

II INFORME CUATRIMESTRAL

**Evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados
del presupuesto del ejercicio fiscal 2022**

Septiembre, 2022

Contenido

Presentación.....	1
Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2022.....	3
a. Eficacia.....	3
b. Eficiencia	5
1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público	5
Ministerios.....	7
Secretarías.....	19
Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control	24
Entidades descentralizadas y autónomas	30
Entidades Nacionales Deportivas.....	41
2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales.....	47
3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública	67
4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable.....	81
5. Análisis de la Equidad	88
6. Conclusiones.....	117

Índice de Gráficas

Gráfica 1, Comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios	13
Gráfica 2, Comparativo de ejecución física y financiera. Secretarías	23
Gráfica 3, Comparativo de ejecución física y financiera. Otras dependencias	29
Gráfica 4, Comparativo de ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas	38
Gráfica 5, Comparativo de ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas	39
Gráfica 6, Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones deportivas	44
Gráfica 7, Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas	46
Gráfica 8, Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional Ejercicio Fiscal a agosto 2022	69
Gráfica 9, Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados,	72
Gráfica 10, Proyectos registrados, con asignación y ejecución,	75
Gráfica 11, Presupuesto de donaciones a agosto 2022	82
Gráfica 12, Distribución del presupuesto asignado - vigente –	87

Índice de Tablas

Tabla 1, Presupuesto General de Egresos del Estado 2022	3
Tabla 2, Presupuesto de ingresos municipales 2022, por fuente de financiamiento	4
Tabla 3, Presupuesto de Egresos municipales 2022, por fuente de financiamiento	5
Tabla 4, Ejecución física y financiera. Ministerios	7
Tabla 5, Avance físico y financiero. Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad	15
Tabla 6, Avance físico y financiero. Pilar 2: Desarrollo Social	15
Tabla 7, Avance físico y financiero. Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo	17
Tabla 8, Avance físico y financiero. Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo	17
Tabla 9, Ejecución física y financiera. Secretarías	19
Tabla 10, Avance físico y financiero. Vinculación a metas PGG	23
Tabla 11, Ejecución física y financiera. Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control	25
Tabla 12, Avance físico y financiero. Vinculación a metas PGG	30
Tabla 13, Ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas	30
Tabla 14, Avance físico y financiero. Vinculación a metas PGG	40
Tabla 15, Ejecución física y financiera. Federaciones deportivas	41
Tabla 16, Ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas	44
Tabla 17, Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz	49
Tabla 18, Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz	50
Tabla 19, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango	51
Tabla 20, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula	52
Tabla 21, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso	52
Tabla 22, Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén	53
Tabla 23, Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán	54
Tabla 24, Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa	55
Tabla 25, Ejecución Física y Financiera, departamento de Jalapa	55
Tabla 26, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché	56
Tabla 27, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango	57

<i>Tabla 28, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 29, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 30, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 31, Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 32, Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 33, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 34, Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 35, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá</i>	<i>64</i>
<i>Tabla 36, Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 37, Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 38, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 39, Presupuesto de Inversión Pública</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 40, Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, a agosto 2022</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 41, Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica</i>	<i>71</i>
<i>Tabla 42, Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad,</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 43, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos</i>	<i>75</i>
<i>Tabla 44, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio</i>	<i>78</i>
<i>Tabla 45, Presupuesto Asignado - Vigente – Ejecución a agosto de 2022</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 46, Ejecución por tipo de institución a agosto 2022</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 47, Ejecución de donaciones a agosto 2022</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 48, Ejecución por programa o proyecto a agosto 2022</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 49, Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, a agosto de 2022</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 50, Ejecución por programa o proyecto al mes de agosto de 2022</i>	<i>86</i>

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, tiene entre sus funciones la planificación y programación de políticas públicas y planes, así como otras actividades orientadas a la asesoría en los procesos de formulación, el acompañamiento técnico-metodológico y el análisis, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales programadas en los instrumentos de planificación para cada ejercicio fiscal. Las acciones que SEGEPLAN analiza y evalúa son desarrolladas por las instituciones que conforman la administración pública en Guatemala, tanto las que integran el Gobierno Central (Ministerios de Estado y Secretarías de la Presidencia), como las entidades descentralizadas y autónomas, así como las 340 municipalidades que constituyen los gobiernos locales.

En este contexto figura el Informe Cuatrimestral, que es un documento con información analítica para la toma de decisiones, en el cual se da cuenta de los avances en la utilización de los recursos públicos, expresado en las metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público. El documento, según lo establece el mandato legal (ver marco legal) debe entregarse al Congreso de la República, por conducto de SEGEPLAN, en los plazos establecidos.

A continuación, para facilitar al lector la comprensión del documento, se presenta el marco legal del Informe:

Marco Legal

Para instituciones públicas:

La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral es la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 del Congreso de la República) y sus Modificaciones (Decreto 13-2013), así como el Reglamento de dicha Ley (Acuerdo Gubernativo 540-2013).

“Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo)

La Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley.”

Para Municipalidades:

“DECRETO 12-2002. Código Municipal

Artículo 135. “El Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de su Municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.”

Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2022

En el presente documento, se presentan los resultados del desempeño de las instituciones y municipalidades durante el año 2022, respecto a la eficiencia, eficacia y equidad en la que fueron empleados los recursos públicos.

a. Eficacia

En este apartado del informe se refiere al nivel de la consecución de las metas respecto a la ejecución financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el año 2022.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2022

El proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, fue aprobado en Decreto 16-2021 más las ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2022, según decreto 21-2022; en consecuencia, el presupuesto por tipo de gasto al finalizar el mes de agosto de 2022 se observa en la tabla 1.

Tabla 1, Presupuesto General de Egresos del Estado 2022

Tipo de gasto	Presupuesto Asignado Inicial (Q) millones	Modificaciones (Q) millones	Presupuesto Vigente (Q) millones	Porcentaje presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado (Q) millones	Porcentaje de presupuesto ejecutado
Funcionamiento	72,184.18	4,451.43	76,635.60	68.19%	46,128.15	60.19%
Administración	9,717.60	1,282.19	10,999.79	9.79%	4,964.27	45.13%
Desarrollo humano	38,256.94	176.97	38,433.91	34.20%	22,587.21	58.77%
Transferencias corrientes	24,209.64	2992.27	27,201.91	24.21%	18,576.67	68.29%
Inversión	18,733.29	1,699.79	20,433.08	18.18%	10,443.69	51.11%
Inversión física	4,387.95	1,144.24	5,532.19	4.92%	2,205.88	39.87%
Transferencias de capital	14,184.43	591.31	14,775.74	13.15%	8,227.85	55.68%
Inversión Financiera	160.91	-35.76	125.15	0.11%	9.97	7.96%
Deuda Pública	15,312.00	0	15,312.00	13.63%	9,638.81	62.95%
Total	106,229.47	6,151.21	112,380.68	100.00%	66,210.65	58.92%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 31 de agosto de 2022.

Como se puede observar en el Tabla 1, según la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto corresponde el 68.19% a gastos de funcionamiento, el 18.18% gastos de inversión y el 13.63% a gastos de la deuda pública. Al segundo cuatrimestre 2022 se ha alcanzado en promedio una ejecución presupuestaria del 58.92%.

Presupuesto asignado a las Municipalidades 2022

Respecto a los ingresos de los gobiernos locales, se reportó una meta anual vigente al segundo cuatrimestre 2022 por un monto de Q 21,747.96 millones; de los cuales percibieron Q 11,187.70 millones, representando un 51%. Se reporta que los ingresos propios recaudaron el 53% (Q 5,665.12 millones) de lo planificado, seguido de los ingresos tributarios IVA PAZ percibieron el 66% (Q 2,928.60 millones) de lo planificado y los ingresos ordinarios de aporte constitucional percibieron el 66% (Q 2,428.17 millones) de lo planificado. Ver tabla 2.

Tabla 2, Presupuesto de ingresos municipales 2022, por fuente de financiamiento

Fuente Financiamiento	Presupuesto Asignado (Q) millones	Presupuesto Modificado (Q) millones	Presupuesto Vigente (Q) millones	Presupuesto Percibido (Q) millones	% de ejecución
Resultado global	14,273.17	7,474.79	21,747.96	11,187.70	51%
Ingresos Propios	5,665.12	4,056.68	9,721.80	5,174.07	53%
Ingresos Tributarios IVA PAZ	4,183.28	236.92	4,420.20	2,928.60	66%
Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	3,547.35	150.34	3,697.69	2,428.17	66%
Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	666.38	32.74	699.12	450.77	64%
Préstamos Internos	100.00	453.85	553.85	193.22	35%
Donaciones Externas	30.04	17.60	47.63	5.99	13%
Donaciones Internas	1.00	9.60	10.60	5.99	56%
Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	30.00	2,517.06	2,547.06	0.89	0%
Aumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Disminución de Caja Y Bancos de Préstamos Internos	50.00	0.00	50.00	0.00	0%
Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-ingresos/>

Por otro lado, respecto al presupuesto de egresos municipales, al finalizar el segundo cuatrimestre del año, las municipalidades ejecutaron un 48% de la meta vigente. De los cuales, los Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional tuvieron mayor ejecución con el 54%

(Q.1,981.63 millones), seguido de los Ingresos Tributarios IVA PAZ con Q2,294.42 millones. Ver tabla 3.

Tabla 3, Presupuesto de Egresos municipales 2022, por fuente de financiamiento

Fuente Financiamiento	Presupuesto Asignado (Q) millones	Presupuesto Modificado (Q) millones	Presupuesto Vigente (Q) millones	Presupuesto Devengado (Q) millones	% de ejecución
Resultado global	14,273.17	7,462.25	21,735.41	10,511.68	48%
22 - Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	3,547.35	149.79	3,697.14	1,981.63	54%
21 - Ingresos Tributarios IVA PAZ	4,183.28	236.37	4,419.65	2,294.42	52%
32 - Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	30.00	2,515.10	2,545.10	1,197.31	47%
31 - Ingresos Propios	5,665.12	4,047.86	9,712.98	4,510.32	46%
71 - Donaciones Internas	1.00	8.94	9.94	4.26	43%
42 - Préstamos Internos	100.00	453.85	553.85	230.24	42%
29 - Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	666.38	32.74	699.12	285.01	41%
61 - Donaciones Externas	30.04	17.60	47.63	8.49	18%
44 - Disminución de Caja Y Bancos de Préstamos Internos	50.00	0.00	50.00	0.00	0%
0 - Sin Fuente	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
9 - Aumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-gastos/>

b. Eficiencia

Se refiere a los resultados de la comparación entre los resultados de la ejecución y la asignación presupuestaria institucional y municipal, incluyendo la inversión pública y la cooperación internacional.

1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y financieras de 129 instituciones del sector público. Los resultados reflejan el desempeño institucional en el cumplimiento de las metas según la producción de cada entidad. Los datos analizados incluyen las metas vigentes, la ejecución y los porcentajes de ejecución física y financiera al 31 de agosto de 2022.

Es importante mencionar que el principal insumo utilizado para el análisis de los datos fue el Sistema de Planes -Siplan-, plataforma puesta a disposición de las instituciones

para realizar los registros de la producción, la programación, reprogramación y la ejecución de las metas físicas y financieras.

Se presentan los resultados para dos tipos de análisis, primero, el análisis de la eficiencia institucional como un indicador de la calidad del gasto público según los recursos presupuestarios asignados, se tomó en consideración la meta financiera vigente que incluye los aumentos y disminuciones del presupuesto y la ejecución financiera para obtener los porcentajes de ejecución de la producción institucional. Lo anterior, permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Por otra parte, se presenta el análisis de la eficacia como un indicador del desempeño institucional en la entrega de bienes y servicios a la población según la programación de metas realizada en el año. El porcentaje de ejecución de meta física permitirá deducir que a mayor porcentaje, será mayor la eficacia institucional en el cumplimiento de las metas a través de las intervenciones realizadas oportunamente.

La relación entre los dos indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia) permitirán conocer la capacidad de las instituciones como un indicador de efectividad para alcanzar las metas físicas y financieras según lo programado.

Es importante indicar que se hará énfasis en los resultados de las instituciones que hayan presentado ejecución baja de metas físicas o financieras, como una alerta para mejorar el desempeño institucional y así alcanzar los resultados y metas al finalizar el ejercicio fiscal.

La alerta en los resultados de los porcentajes de ejecución física y financiera se presentará por medio de los colores del semáforo:

67% - 100%	Ejecución alta
34% - 66%	Ejecución media
0% - 33%	Ejecución baja

Con color verde: ejecución alta, color amarillo: ejecución media y color rojo: ejecución baja. Los rangos de porcentaje de ejecución corresponden a la estimación de la ejecución en el cuatrimestre según la programación anual de metas en el POA.

Los datos de ejecución financiera y porcentajes de ejecución de meta física y financiera se presentarán por tipo de institución de la siguiente manera:

1. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado de enero a agosto de 2022.
3. **Porcentaje (%) de ejecución de meta financiera:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador de desempeño.
4. **Porcentaje de ejecución de meta física:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, con lo cual, se puede inferir que a mayor porcentaje habrá mayor

eficacia en la entrega de bienes y servicios, lo que permitirá el cumplimiento de las metas físicas programadas.

Ministerios

Se presentan los resultados del desempeño institucional de los ministerios a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer el avance en el cumplimiento de metas. Los resultados son los siguientes:

Tabla 4, Ejecución física y financiera. Ministerios

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Ministerio de Economía	Q500,290,615.00	Q230,082,578.69	67.35%	45.99%
Ministerio de Energía y Minas	Q2,684,946,892.00	Q2,420,397,581.81	67.22%	90.15%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Q892,042,529.00	Q555,121,645.00	65.93%	62.23%
Ministerio de Gobernación	Q6,470,529,940.00	Q3,669,522,827.98	61.65%	56.71%
Ministerio de Finanzas Públicas	Q382,032,900.00	Q218,685,399.39	58.03%	57.24%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Q195,711,000.00	Q38,936,999.05	57.46%	19.90%
Ministerio de la Defensa Nacional	Q1,785,778,550.00	Q1,058,100,542.33	50.78%	59.25%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Q1,607,350,010.00	Q797,184,508.01	48.32%	49.60%
Ministerio de Educación	Q20,562,536,938.95	Q13,177,783,010.51	43.32%	64.09%
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Q7,811,599,064.20	Q2,107,195,714.04	34.51%	26.98%
Ministerio de Relaciones Exteriores	Q610,573,000.00	Q557,599,346.82	34.11%	91.32%
Ministerio de Cultura y Deportes	Q539,673,969.40	Q140,808,317.02	31.29%	26.09%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Q12,657,614,435.32	Q4,132,961,830.11	25.83%	32.65%

Ministerio de Desarrollo Social	Q1,406,142,862.00	Q740,843,615.95	24.74%	52.69%
---------------------------------	-------------------	-----------------	--------	--------

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, los ministerios han avanzado en la ejecución de metas físicas en un 47.90%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de metas físicas. Lo anterior indica que, en el próximo cuatrimestre deberá de mejorarse considerablemente la ejecución física, atendiendo principalmente la producción que presente la menor ejecución. Los 2 ministerios que se ubican dentro del rango de ejecución física alta son el Ministerio de Economía (MINECO) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Principales productos con mayor avance de meta física

Del total de ministerios, 9 reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación¹.

Institución	Producción institucional (productos/subproductos)
MEM	• Empresas importadoras de diésel y gasolina regular beneficiadas con el apoyo social temporal. Se realizaron 4 de 5 aportes a empresas importadoras de diésel, gasolina regular y superior, lo que representa un avance físico de 80.00%. • Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios. Se realizaron 48 informes de contratos otorgados, lo cual representa un avance físico de 66.67%. • Empresas petroleras con inspección técnica permanente en fase de exploración y explotación. Se llevaron a cabo 103 eventos de inspección; esto representa un avance físico de 66.03%. • Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica. Se tiene como producto, 177 documentos de resolución e informes, lo que implica un avance físico de 56.37%. • Empresas envasadoras de gas licuado de petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal. Se ejecutaron 4 de 9 aportes a Envasadoras de GLP, representa un avance físico de 44.44%. • Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno. Se efectuaron 12,464 Análisis de laboratorios; esto representa un avance físico de 42.26%.

¹ Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Septiembre 2022.

	• Licenciamiento a personas individuales o jurídicas en protección y seguridad radiológica, sobre el uso y aplicaciones de radiaciones ionizantes y no ionizante. Se otorgaron 485 licencias, lo que implica un avance físico de 41.28%. • Fomento del acceso al mercado eléctrico nacional. Se redactaron 52 documentos de registro, esto representa un avance físico de 40.00%.
MIDES	• 003-007-0001-Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema. 77,244 aportes. • 003-006-Raciones de alimentos preparados y entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis. 3,188,576 raciones de alimentos. • 001-009-Dotación de alimento complementario fortificado a niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, con vulnerabilidad nutricional. 203,398 raciones de alimentos. • 001-005-Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud. 90,884 aportes. • 001-007-Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años que asisten a la escuela. 173,991 aportes.
MINECO	• 013-004-Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual. En el segundo cuatrimestre se beneficiaron a 40,748. • 014-007-0007-Personas beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería. En el segundo cuatrimestre se otorgaron 5,245 becas. • 015-004-Empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial. En el segundo cuatrimestre se benefició a 11,478 personas. • 007-002-Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones. En el segundo cuatrimestre se benefició a 23,051 personas.
MINEDUC	• 000-009-Institutos por cooperativa del ciclo básico beneficiados con aporte financiero: 140,679 estudiantes beneficiados. • 019-001-Establecimientos del nivel preprimario atendidos con gratuidad: 544,079 estudiantes beneficiados. • 005-010-Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad: 2,080,297 estudiantes beneficiados. • 017-003-Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad: 297,958 estudiantes beneficiados.

	• 005-011-Docentes del nivel primario beneficiados con valijas didácticas: 81,467 docentes beneficiados. • 019-003-Docentes del nivel preprimario beneficiados con valijas didácticas: 19,874 docentes beneficiados. • 005-012-Estudiantes del nivel primario beneficiados con útiles escolares: 2,109,909 estudiantes beneficiados. • 019-002-Estudiantes del nivel preprimario beneficiados con útiles escolares: 536,486 estudiantes beneficiados. • 010-025-0012-Alumnas y alumnos del nivel medio ciclo diversificado con becas escolares para el aprendizaje de idioma extranjero: 5,883 estudiantes beneficiados. • 010-025-0014-Docentes del nivel medio, ciclo diversificado beneficiados con becas de estudio para el aprendizaje del idioma extranjero: 170 docentes beneficiados. • 018-002-Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar: 2,125,755.00 estudiantes beneficiados. • 018-001-Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar: 530,221 estudiantes beneficiados. • 005-023-Estudiantes del nivel primaria con cobertura de seguro médico escolar: 1,986,088 estudiantes beneficiados. • 019-013-Estudiantes del nivel preprimaria con cobertura de seguro médico escolar: 557,953 estudiantes beneficiados.
MINTRAB	• Se capacitaron y formaron a 1,181 personas para trabajar en actividades económicas diversas. • Se otorgaron un total de 242 becas, beneficiando a la misma cantidad de jóvenes de los cuales 123 son mujeres y 119 hombres. • Se orientaron e intermediaron a un total de 8,371 personas para facilitar su vinculación al mercado laboral. • Se llevaron a cabo 10,840 inspecciones para la verificación de cumplimiento de la legislación laboral en beneficio de los trabajadores y empleadores. • Se entregaron un total de 520,939 aportes al adulto mayor.
MINFIN	• Durante el segundo cuatrimestre, el MINFIN realizó un total de 16,009 asesorías en temas presupuestarios y contables a entidades del Sector Público no Financiero, a través de la herramienta de mesa de ayuda, sobre el uso de los sistemas financieros; en igual forma se realizaron 7,589 capacitaciones a diferentes usuarios sobre los Sistemas SIAF de forma virtual, dirigida a 124 entidades públicas; así mismo, se capacitó a 4,961 personas en materia de contrataciones públicas, en relación a la Ley de Contrataciones del Estado y Reformas al Reglamento y a la vez, se

	capacitaron 729 personas en materia de adquisiciones públicas a instituciones del sector público y sociedad civil. - En complemento a las capacitaciones, fue impartido el curso Adquisiciones Públicas de forma presencial y semipresencial (modalidad VIR-learning), a un total de 109 funcionarios y empleados públicos. - Finalmente, fue lanzado el primer proceso de capacitación dirigido a proveedores del Estado, a través de una serie de webinarios, donde participaron 27 diferentes proveedores.
MAGA	- Producto 008-015: Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo, al segundo cuatrimestre se reportan 1,279 personas atendidas. - Producto 008-002: Documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad, al segundo cuatrimestre se reportan 94,437 documentos. - Producto 008-004: Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción, al segundo cuatrimestre se reportan 1,426 personas atendidas. - Producto 000-020: Protección contra el abuso y maltrato animal, al segundo cuatrimestre se reportan 10,700 animales rescatados y rehabilitados.
MINEX	- Población guatemalteca que recibe servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular-migratoria en el exterior, el cual muestra un avance de 484,950 personas atendidas para el segundo cuatrimestre. - Guatemaltecos beneficiados con la prestación de servicios consulares y migratorios, gestión y representación en la protección de sus intereses en temas de carácter migratorio, que refleja 12,988 personas atendidas, para el segundo cuatrimestre.
MICUDE	11-004-000 - Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria, para el segundo cuatrimestre se benefició a 8,184 personas. 12-003-000 - Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural, se atendieron a 135,280 personas durante el segundo cuatrimestre. 12-004-000 - Visitantes atendidos en los museos, para el segundo cuatrimestre se registró la visita de 81,133 personas en diferentes museos. 12-007-000 - Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal, se reportan de mayo a agosto 60,800 personas registradas en el parque.

- 12-009-000 - Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos, se restauraron y conservaron 3,130 metros cuadrados de sitios arqueológicos.
- 13-003-000 - Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y a la recreación física, para el segundo cuatrimestre se registró en acceso de 176,120 personas.
- 14-002-000 - Personas beneficiadas con eventos de participación ciudadana, durante el segundo cuatrimestre se benefició a 28,665 personas.

Los ministerios que reportaron ejecución baja de metas físicas fueron: el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Ministerio de Desarrollo (MIDES) con 31.29%, 25.83% y 24.74% respectivamente. Los dos primeros, de igual manera presentaron ejecución baja de meta financiera y el último con una ejecución media. Por último, 9 ministerios mostraron un avance medio de ejecución de metas físicas.

En el caso del MSPAS que reporta nuevamente una ejecución física baja, le corresponde prestar especial atención y mejorar considerablemente en el último cuatrimestre el avance de los programas que son prioritarios, dentro de los cuales se encuentran: *Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, Prevención de la mortalidad materna y neonatal y Fomento de la salud y medicina preventiva.*

Por su parte el MIDES, deberá prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en los programas/subprogramas: *Dotaciones de servicios e infraestructura para la educación, Dotaciones de servicios e infraestructura para el desarrollo comunitario y productivo, Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación.*

Así también, el MIDES deberá atender especialmente aquellas acciones que contribuyan a mejorar el avance de la producción que aporta a los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) a los cuales se encuentra vinculado².

Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, los ministerios han avanzado un 52.49% en la ejecución de meta financiera, lo que representa una ejecución media al igual que en el avance físico. Dos de los ministerios alcanzaron una ejecución financiera alta, siendo estos el MEM y MINEX y ocho ministerios lograron una ejecución media de meta financiera.

Los cuatro ministerios con ejecución financiera baja fueron el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

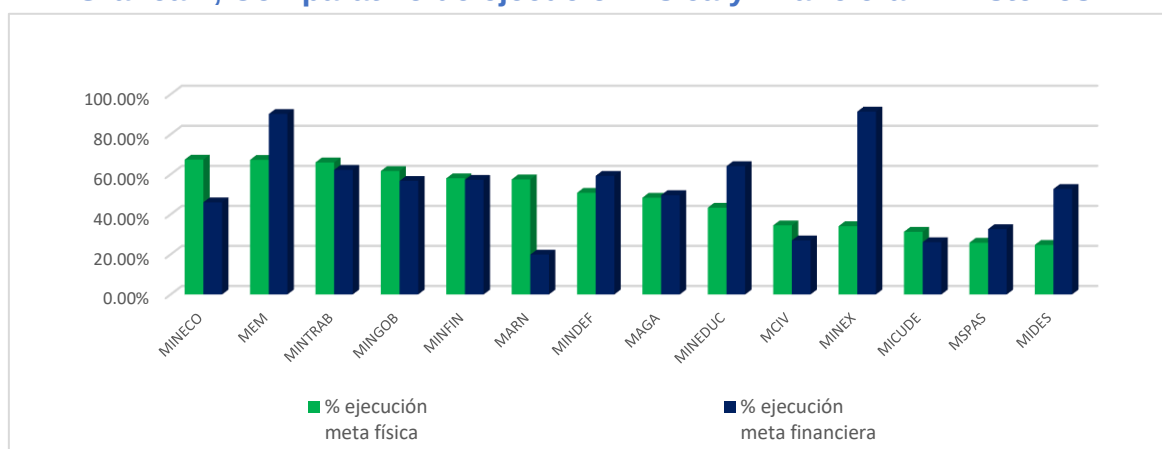
² El MIDES se encuentra vinculado a cinco RED, en temas relacionados con: disminución de la pobreza y pobreza extrema, cobertura de programas sociales, disminución de la tasa de mortalidad infantil, incremento de la formalidad del empleo y disminución de la tasa de delitos contra el patrimonio de las personas.

(MICIVI), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Lo anterior demuestra que en el próximo cuatrimestre los ministerios deberán de mejorar el desempeño en el cumplimiento de metas físicas, así como en la ejecución financiera según el presupuesto vigente, principalmente de la producción que presente baja ejecución en las metas programadas.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento del avance en la ejecución de metas físicas y financieras de los 14 ministerios:

Gráfica 1, Comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa que, tanto en la ejecución de metas físicas como de metas financieras, alrededor de 9 ministerios alcanzaron una ejecución media (de 34% a 66%) y los dos únicos ministerios con ejecución física y financiera alta.

Vinculación a Resultados Estratégicos de Desarrollo

Los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) fueron definidos de manera interinstitucional o sectorial, con la participación de las entidades rectoras según su ámbito de competencia en respuesta a los principales problemas que afronta el país.

Nueve de los ministerios cuentan con producción y metas vinculadas dentro del Siplan a por lo menos uno de los RED, lo cual contribuye directa o indirectamente a alcanzar los propósitos de estos resultados, los ministerios vinculados son: el MAGA, CIV, MIDES, MINECO, MINEDUC, MEM, MINGOB, MSPAS y MINTRAB.

Tres de estos ministerios reportaron la ejecución más alta (de 69% a 100%) de metas físicas en producción que se encuentra vinculada a tres RED, siendo estos: *Reducción del índice de analfabetismo*, en el cual el MINEDUC reporta 100% en el cumplimiento de su meta física relacionada con el aporte económico a CONALFA, seguidamente se encuentra el MIDES y el MINTRAB con el 89% y 70% respectivamente que contribuye al *Incremento del número de personas con cobertura de programas sociales para personas*

en situación de pobreza y vulnerabilidad, por último está el MINEDUC con 69% de ejecución de meta física en producción que aporta al Incremento de la población que alcanza el nivel de lectura y la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio.

Seis ministerios reportan una ejecución media (de 34% a 66%) de metas físicas en producción que se encuentra vinculada a tres RED, siendo estos: *Disminución de la tasa de homicidios*, donde el MINGOB reporta un 63% de avance de meta física, *Incremento de la formalidad del empleo*, el MINTRAB reporta un avance de 50.67%, en la *Disminución en el déficit habitacional*, el MICIVI reporta un 46%, el *Incremento a la cobertura forestal*, el MAGA con el 41.33% y el *Incremento del índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario* con 62% por parte del MEM.

Por último, MINEDUC, MSPAS, MICIVI y MIDES presentan ejecución baja de metas físicas (0%-32%) en producción vinculada a los siguientes RED: *Incremento en la formalidad del empleo*, *Disminución de la razón de mortalidad materna*, *Disminución de la tasa de mortalidad en la niñez*, *Disminución de la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados* e *Incremento de la población que alcanza el nivel de lectura y la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio.*

Respecto al avance de meta financiera, únicamente el MSPAS y MICIVI muestran baja ejecución en producción vinculada a los siguientes RED: *Disminución de la razón de mortalidad materna*, *Disminución de la tasa de mortalidad en la niñez*, *Incremento de la formalidad del empleo* e *Incremento de la población que alcanza el nivel de lectura y la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio.*

Los ministerios con la ejecución física y financiera más baja, deberán de prestar especial atención a la producción que contribuye particularmente a los RED a los cuales se encuentran vinculados y así poder mejorar el desempeño en el cumplimiento de metas y la entrega oportuna de los bienes y servicios que contribuyan a atender la problemática identificada.

Avance de metas físicas y financieras vinculadas a la PGG

Diez ministerios cuentan con producción vinculada a por lo menos una de las 50 metas de la Política General de Gobierno (PGG). Dentro del pilar de Economía, Competitividad y Prosperidad, 4 ministerios reportaron avance de metas físicas y financieras, lo cual se detalla a continuación:

Tabla 5, Avance físico y financiero. Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad

Institución	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Ministerio de Desarrollo Social	Q25,880,300.00	Q15,256,941.31	35.16%	58.95%
Ministerio de Economía	Q33,014,674.00	Q16,766,526.34	55.55%	50.79%
Ministerio de Energía y Minas	Q7,229,784.00	Q4,911,473.89	62.20%	67.93%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Q69,118,962.00	Q32,201,826.00	62.00%	46.59%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Los cuatro ministerios vinculados a este pilar presentan ejecución media de metas físicas, el MIDES, con una producción del subprograma 1502 “Becas de Educación, Empleo y Artesano” vinculado a la meta “Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales”. El MINECO con producción vinculada al programa 14 “Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa” vinculado a la meta “Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000.00.” y el MINTRAB con una producción del programa “Promoción de la formalidad del empleo” vinculado a la meta “Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales”. Por último, el MEM, a través del programa 15 “Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía” vinculado a la meta PGG “Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos porcentuales (para alcanzar en el año citado, 90% de hogares con acceso a energía eléctrica en el país)”.

En general, el desempeño en la ejecución presupuestaria de los cuatro ministerios vinculados a este pilar deberá de mejorarse considerablemente en el último cuatrimestre, con especial atención en la producción sustantiva que presente la menor ejecución financiera.

Dentro del pilar de Desarrollo Social, 6 ministerios reportaron avance de metas físicas y financieras, lo cual se detalla a continuación:

Tabla 6, Avance físico y financiero. Pilar 2: Desarrollo Social

Institución	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Q699,845,116.00	Q308,422,145.51	46.00%	44.07%

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Q622,098,843.46	Q189,630,060.74	22.04%	30.48%
Ministerio de Desarrollo Social	Q1,069,521,716.00	Q577,844,477.70	20.73%	54.03%
Ministerio de Educación	Q17,592,847,068.95	Q11,396,326,152.25	61.36%	64.78%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Q7,442,490,925.00	Q2,481,469,972.66	30.20%	33.34%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Q721,002,000.00	Q493,222,115.00	69.51%	68.41%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

De estos ministerios, el MINTRAB presenta ejecución alta de metas físicas y financieras con una producción vinculada al programa 16 “Atención al adulto mayor” y a la meta “Para el año 2023 se ha incrementado en 6,000 el número de adultos mayores atendidos por el programa de pensiones”.

Tres ministerios muestran ejecución baja de metas físicas, el MICIVI con producción vinculada a los programas 14 “Construcción de obra pública” y 19 “Desarrollo de la vivienda” y a las metas “Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales”, “Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel básico en 17 puntos porcentuales”, “Para el año 2023, se ha incrementado en 4 unidades la red hospitalaria”, “Para el año 2023 se ha incrementado en 50 el número de centros de salud tipo A y B” y “Para el año 2023 se han construido 100,000 viviendas sociales”.

El MSPAS también presenta baja ejecución física en producción vinculada principalmente a las metas relacionadas con “Reducción de la mortalidad materna, reducción de la tasa de mortalidad infantil, reducción en los casos de morbilidad infantil, incremento del porcentaje de niñas y niños con esquema de vacunación completo”

Los ministerios con ejecución baja de metas físicas y financieras deberán de mejorar el avance y cumplimiento de las metas en el último cuatrimestre, con especial atención en la producción sustantiva que presente la menor ejecución.

Dentro del pilar de Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, 2 ministerios se encuentran vinculados y reportaron avance de metas físicas y financieras, lo cual se detalla a continuación:

Tabla 7, Avance físico y financiero. Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

Institución	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Ministerio de Desarrollo	Q16,779,228.00	Q4,168,907.00	37.60%	24.85%
Ministerio de Gobernación	Q4,223,291,061.00	Q2,571,755,308.74	62.30%	60.89%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

En la tabla anterior, los dos ministerios presentan un avance medio de metas físicas en producción vinculada a metas del pilar 3, el MIDES, con producción vinculada a la meta de “Reducción del índice de criminalidad” y MINGOB vinculado a las metas de “Incremento del número de agentes de la Policía Nacional Civil”, “Incremento en 4 el número de centros penitenciarios”, “Reducción de la tasa de homicidios” y “Reducción del índice de criminalidad”.

Los ministerios con ejecución media y ejecución baja de metas físicas deberán de mejorar el avance y cumplimiento de éstas en el último cuatrimestre, con especial atención en la producción sustantiva que presente la menor ejecución.

El MAGA se encuentra vinculado dentro del pilar de Estado Responsable, Transparente y Efectivo y reporta avance de metas físicas y financieras que se detalla a continuación:

Tabla 8, Avance físico y financiero. Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo

Institución	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Q58,698,136.00	Q37,711,190.61	67.73%	64.25%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

El MAGA es el único ministerio que se encuentra vinculado a este pilar a través del programa de Investigación, Restauración y Conservación de Suelos, con un avance dentro del rango alto de ejecución física y un avance medio de meta financiera según el criterio de semaforización, con lo que se podría inferir que de continuar con el mismo ritmo de ejecución financiera y mejorando el avance físico, podrían obtenerse resultados positivos al finalizar el ejercicio fiscal.

Presupuesto y acciones en atención al COVID-19

En seguimiento al presupuesto asignado y las acciones institucionales en respuesta al COVID-19, se observó una menor asignación de recursos financieros por parte de los ministerios respecto al 2021 y significativamente menor al 2020 como respuesta a la Ley de Emergencia Nacional, donde se realizó la mayor asignación presupuestaria para la atención de la pandemia.

Según el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN, al 30 de agosto de 2022, únicamente el MSPAS cuenta con una asignación presupuestaria vigente de Q.436,918,161.00 para la actividad de Vacuna COVID-19 con una ejecución de Q.139,837,809.82 que representa el 32.01% de avance financiero, considerado como avance bajo, según el criterio de semaforización en el presente informe. La otra actividad es Servicios de prevención y tratamiento de COVID-19 con una asignación presupuestaria de Q.1,493,943,238.00 y una ejecución de Q.725,641,526.34 que representa el 48.57% de avance financiero, ubicado dentro del rango de ejecución media.

Además, en el segundo cuatrimestre el MSPAS realizó la mediación y traducción de mensajes clave en idioma maya, estos relacionados a la prevención y reducción de casos por COVID-19 y se autorizaron y registraron 14 pruebas rápidas de COVID-19 para su comercialización en farmacias y distribuidoras, con el fin de aumentar el acceso de pruebas a la población.

Por otra parte, el MINEDUC, en el marco de la pandemia del COVID-19, el programa Seguro Médico escolar ha proporcionado atenciones médicas a los alumnos asegurados, las cuales se describen a continuación: a) 72,883 asistencias médicas presenciales, b) 333,747 asistencias médicas telefónicas, c) 2,906 gastos médicos por accidente personal, d) 30 seguimientos tras receta y e) 101 servicios funerarios.

Además, 4,138,408 de estudiantes del Sistema Educativo Nacional, contaron con lineamientos de bioseguridad para ambientes seguros ante el COVID-19 para la presencialidad en centros educativos (oficio DIGECUR No. 851-2022), 51,119 directores y docentes de centros educativos de todos los sectores fueron capacitados sobre las nuevas medidas de bioseguridad y protocolos y 13,739 encargados de salud escolar capacitados sobre el conocimiento básico de la enfermedad, manejo y referencia sobre casos sospechosos y vacunación (oficio DIGECUR No. 851-2022).

También se realizó la gestión administrativa en centros educativos privados, para continuar con la modalidad híbrida, en su componente presencial, en alerta sanitaria color naranja y rojo; se generaron 291 informes y constancias de autorización para el funcionamiento de centros educativos privados en color rojo y 438 informes y constancias para la elaboración de dictámenes sanitarios en coordinación con el MSPAS, para alerta sanitaria color naranja (oficio 788-2022/DIGEACE/VPN/nqg).

Por último, el MINFIN, con el propósito de minimizar la exposición y transmisión del COVID-19, coordinó con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, una jornada

de pruebas de COVID-19 a empleados y contratistas y a su vez una campaña de vacunación con la finalidad de inmunizar, prevenir la enfermedad y complementar los esquemas de vacunación. Además, se realizaron las gestiones correspondientes para la compra de biométricos faciales, los cuales fueron colocados en las instalaciones del MINFIN y sus anexos, con el objetivo de evitar el contacto de los trabajadores con el aparato biométrico y reducir el riesgo de contagio por COVID-19.

Secretarías

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las secretarías a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el cumplimiento de metas.

Tabla 9, Ejecución física y financiera. Secretarías

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	Q69,000,000.00	Q33,099,214.89	95.84%	47.97%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia	Q41,845,754.73	Q14,669,960.55	82.92%	35.06%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Q175,927,960.00	Q86,451,591.13	72.26%	49.14%
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Q65,000,000.00	Q46,984,157.92	69.02%	72.28%
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Q26,000,000.00	Q21,770,734.70	67.77%	83.73%
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Q30,000,000.00	Q17,871,966.90	67.34%	59.57%
Secretaría de Inteligencia	Q40,766,878.00	Q26,359,823.91	67.32%	64.66%

Estratégica del Estado				
Secretaría Presidencial de la Mujer	Q25,000,000.00	Q13,968,385.54	67.09%	55.87%
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	Q18,914,142.00	Q16,108,645.87	65.90%	85.17%
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	Q15,500,000.00	Q8,695,973.60	62.71%	56.10%
Secretaría General de la Presidencia de la República	Q43,000,000.00	Q25,079,358.37	62.38%	58.32%
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra la Adicción y Tráfico ilícito de Personas	Q8,000,000.00	Q5,136,013.91	59.84%	64.20%
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Q118,659,457.00	Q63,928,877.98	51.48%	53.88%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Q55,679,800.00	Q32,184,633.44	42.49%	57.80%
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	Q33,832,000.00	Q14,884,370.73	37.61%	43.99%
Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad	Q133,000,000.00	Q78,247,190.41	33.29%	58.83%
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República	Q299,838,544.00	Q64,254,480.77	11.18%	21.43%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, las secretarías han avanzado en la ejecución de metas físicas en un 59.79%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de las metas programadas. En el próximo cuatrimestre deberá de mejorarse la ejecución física, atendiendo principalmente la producción que presente el menor avance. Del total de las secretarías, 8 alcanzaron una ejecución alta de metas físicas (de 67% a 100%).

Principales productos con mayor avance de meta física

Las secretarías reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación³.

Institución	Producción institucional
SGPR	Expedientes tramitados en beneficio de entidades, personas jurídicas e individuales, el cual cuenta con una meta ejecutada en el segundo cuatrimestre de 3,786 documentos; sin embargo, debe mencionarse que, la Secretaría General de la Presidencia de la República, por ser una institución que genera una producción intermedia, no puede brindar cantidad de beneficiarios.
SPP	La secretaría cuenta únicamente con 2 productos, de la que lleva una ejecución de 73 documentos de metas físicas.
SAAS	001-00 - Servicios administrativos y de seguridad permanente con un avance de metas institucionales de 33.70%.
SOSEP	002-001 - Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral, al segundo cuatrimestre se reportan 458 niños y niñas beneficiadas. 014-001- Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos, al segundo cuatrimestre se reportan a 12,328 mujeres beneficiadas.
SIE	002-000 - Servicios de inteligencia estratégica: Inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, en el segundo cuatrimestre se elaboraron 147, para un total acumulado de 297 y una producción pendiente de 140 informes, los cuales se pretenden lograr en el último cuatrimestre del año.
SECCATID	000-001 - Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas con 29,560 personas beneficiadas. 000-001-0004 - Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficios de personas con 419 eventos realizados. 000-002 - Drogodependientes atendidos con tratamiento individual para la disminución del consumo de drogas con 1,942 personas beneficiadas. 000-002-0001-Talleres de terapia ocupacional impartidos a drogodependientes para la disminución del consumo de drogas con 150 eventos realizados.
SESAN	000-009-003 - Personas de instituciones capacitadas en alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional.
SBS	000-007-0001- Apoyo descentralizado en atención de los servicios de prevención, protección y reinserción, se brindó atención a 4,757 casos.

³ Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Septiembre 2022.

	• 002-008-0001-Familias formadas y capacitadas en temas de protección y derechos de la niñez y la adolescencia en su comunidad, atención a 3,409 familias. • 005-002-0001-Adolescentes en conflicto con la ley penal, atendidos integralmente para el cumplimiento de sanciones, atención a 857 adolescentes. • 004-007-0001-Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con atención psicosocial individualizada para la prevención de la violencia, atención a 4,594 personas.
SENACYT	• 37-00-000-003 - Difusión de la ciencia, tecnología e innovación, al segundo cuatrimestre se financiaron 10 eventos de popularización y difusión de la ciencia, tecnología e innovación a grupos de interés y 2 eventos especiales de sensibilización y participación de ciencia, tecnología e innovación a población en general, sensibilizando y beneficiando a 1,588 personas.
SEGEPLAN	• Se han elaborado 27 informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública, que incluyen lineamientos metodológicos en temáticas de políticas públicas, seguimiento a resultados, otros referentes a acciones estratégicas en la implementación de las PND y sus indicadores y catálogo de oferta de cooperación internacional. • 46 estudiantes, profesionales y servidores públicos han sido beneficiados con becas y créditos educativos del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo.

Las secretarías con ejecución baja de metas físicas fueron la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS) y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República (SBS) con 33.29% y 11.18% de avance respectivamente. Por lo tanto, en el último cuatrimestre deberá de mejorarse la ejecución de metas físicas con especial atención en la producción que presente el avance más bajo.

Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, las secretarías han avanzado un 56.94% en ejecución de meta financiera, similar a la ejecución media de metas físicas.

La mayoría de las secretarías muestra un avance medio de ejecución financiera (de 34% a 66%), mientras que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED) y Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) alcanzaron una ejecución financiera alta superior a 70%.

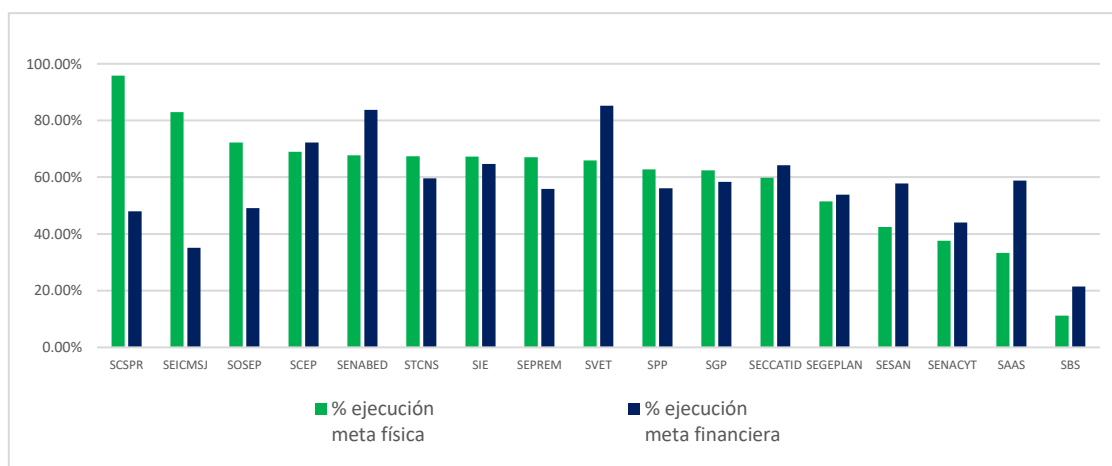
Lo anterior demuestra que la mayoría de las secretarías avanzan de buena manera respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios en cumplimiento de las metas

financieras programadas en el POA, no obstante, deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para continuar con una ejecución alta en el próximo cuatrimestre.

La única Secretaría con ejecución financiera baja fue la SBS con 21.43%, la cual deberá de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios y mejorar el avance de metas físicas, particularmente en la producción que se reporta con baja ejecución.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 17 secretarías.

Gráfica 2, Comparativo de ejecución física y financiera. Secretarías



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Alrededor del 50% de las secretarías presentan un promedio de ejecución física alta de 73.7%, dentro de las cuales sobresale la SCSP, SEICMSJ y SOSEP con un rango alto de ejecución. Respecto a la ejecución financiera, la mayoría de las secretarías se ubica dentro del rango medio de avance.

Avance de metas físicas y financieras vinculadas a la PGG

De las secretarías incluidas en el presente informe, 4 cuentan con producción vinculada a las metas de la Política General de Gobierno y reportaron avance de metas físicas y financieras según al pilar al que se encuentran vinculadas, lo cual se detalla a continuación:

Tabla 10, Avance físico y financiero. Vinculación a metas PGG

Institución	Pilar PGG	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Desarrollo Social	Q55,679,800.00	Q32,184,633.44	42.49%	57.80%

Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Q46,675,129.00	Q22,170,694.81	66.00%	47.50%
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Q1,698,800.00	Q908,580.66	73.53%	53.48%
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Q61,218,882.00	Q39,323,434.25	27.96%	64.23%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

En la tabla anterior, se observa a SESAN y SCSP con avance medio de metas físicas, la SCEP con ejecución física alta y SEGEPLAN con ejecución baja, debido a que el producto relacionado con la asesoría técnica a instituciones públicas que está medido en “Entidades”, se registra hasta el mes de diciembre, por lo tanto no se reflejó el avance físico del indicador en este cuatrimestre.

La SESAN cuenta con producción vinculada a la meta de “Reducción de la tasa de desnutrición crónica”, la SCSP vinculada a la meta de “14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government”, la SCEP vinculada a la meta de “Implementación de la estrategia de descentralización en la gestión pública” y SEGEPLAN, a las metas de “Implementación del Sistema Nacional de Planificación e implementación en los municipios del plan de ordenamiento territorial”.

Las secretarías con ejecución media y baja de metas físicas deberán de mejorar el avance y cumplimiento de las metas en el último cuatrimestre, con especial atención en la producción que presente la menor ejecución.

Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las dependencias del ejecutivo, así como de empresas y órganos de control a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el cumplimiento de metas.

Tabla 11, Ejecución física y financiera. Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Corte de Constitucionalidad	Q164,813,000.00	Q88,523,745.85	81.47%	53.71%
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	Q51,623,039.00	Q19,094,074.62	78.34%	36.99%
Oficina Nacional de Servicio Civil	Q57,419,857.00	Q29,716,987.43	75.21%	51.75%
Congreso de la República	Q839,645,000.00	Q654,296,187.92	70.29%	77.93%
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	Q675,901,803.00	Q261,357,776.00	69.36%	38.67%
Autoridad para el manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán	Q34,448,400.00	Q34,503,822.11	69.21%	100.16%*
Consejo Nacional de Adopciones	Q20,890,000.00	Q12,571,775.82	67.25%	60.18%
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	Q12,000,000.00	Q16,226,961.85	66.67%	62.66%
Vicepresidencia de la República	Q29,000,000.00	Q15,235,201.27	66.67%	52.54%
Consejo Económico y Social de Guatemala	Q8,080,000.00	Q2,078,712.97	64.66%	25.73%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno	Q9,999,999.99	Q6,692,649.48	64.38%	66.93%
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	Q36,031,794.00	Q21,194,116.00	62.19%	58.82%
Procuraduría General de la Nación	Q150,000,000.00	Q95,485,314.72	61.69%	63.66%
Empresa Portuaria Nacional de Champerico	Q7,001,643.00	Q4,359,415.97	56.63%	62.26%

Ferrocarriles de Guatemala	Q6,195,000.00	Q4,379,109.34	52.78%	70.69%
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	Q808,800,000.00	Q1,224,920,000.00	49.21%	151.45%*
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	Q46,823,964.00	Q9,153,412.94	47.56%	19.55%
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones	Q30,500,000.00	Q12,198,095.84	37.88%	39.99%
Contraloría General de Cuentas de la Nación	Q430,590,835.00	Q135,225,572.38	35.46%	31.40%
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	Q10,500,000.00	Q1,859,226.53	27.66%	17.71%
Empresa Portuaria Quetzal	Q811,012,687.00	Q148,084,123.27	23.35%	18.26%
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Q124,155,000.00	Q25,554,540.09	14.53%	20.58%
Defensoría de la Mujer Indígena	Q38,685,782.00	Q7,354,654.09	11.39%	19.01%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022. (*) Las instituciones que presentan ejecución superior al 100%, es derivado a que los registros de ejecución son mayores a la meta vigente, como resultado de registros incompletos de modificaciones de metas en Siplan.

Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, 23 dependencias han avanzado en la ejecución de metas físicas en un 54.51%, lo que indica un avance medio en el cumplimiento de metas físicas. Siete dependencias alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, siendo estas la Corte de Constitucionalidad, Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, Oficina Nacional de Servicio Civil, Congreso de la República, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Autoridad para el manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán y el Consejo Nacional de Adopciones.

Principales productos con mayor avance de meta física

Varias dependencias reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación⁴.

Institución	Producción institucional
ZOLIC	11-000-003-0001-Empresas individuales y jurídicas beneficiadas con el arrendamiento de bienes inmuebles es una de las metas principales de

⁴ Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Septiembre 2022.

	ZOLIC, ya que pretende medir la cantidad de Empresas Usuarias, (Zonas de Desarrollo Económico Especial Público (ZDEEP) y Usuarios ZDEEP, en este segundo cuatrimestre se logró un porcentaje de 32.46 de metas físicas. 11-000-002-0001-Dirección y coordinación, los diferentes departamentos de la institución trasladan informes de los avances realizados de forma mensual, en este cuatrimestre la meta fue del 33.33%.
AMSCLAE	001-001 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, refleja al 31 de agosto de 2022 un avance físico acumulado del 61.9% con 60 documentos emitidos. 001-002 - Intervenciones de manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán, refleja al 31 de agosto de 2022 un avance físico acumulado del 74.3% con 397 eventos realizados. 001-000-001 - Mejoramiento Sistema de Tratamiento, Aguas Residuales Cebollales 1, Panajachel, Sololá, presenta al 31 de agosto de 2022 un avance físico acumulado del 61.2% con 218 metros cuadrados de construcción.
CNA	001-011 - NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social. Se realizaron durante el segundo cuatrimestre 127 asesorías post adoptivas, en las que 34 casos finalizaron la verificación de la adecuada adaptación y desarrollo del NNA en su ambiente familiar y social. 002-004 - Asesorías a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad. Durante el segundo cuatrimestre se brindaron 59 asesorías a madres y/o padres biológicos por orden de juez y 24 casos que se presentaron voluntariamente o por referencia externa. 002-002 - Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad. En el segundo cuatrimestre se realizaron 16 talleres en los que se informó a 560 personas y/o actores sociales sobre el CNA y especialmente sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad. 003-008 - Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA capacitados. En el segundo cuatrimestre se realizaron siete eventos de capacitación dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA, beneficiando aproximadamente a 702 personas del equipo multidisciplinario de los hogares de protección.
COPADEH	001-002-0002 - Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo.

	001-002-0001 - Informes de asesorías en las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz.
EMPORNAC	- Atención a buques con servicio de atraque, zarpe y asistencia en navegación. - Mercancía general con servicio de embarque, desembarque y traslado en muelle.
ONSEC	001-001 - Acciones de recursos humanos aprobadas a servidores, ex servidores públicos del Organismo Ejecutivo y sus beneficiarios, al mes de agosto se reportan 40,591 personas atendidas. 001-002 - Servidores, ex servidores públicos con peticiones jurídico-laborales por apelación resueltas, presentadas ante la Junta Nacional de Servicio Civil, al mes de agosto se ha beneficiado a 319 personas. 001-003 Servidores, ex servidores públicos del Estado y sus beneficiarios con pensiones y otros beneficios, al mes de agosto se ha favorecido a 4,486 personas.
CHN	- El principal producto con enfoque social es la atención a la población que no cuenta con una vivienda digna, habiendo superado las estimaciones realizadas para el presente cuatrimestre, tanto físicas como financieras. - Otro producto son las operaciones de crédito otorgados por el Departamento de Monte de piedad con garantía prendaria, donde se alcanzó el porcentaje estimado de beneficiarios.
AMSA	- En el tratamiento de las aguas residuales a través de las plantas de tratamiento a cargo de la Institución, se logró depurar 1,739,061. - En el subproducto de personas capacitadas y sensibilizadas en temas ambientales dirigido al sector formal / no formal, se alcanzó un avance del 40% con relación a la meta anual, beneficiando a 14,159 personas de los 14 municipios que conforman la cuenca del lago de Amatitlán.

Las dependencias con ejecución baja de metas físicas fueron la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), Empresa Portuaria Quetzal, Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), por lo cual, deberán de prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en las intervenciones institucionales consideradas prioritarias.

Por su parte, cerca del 50% de las dependencias lograron ubicarse con una ejecución física media de 34% a 66%.

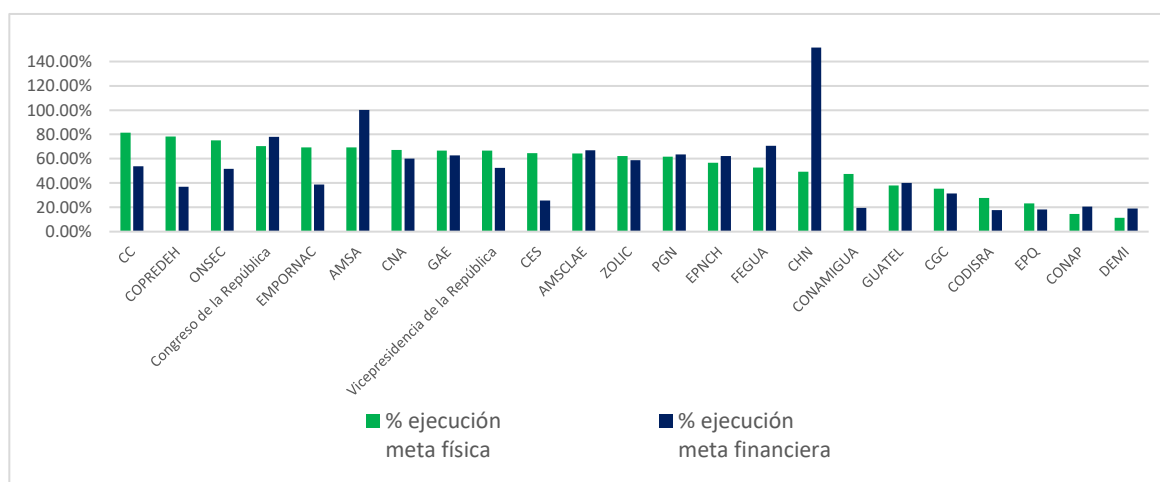
Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, las 23 dependencias han avanzado un 52.20% en ejecución de meta financiera, muy similar al avance de metas físicas. De estas, únicamente el Congreso de la República y FEGUA lograron ubicarse con una ejecución financiera alta. Cerca del 50% logró un avance medio de ejecución financiera, de 34% a 66%.

Las dependencias con ejecución financiera baja fueron el Consejo Económico y Social de Guatemala (CES), Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGC), Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), Empresa Portuaria Quetzal, CONA y DEMI, quienes deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo cuatrimestre.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las 23 dependencias:

Gráfica 3, Comparativo de ejecución física y financiera. Otras dependencias



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Un 50% del total de las dependencias, muestran una ejecución media tanto de metas físicas como de financieras, lo que demuestra un desempeño homogéneo en el avance de las metas físicas y financieras. Sin embargo, deberá de prestarse especial atención al desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios y mejorar el avance de metas físicas, particularmente en la producción que se reporta con baja ejecución.

Avance de metas físicas y financieras vinculadas a la PGG

De las dependencias incluidas en el presente informe, únicamente el Consejo Económico y Social de Guatemala (CES) cuenta con producción vinculada a las metas de la Política General de Gobierno y reporta avance de metas físicas y financieras según el pilar al que se encuentra vinculada:

Tabla 12, Avance físico y financiero. Vinculación a metas PGG

Institución	Pilar PGG	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Consejo Económico y Social de Guatemala	Economía, Competitividad y Prosperidad	Q1,955,047.00	Q225,199.00	66.67%	11.52%
	Desarrollo Social	Q938,000.00	Q339,175.75	80.95%	36.16%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

El CES vincula su producción a las metas relacionadas con el incremento de la tasa del PIB y la reducción de la tasa de desnutrición crónica a través de la asesoría en diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia económica y social y espacios de diálogo social permanente.

El CES logró avanzar en sus metas físicas programadas, sin embargo, se reporta una ejecución media de meta financiera vinculada a Desarrollo Social y ejecución financiera baja de la meta vinculada al pilar de Economía, Competitividad y Prosperidad, por lo que habrá que prestar especial atención al desempeño en la ejecución de los recursos presupuestarios.

Es importante indicar que el CES también contribuye al RED relacionado con el incremento en 3.5 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB, a través de espacios de diálogo social permanente del programa de gestión sobre aspectos económicos y sociales de Guatemala.

Entidades descentralizadas y autónomas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades descentralizadas y autónomas a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el cumplimiento de metas.

Tabla 13, Ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	Q29,297,219.00	Q15,109,637.79	100.00%	51.57%
Comité Olímpico Guatemalteco	Q128,731,286.97	Q74,625,207.70	98.79%	57.97%

Aporte para la Descentralización Cultural	Q5,000,000.00	Q3,644,412.25	97.34%	72.89%
Registro de Información Catastral de Guatemala	Q151,240,000.00	Q62,470,192.40	80.41%	41.31%
Comité Nacional de Alfabetización	Q251,611,900.00	Q125,175,895.22	76.98%	49.75%
Inspección General de Cooperativas	Q37,699,250.00	Q13,537,181.84	75.62%	35.91%
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	Q125,000,000.00	Q67,239,067.72	74.67%	53.79%
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	Q17,500,000.00	Q9,148,649.38	68.66%	52.28%
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala	Q105,200,000.00	Q46,540,304.90	66.67%	44.24%
Registro General de la Propiedad	Q222,193,393.00	Q110,091,380.05	66.67%	49.55%
Fondo de Tierras	Q253,573,850.00	Q52,812,152.81	65.46%	20.83%
Superintendencia de Administración Tributaria	Q2,164,310,000.00	Q826,541,534.11	65.11%	38.19%
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Q286,462,504.00	Q241,679,781.88	63.14%	84.37%
Procuraduría de los Derechos Humanos	Q120,220,000.00	Q68,880,652.57	60.81%	57.30%
Registro Nacional de las Personas	Q707,945,674.00	Q286,744,025.11	60.52%	40.50%
Instituto Guatemalteco de Turismo	Q25,383,459.00	Q17,018,786.54	59.70%	67.05%
Instituto Nacional de Bosques	Q217,332,500.00	Q54,696,247.75	58.72%	25.17%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	Q205,641,419.15	Q97,033,757.08	58.23%	47.19%
Instituto Nacional de Electrificación	Q2,906,285,350.00	Q2,010,006,812.88	58.21%	69.16%
Instituto Nacional de Estadística	Q71,060,600.00	Q42,796,554.49	57.84%	60.23%

Instituto de la Defensa Pública Penal	Q326,403,054.00	Q189,057,714.43	55.06%	57.92%
Instituto de Fomento Municipal	Q388,453,480.00	Q193,958,279.10	52.40%	49.93%
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Q15,599,352,531.00	Q9,068,780,471.67	51.97%	58.14%
Instituto Nacional de Cooperativas	Q30,300,000.00	Q17,489,575.17	51.91%	57.72%
Comité Permanente de Exposiciones	Q64,584,420.00	Q5,104,810.82	51.80%	7.90%
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala	Q16,029,680.00	Q7,042,975.95	50.73%	43.94%
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura	Q18,007,975.00	Q5,876,285.81	50.00%	32.63%
Instituto Nacional de Administración Pública	Q19,835,027.00	Q9,112,315.23	49.16%	45.94%
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	Q440,867,091.00	Q238,746,044.66	48.44%	54.15%
Tribunal Supremo Electoral	Q0.00	Q72,270,064.33	48.14%	0.00%
Comisión Nacional de Energía Eléctrica	Q47,877,200.00	Q27,317,052.36	47.83%	57.06%
Instituto Guatemalteco de Migración	Q247,575,000.00	Q130,815,846.08	44.54%	52.84%
Ministerio Público	Q2,622,800,838.05	Q2,898,634,740.32	44.00%	110.52%*
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación	Q111,032,175.87	Q6,579,045.93	41.94%	5.93%
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas	Q51,196,223.00	Q25,046,656.49	40.04%	48.92%
Instituto de Previsión Militar	Q432,406,323.00	Q247,772,361.79	33.34%	57.30%
Consejo Nacional de la Juventud	Q13,000,000.00	Q4,311,037.70	33.33%	33.16%
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Q327,796,510.60	Q172,503,192.21	29.54%	52.63%
Organismo Judicial	Q0.00	Q2,120,338,646.59	22.91%	0.00%

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala	Q10,623,290.67	Q1,956,880.72	8.47%	18.42%
Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad	Q25,831,686.42	Q4,353,160.13	6.53%	16.85%
Segundo Registro de la Propiedad	Q65,390,777.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022. Las instituciones que presentan ejecución superior al 100%, es derivado a que los registros de ejecución son mayores a la meta vigente, como resultado de registros incompletos de modificaciones de metas en Siplan.

Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, las entidades descentralizadas y/o autónomas han avanzado en la ejecución de metas físicas en un 54%, lo que demuestra un avance medio en el cumplimiento de metas físicas. En el próximo cuatrimestre deberá de mejorarse la ejecución física, atendiendo principalmente la producción que presente el menor avance. Del total de las entidades, 8 alcanzaron una ejecución alta de metas físicas (de 67% a 100%), siendo estas el Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, COG, ADESCA, RIC, CONALFA, INGE COP, CONRED e INCA.

El 60% de las entidades logró una ejecución media de metas físicas, de 34% a 66% de avance.

Principales productos con mayor avance de meta física

Varias entidades reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación⁵.

Institución	Producción institucional
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	- Atención a personas víctimas de hechos delictivos, con un total de 29,832 atenciones victimológicas al mes de agosto 2022. - Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos, con un total de 17,831 asistencias legales brindadas al mes de agosto 2022.
INDE	- Debido a que la energía eléctrica producida y transportada por las líneas INDE, no es cuantificable por beneficiario, se indica que el producto llegó a todo el territorio de la República de Guatemala: -Generación de 893 GWh en el cuatrimestre (112% de cumplimiento), beneficiando a la población de Guatemala. -Se beneficiaron 854 hogares con electrificación (100% de cumplimiento en el cuatrimestre), debido a la implementación de proyectos de electrificación rural.

⁵ Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Septiembre 2022.

PDH	- Programa 11 Promoción y Educación en Derechos Humanos - Eventos de Promoción en Derechos Humanos - Formación, Capacitación y Atención Bibliográfica de Personas en Derechos Humanos - Procesos Metodológicos Institucionales en Derechos Humanos - Población Beneficiada: 46,908 personas - Programa 12 Prevención, Defensa y Protección a los Derechos Humanos - Acciones de Análisis e Investigación en Derechos Humanos - Defensa y Protección Territorial de los Derechos Humanos - Seguimiento y Elaboración de Informes y Desarrollo de Capacidades - Acciones de Coordinación de Defensorías Específicas - Seguimiento, Investigación y Verificación de Denuncias Relacionadas con Derechos Humanos - Defensa y Resolución de Derechos Violentados - Población Beneficiada: 3,122 personas - Programa 13 Transparencia y Acceso a la Información Pública - Procesos de Supervisión de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - Promoción y Capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública - Acciones Legales, Asesoría Técnica e Informes en Materia de la Ley de Acceso a la Información Pública - Población Beneficiada: 3,636 personas
ICTA	002-003 - Producción de semillas mejoradas para promoción en beneficio de los agricultores; se reportan 70 agricultores beneficiados, incluyendo al MAGA, con la producción de las semillas mejoradas. 002-004 - Promoción del uso de la tecnología agrícola en beneficio de agricultores, se atendieron a 4,982 personas con la promoción de la tecnología que genera el ICTA.
FONTIERRAS	01-004 - Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para arrendamiento de tierras, al segundo cuatrimestre se reportan 1,935 familias. 005-002 - Familias campesinas beneficiadas con certeza jurídica vía regularización y adjudicación de tierras del Estado, al segundo cuatrimestre se reportan 1,703 familias y en el segundo cuatrimestre 1,028 familias. 005-003 - Familias campesinas posesionarias de tierras del Estado, beneficiadas con escrituras públicas de adjudicación, al segundo

	cuatrimestre se reportan 1,901 familias y en el segundo cuatrimestre 1,299 familias. 002-003 - Familias campesinas con asistencia técnica para la ejecución de proyectos productivos, se reportan al segundo cuatrimestre 995 familias y en el segundo cuatrimestre 325 familias.
CONALFA	- En la atención de personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español (004-001), se reportan al 31 de agosto, 3,382 participantes inscritos en el proceso de alfabetización. - En la atención de personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Mayas, Garífuna y Xinca (004-002), se reportan al 31 de agosto, 397 participantes inscritos en el proceso de alfabetización.
IDPP	007-0016 Producto: Adultos sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita, durante el segundo cuatrimestre del 2022 reporta 33,710 personas adultas atendidas, para un total acumulado de enero a agosto del 2022 de 65,463 personas adultas. 007-0016-0007 Subproducto: Comparecencias a audiencias en órganos jurisdiccionales y administrativos: 68,659 durante el segundo cuatrimestre y acumulado de enero a agosto del 2022: 126,031. 007-0016-0014 Subproducto: Visitas carcelarias a personas privadas de libertad: 35,687 durante el segundo cuatrimestre y acumulado de enero a agosto del 2022: 66,742. 007-0018 Producto: Adolescentes en conflicto con la ley, sindicados de un hecho delictivo que reciben servicios de defensoría pública y asesoría legal gratuita, durante el segundo cuatrimestre del 2022 reporta 800 personas atendidas. De enero a agosto se tiene un acumulado de 1,562 personas adolescentes. 007-0018-0007 Subproducto: Comparecencias a audiencias en órganos jurisdiccionales y administrativos: 2,761 durante el segundo cuatrimestre. De enero a agosto se tiene un acumulado de 5,230. 007-0018-0014 Subproducto: Visitas a adolescentes privados de libertad en centros de internamiento: 1,481 durante el segundo cuatrimestre. De enero a agosto se tiene un acumulado de 3,218.
CDAG	012-003 - Deportistas federados evaluados a través de pruebas morfofuncionales y/o consultas médicas multidisciplinarias. 012-002 - Programas de formación continua y profesionalización de entrenadores deportivos, árbitros, preparadores físicos, personal administrativo y dirigentes de FADN.
COG	Se logró el cumplimiento y se superó 5 de las 6 metas programadas para todo el año 2022.

	○ 1. Apoyo económico a deportistas de alto rendimiento en los procesos del ciclo Olímpico, se benefició a 335 deportistas. ○ 2. Ayuda económica en la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros mediante el programa de asistencia técnica, se benefició a 150 profesionales. ○ 3. Asistencia de ciencias aplicadas al deporte, seguro de gastos médicos y de vida a deportistas federados de alto nivel, miembros de Comités de las FADN y personal del COG, se benefició y atendió a 21,164 personas. ○ 4. Apoyo económico para Campamentos y Competencias, programado 350, ejecutado 565. ○ 5 Promoción de los principios y valores del Olimpismo, programado 16,000, ejecutado 19,575.
SAT	● 003-008 - Emisores de documentos tributarios electrónicos FEL, de mayo a agosto reportaron 32,000 personas incorporadas al sistema. ● 005-010 - Solicitudes de los contribuyentes de asuntos aduanales y franquicias aduaneras atendidas y resueltas, de mayo a agosto se reportaron 1,020 solicitudes atendidas de los contribuyentes. ● 008-002 - Auditorias programadas a contribuyentes a nivel nacional (centralizadas, comercio exterior, precios de transferencia y Gabinete), de mayo a agosto se reportaron 902 eventos de auditorías realizadas a contribuyentes. ● 010-001 - Contribuyentes y/o usuarios atendidos a nivel nacional a través del contact center y capacitaciones en diversas modalidades, de mayo a agosto se reportaron 239,000 personas atendidas. ● 009-001 - Acciones judiciales realizadas por SAT ante los órganos jurisdiccionales correspondientes, de mayo a agosto se reportaron 1,100 acciones judiciales.
RENAP	● 001-002 - Inscripciones de hechos y actos registrales realizadas, al mes de agosto reporta una ejecución de 430,445, el 67.14% de avance. ● 001-004 - Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas, al mes de agosto reporta una ejecución de 4,506,117, el 63.70% de avance.
INFOM	● Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales, de una meta vigente de 3,200 análisis de laboratorio, se realizaron en el cuatrimestre mayo- agosto un total de 1,544 análisis de laboratorio, alcanzando una ejecución física del 48.25%. ● Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales, de una meta física vigente de 50 eventos, fueron

	realizados en el cuatrimestre 24 eventos, alcanzando una ejecución del 48.00%. • Construcción de alcantarillados, se ha programado la ejecución de 5 obras ubicadas en el departamento de San Marcos, con meta vigente global de 10,432 metros, de los cuales se ejecutaron 3,616 metros que representa el 34.66% avance físico. • Construcción de acueductos, se ha programado la ejecución de 25 obras, con meta vigente de 95,856 metros, de los cuales se ejecutó 26,967.11 metros que representa el 28.13% avance físico. • Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales, se programó la realización de 100 eventos de capacitación, habiéndose impartido 40 eventos, que representa el 40.00% de ejecución de meta física en el cuatrimestre.
INGUAT	• 13-00-00-001 - Promoción de destinos turísticos de Guatemala. Visitantes internacionales y turismo interno. • 11-00-00-003 - Servicios de asistencia en seguridad a visitantes nacionales e internacionales, 14,469 personas custodiadas o que recibieron asistencia al turista.
CONRED	• Se logró capacitar un total de 5,461 personas, entre ellas, responsables de Coordinadoras de Reducción de Desastres, así como personas que reciben cursos virtuales y presenciales.
RIC	• 001-010 - Formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial, en el presente cuatrimestre se impartieron 94 cursos beneficiando a 3,787 personas. • 001-007 - Municipalidades que hacen uso multifinalitario de la información catastral, se reportan en el presente cuatrimestre que 24 municipalidades han recibido asistencia técnica para el uso multifinalitario de la información catastral con el objeto que mejoren su gestión de los servicios públicos y la planificación de sus territorios (ordenamiento territorial).
COPEREX	• Promoción y exposición de ferias y eventos nacionales e internacionales, al segundo cuatrimestre se reporta la ejecución de 3 ferias y 40 eventos, beneficiando a 530 personas.

Las dependencias que se ubicaron dentro del rango de ejecución baja de metas físicas fueron 7, dentro de las cuales se encuentran el Segundo Registro de la Propiedad (SRP), Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (CONADI) y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), con un rango de ejecución de 0% a 8.47%. Deberán prestar especial atención a la producción con menor avance físico, principalmente en las intervenciones institucionales consideradas prioritarias.

Ejecución financiera

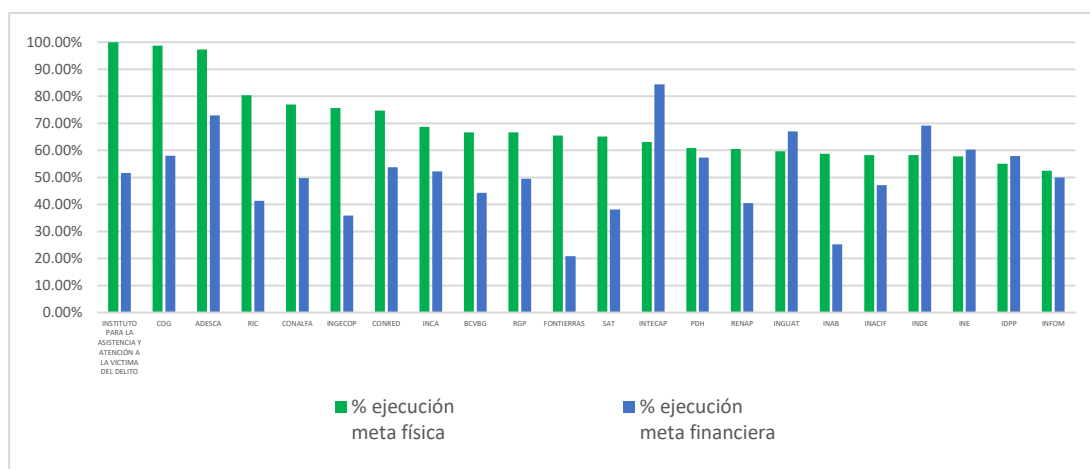
Los registros en Siplan muestran que en promedio, las entidades descentralizadas y/o autónomas han avanzado un 44.79% en ejecución de meta financiera, ubicándose en e rango medio de ejecución. De estas, únicamente ADESCA, INTECAP, INGUAT e INDE alcanzaron una ejecución financiera alta. EL 62% de las dependencias logró un avance medio de ejecución financiera, de 34% a 66%.

Lo anterior, demuestra que las entidades descentralizadas y/o autónomas deberán de mantener los esfuerzos según sea el caso para lograr con una ejecución alta de metas físicas y financieras en los próximos cuatrimestres, particularmente en la producción que presenta menos ejecución.

Las entidades que reportaron la menor ejecución financiera fueron 11, dentro de las cuales se encuentran: Segundo Registro de la Propiedad, CONADI, ALMG, las cuales deberán de prestar especial atención en el desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo cuatrimestre y el cumplimiento de las metas físicas programadas.

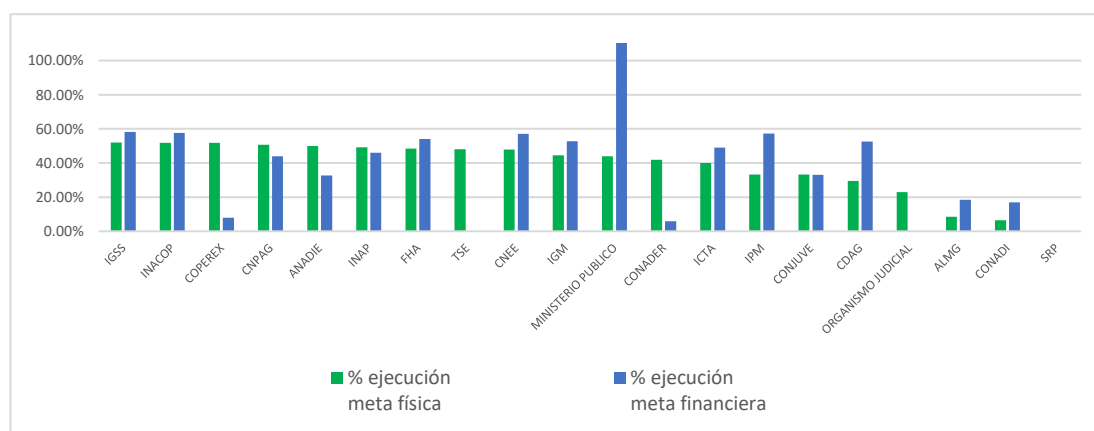
En las siguientes gráficas se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las entidades descentralizadas y autónomas.

Gráfica 4, Comparativo de ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Gráfica 5, Comparativo de ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

En la primera gráfica, se visualizan las entidades descentralizadas y autónomas con la mayor ejecución de metas físicas, seguidas de aquellas que lograron una ejecución media. En la segunda gráfica, se visualizan las entidades con ejecución media y baja de metas físicas y financieras.

Vinculación a Resultados Estratégicos de Desarrollo

Según reportes de Siplan, el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) vincularon parte de su producción a tres RED. El INAB, se encuentra vinculado al resultado estratégico relacionado con el “*incremento de la cobertura forestal*”, a través del programa de desarrollo forestal sostenible, presenta un avance medio de metas físicas de la producción vinculada de 56.78%.

El INGUAT, se encuentra vinculado al RED relacionado con “*mantener la calificación del índice de competitividad turística*”, con un avance medio de meta física de 56.80% de la producción relacionada con el programa de incremento de la competitividad turística.

Por su parte, el INDE se encuentra vinculado al RED del “*incremento del índice de cobertura de energía eléctrica*”, donde reporta un avance bajo de ejecución física de 29.33%.

Las dependencias con avances medios o bajos de metas físicas deberán de prestar especial atención a la producción que contribuye particularmente a los RED a los cuales se encuentran vinculados y así mejorar el avance en el cumplimiento de las metas y la entrega oportuna de los bienes y servicios a favor de la población objetivo.

Avance de metas físicas y financieras vinculadas a la PGG

De las dependencias incluidas en el presente informe, 5 cuentan con producción vinculada a las metas de la Política General de Gobierno y reportan avance de metas físicas y financieras según el pilar al que se encuentran vinculadas:

Tabla 14, Avance físico y financiero. Vinculación a metas PGG

Institución	Pilar PGG	Meta financiera vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	Desarrollo Social	Q7,511,752.45	Q3,740,486.26	92.58%	49.80%
Instituto de Fomento Municipal	Desarrollo Social	Q89,178,745.00	Q75,337,257.73	66.86%	84.48%
Instituto Nacional de Electrificación	Economía, Competitividad y Prosperidad	Q150,110,636.00	Q28,280,887.07	29.33%	18.84%
Instituto Nacional de Bosques	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Q217,332,500.00	Q54,696,247.75	56.78%	25.17%
Instituto Guatemalteco de Turismo	Relaciones con el Mundo	Q2,536,500.00	Q1,144,087.42	56.80%	45.10%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

El INFOM, INAB e INGUAT reportan ejecución media de metas físicas y el INDE muestra avance bajo de ejecución de meta física del producto de dirección e implementación de la electrificación rural, el cual contiene dos subproductos, implementación de proyectos de Electrificación Rural con 66.67% de avance físico y acción y construcción de redes y líneas eléctricas de distribución con 29.33% de avance de metas físicas.

El INFOM vincula su producción a la meta de *“Reducción de la tasa de desnutrición crónica”*, la producción del INAB se encuentra vinculada a la meta de *“Superficie terrestre cubierta con cobertura forestal”*, el INGUAT vinculado a la meta de *“Mejora de la calificación del índice de competitividad turística”* y el INDE vinculado a la meta de *“Incremento del porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica”*.

Las dependencias con ejecución media y baja de metas físicas deberán de mejorar el avance y cumplimiento de las metas en el último cuatrimestre, con especial atención en la producción que presente la menor ejecución.

Entidades Nacionales Deportivas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades deportivas a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el cumplimiento de metas.

Tabla 15, Ejecución física y financiera. Federaciones deportivas

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Federación Nacional de Motociclismo	Q4,380,035.00	Q2,394,168.04	108.45%*	54.66%
Federación Nacional de Fisicoculturismo	Q6,920,208.73	Q3,540,822.95	89.99%	51.17%
Federación Nacional de Fútbol	Q45,527,005.00	Q33,180,050.89	86.16%	72.88%
Federación Nacional de Boxeo	Q8,448,593.53	Q4,444,321.41	85.96%	52.60%
Federación Nacional de Baloncesto	Q7,131,946.90	Q3,603,201.21	80.33%	50.52%
Federación Nacional de Ajedrez	Q3,857,461.00	Q2,727,703.43	72.78%	70.71%
Federación Nacional de Esgrima	Q4,812,364.02	Q1,469,787.89	67.06%	30.54%
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia	Q4,068,689.17	Q2,432,394.78	66.67%	59.78%
Federación Nacional de Atletismo	Q10,628,598.00	Q5,630,095.57	66.35%	52.97%
Federación Nacional de Boliche	Q9,059,563.08	Q3,762,191.30	60.24%	41.53%
Federación Nacional de Judo	Q5,353,435.02	Q2,056,834.24	33.10%	38.42%
Federación Nacional de Remo y Canotaje	Q6,956,031.00	Q4,482,129.16	29.23%	64.44%
Federación Nacional de Ciclismo	Q11,044,742.98	Q3,235,211.36	22.95%	29.29%
Federación Nacional de Tiro Deportivo	Q7,863,212.73	Q1,651,406.69	21.71%	21.00%
Federación Nacional de Luchas	Q8,144,442.60	Q4,851,620.57	15.50%	59.57%
Federación Nacional de Gimnasia	Q18,620,715.00	Q2,260,000.00	9.23%	12.14%
Federación Nacional de Tae Kwon Do	Q10,565,763.08	Q6,076,024.20	1.24%	57.51%
Federación Nacional de Voleibol	Q6,900,000.00	Q1,761,032.11	0.05%	25.52%

Federación Nacional de Patinaje sobre Ruedas	Q5,284,088.00	Q2,894,922.76	0.00%	54.79%
Federación Deportiva Nacional de Triatlón	Q7,297,809.85	Q3,450,466.95	0.00%	47.28%
Federación Nacional de Levantamiento de Pesas	Q6,709,258.77	Q3,817,676.26	0.00%	56.90%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022. (*) Las instituciones que presentan ejecución superior al 100%, es derivado a que los registros de ejecución son mayores a la meta vigente, como resultado de registros incompletos de modificaciones de metas en Siplan.

Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que, en promedio, las federaciones han avanzado en la ejecución de metas físicas en un 44%, que aunque se encuentran dentro del rango de avance medio, su desempeño está muy cercano a una ejecución baja en el cumplimiento de metas físicas. Siete de las 22 federaciones incluidas en el informe, alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, dentro de las cuales resaltan la Federación Nacional de Fisicoculturismo, Federación Nacional de Fútbol, Federación Nacional de Boxeo, Federación Nacional de Baloncesto.

Principales productos con mayor avance de meta física

Algunas federaciones reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación ⁶.

Institución	Producción institucional
Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do	8 campamentos de entrenamiento en el exterior del país, en el producto Atletas federados en la etapa de formación que reciben servicios deportivos.
Federación Deportiva Nacional de Triatlón	Atletas que reciben promoción deportiva a nivel nacional
Federación Deportiva Nacional de Ajedrez	- De 0 a 37 atletas de primera categoría en el primer cuatrimestre, quienes llevan un proceso deportivo. - De 800 a 950 atletas sistemáticos que reportan las Asociaciones Departamentales.
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	001-003 - Atletas Federados en el segundo cuatrimestre, se reportan 138 atletas inscritos para la temporada deportiva 2022. 001-002 - Dirección y Control de Programas Técnicos, en el segundo cuatrimestre se reportó un 50% ejecución de meta, beneficiando a 22

⁶ Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Septiembre 2022.

	atletas correspondientes a la segunda línea de desarrollo deportivo quienes obtuvieron participación en eventos deportivos. 001-003 - Vueltas Internacionales, se obtuvo la participación de 7 atletas que integran la selección femenina en eventos deportivos de categoría internacional
Federación Deportiva Nacional de Esgrima	002-00, 003-001 y 004-001 Niños y jóvenes que practiquen la esgrima en las etapas de iniciación, formación y especialización.
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo	- Pilotos beneficiados con pago de Licencias Deportivas Continentales. - Apoyo y acompañamiento para gestiones en competencias internacionales. - Alimentación y hospedaje para pilotos participantes en eventos latinos.
Federación Deportiva Nacional de Tiro Deportivo	125 atletas beneficiados por competencias nacionales 30 atletas beneficiados por competencia internacional

Doce federaciones presentan ejecución baja de metas físicas, dentro de las cuales resaltan Federación Nacional de Levantamiento de Pesas, Federación deportiva Nacional de Triatlón, Federación Nacional de Patinaje sobre Ruedas, por lo que, deberán de prestar especial atención a la producción con menor avance físico y verificar el registro completo de datos en el sistema.

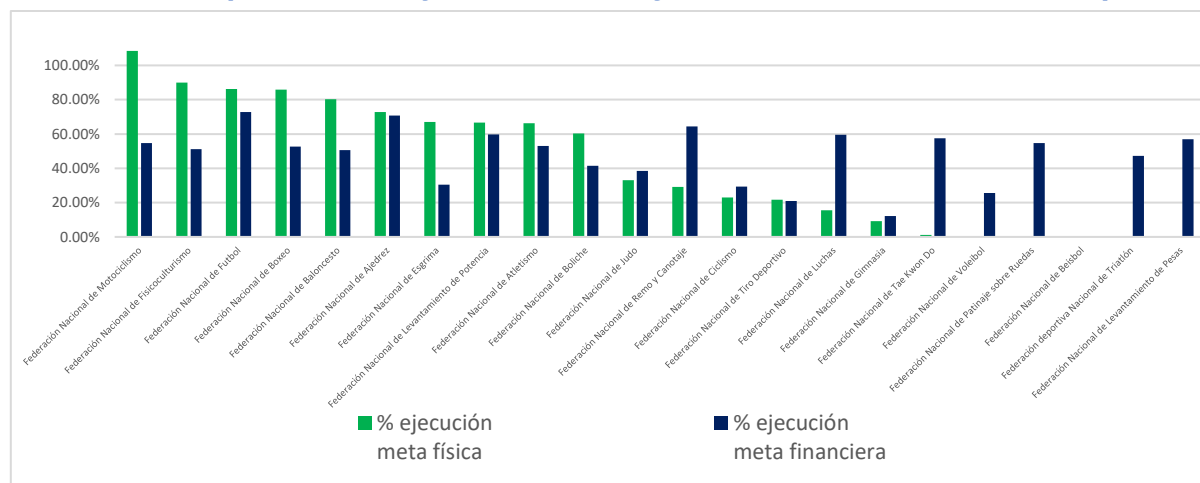
Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las federaciones han avanzado un 48% en ejecución de meta financiera, ubicándose en el rango medio de ejecución. De estas, únicamente la Federación Nacional de Fútbol y la Federación Nacional de Ajedrez lograron una ejecución financiera alta. EL 66% (14) de las federaciones logró un avance medio de ejecución financiera.

Cinco federaciones reportan la menor ejecución financiera, la Federación Nacional de Esgrima, Federación Nacional de Ciclismo, Federación Nacional de Tiro Deportivo, Federación Nacional de Gimnasia y Federación Nacional de Voleibol, por lo que deberán de prestar especial atención al desempeño de la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo cuatrimestre y el cumplimiento de las metas físicas programadas.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de metas físicas y financieras de las federaciones deportivas.

Gráfica 6, Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se observa que poco más de la mitad de las federaciones presenta una ejecución baja de metas físicas de 0% a 33% de ejecución y una ejecución media de meta financiera de 41% a 64% de ejecución.

Tabla 16, Ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta física	% ejecución meta financiera
Asociación Nacional de Paracaidismo Deportivo	Q5,613,365.42	Q1,748,188.60	122.50%*	31.14%
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	Q3,318,859.00	Q1,105,144.29	86.36%	33.30%
Asociación Nacional de Vuelo Libre	Q3,180,118.54	Q1,818,746.36	83.33%	57.19%
Asociación Nacional de Billar	Q3,160,125.67	Q1,654,205.27	81.25%	52.35%
Asociación Nacional de Ráquetbol	Q0.00	Q3,308,127.01	58.82%	0.00%
Asociación Deportiva Nacional Hockey	Q300,000.00	Q66,666.67	50.00%	22.22%
Asociación Nacional de Pentatlón Moderno	Q2,046,000.00	Q576,591.67	48.72%	28.18%
Asociación Guatemalteca de Rugby	Q1,406,200.00	Q424,500.00	34.69%	30.19%
Asociación Nacional de Navegación a Vela	Q9,186,237.33	Q2,293,036.16	17.02%	24.96%
Asociación Nacional de Ecuestres	Q8,058,119.48	Q2,541,802.04	10.98%	31.54%
Asociación Nacional de Golf	Q0.00	Q1,391,314.59	0.00%	0.00%

Asociación Nacional de Squash	Q3,410,196.31	Q1,791,818.76	0.00%	52.54%
-------------------------------	---------------	---------------	-------	--------

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022. (*) Las instituciones que presentan ejecución superior al 100%, es derivado a que los registros de ejecución son mayores a la meta vigente, como resultado de registros incompletos de modificaciones de metas en Siplan.

Ejecución física

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las asociaciones han avanzado en la ejecución de metas físicas en un 50%, cuatro de las 12 asociaciones incluidas en el informe, alcanzaron una ejecución alta de metas físicas, dentro de las cuales resaltan Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco, Asociación Nacional de Vuelo Libre y la Asociación Nacional de Billar.

Principales productos con mayor avance de meta física

Algunas asociaciones reportaron los principales productos institucionales con el mayor avance de meta física al segundo cuatrimestre, los cuales se detallan a continuación⁷.

Institución	Producción institucional
Asociación Deportiva Nacional de Billar	Atención a deportistas practicantes del deporte matriculados en ASOBIGUA, se brindaron 374 servicios a deportistas.
Asociación Deportiva de Pentatlón Moderno	- Alto Rendimiento 1, clasificación a finales en campeonatos mundiales y adquisición de medallas en juegos panamericanos. - Atletas Intermedios, clasificación a finales en campeonatos mundiales y adquisición de medallas en juegos panamericanos.
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	44 atletas con acceso a los programas de entrenamiento sistemático de tiro con arco. 30 atletas de alto rendimiento con acceso a equipo deportivo y competencias internacionales.
Asociación Deportiva Nacional de Golf	- Deportistas con proyección de resultado internacional que integren las líneas de desarrollo hacia al alto rendimiento. - Deportistas con avance competitivo a nivel nacional y mejora del ranking mundial. - Deportistas con discapacidad y proyección internacional.

De las doce asociaciones incluidas en el informe, cuatro presentan ejecución baja de metas físicas, dentro de las que resalta la Asociación Nacional de Squash y la Asociación

⁷ Información obtenida a través de cuestionario electrónico en Microsoft Forms. Septiembre 2022.

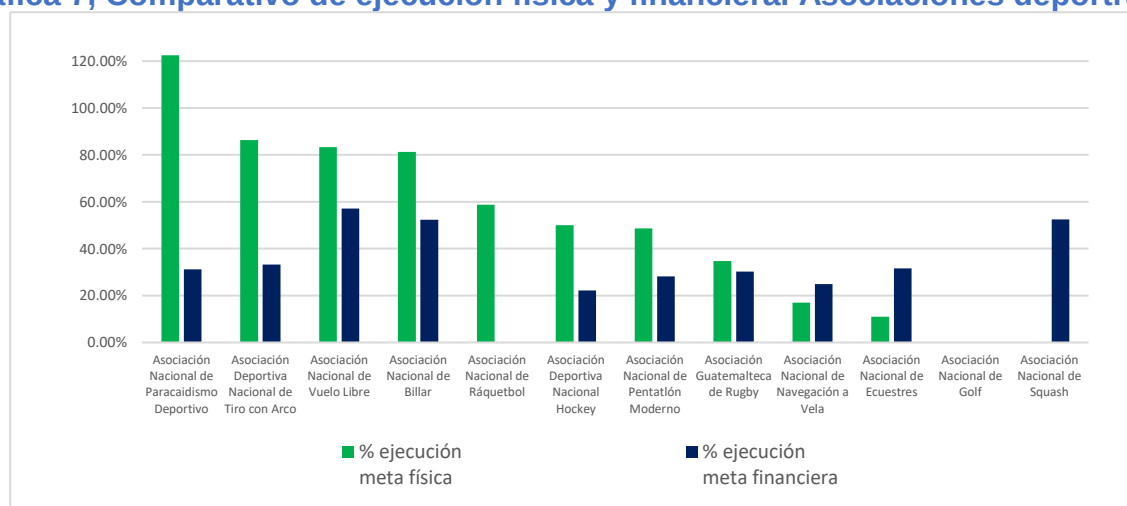
Nacional de Golf, por lo que, deberán de prestar especial atención a la producción con menor avance físico, y verificar el registro completo de datos en el sistema.

Ejecución financiera

Los registros en Siplan muestran que en promedio, las asociaciones han avanzado un 30% en ejecución de meta financiera, ubicándose en el rango bajo de ejecución, lo que demuestra un bajo desempeño en la ejecución presupuestaria así como de registros incompletos en el sistema. Únicamente tres asociaciones presentan avance medio de meta financiera de 52% a 57%.

En la siguiente gráfica se visualiza el comportamiento en el avance de ejecución de las metas físicas y financieras de las asociaciones deportivas.

Gráfica 7, Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2022.

Se evidencia una baja ejecución financiera en la mayoría de las asociaciones, mientras que en el avance de metas físicas 8 de 12 asociaciones reportan ejecución alta y media.

2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales

Como parte importante del análisis de la gestión pública, se presenta lo relativo a la entrega de bienes y servicios, avance y/o cumplimiento de intervenciones o proyectos, así como el uso de los recursos por parte de los gobiernos locales.

Desde su mandato SEGEPLAN ha generado capacidades técnicas en las municipalidades, otorgando asistencia técnica y acompañamiento en lo referente a la Planificación Estratégica, Operativa Multianual y Anual. Ese esfuerzo, ha facilitado el ingreso de la planificación y avance de la ejecución en el Siplangl, herramienta de la cual se toman los datos que se presentan a continuación.

De los 340 municipios del país, SEGEPLAN, 329 (97%) cargaron información al sistema y 307 entregaron el oficio respectivo como constancia de haber finalizado el II informe cuatrimestral 2022 a la delegación departamental de SEGEPLAN.

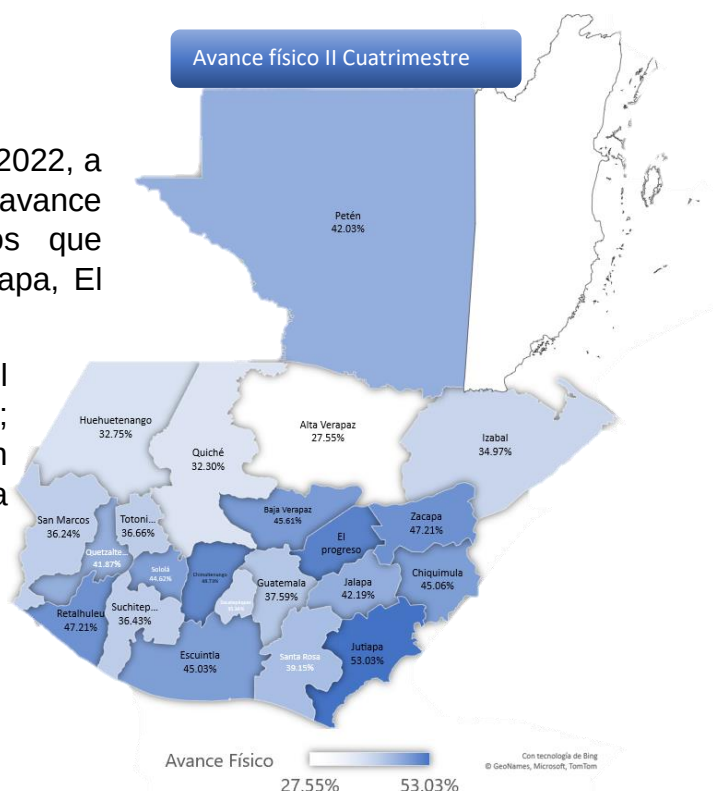
De esa información se observa que, a nivel nacional, en materia de inversión, se presentó la programación de 14,095 proyectos o intervenciones; de éstos, 13,144 (93%) cuentan con código SNIP. Los cuales 5,990 (42%) corresponden a competencia propia y 8,105 (58%) a competencia delegada a las municipalidades.

De dichos proyectos o intervenciones, 11,845 (84%) corresponden a demandas ciudadanas devenidas de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

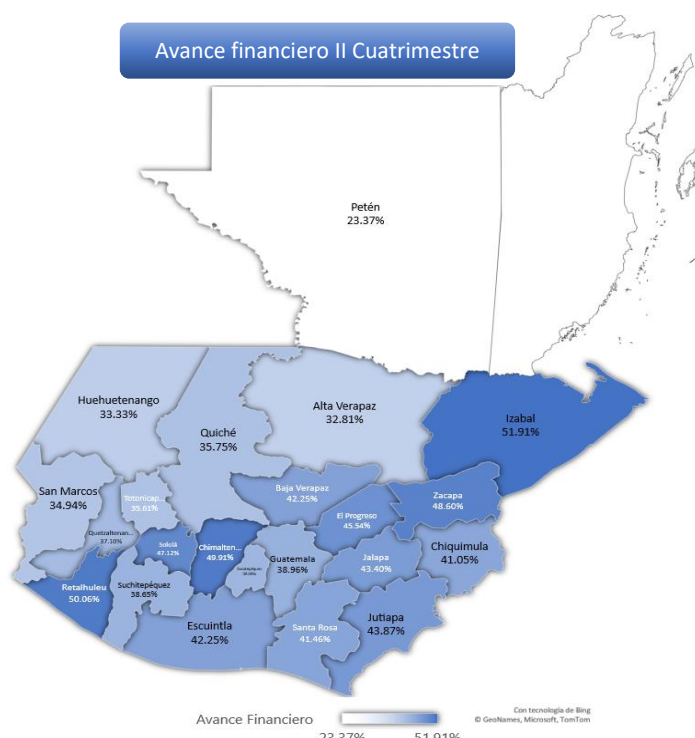
Asimismo, las municipalidades han alineado sus intervenciones o proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, de la siguiente manera: Guatemala urbana y rural 2,446 intervenciones (17%), Bienestar para la gente 6,870 intervenciones (49%), Riqueza para todos y todas 251 intervenciones (2%), Recursos naturales para hoy y para el futuro 3,296 intervenciones (23%) y Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo 1,232 intervenciones (9%).

Durante el segundo cuatrimestre del año 2022, a nivel nacional se presentó un promedio de avance físico del 39.58%. Los departamentos que destacaron en el avance físico son: Jutiapa, El Progreso y Chimaltenango;

El mapa del lado derecho, muestra el promedio en porcentajes del avance físico; el color claro representa menos avance en contraste con el color oscuro que muestra el mayor avance.



Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.



Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

En relación al acumulado financiero del II cuatrimestre del año 2022, a nivel nacional se presentó un 38.61% de avance de ejecución. los departamentos que destacaron en el avance financiero son: Izabal, Retalhuleu y Chimaltenango.

El mapa del lado izquierdo, muestra el promedio en porcentajes del avance financiero; el color claro representa menos avance en contraste con el color oscuro que muestra el mayor avance.

A continuación, se presenta la ejecución física y financiera por departamento y municipio, en donde los cuadros presentan la siguiente información:

1. **Meta Financiera vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución Financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, incluye la ejecución acumulada de enero a agosto 2022.
3. **Porcentaje (%) de ejecución física y financiera:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño municipal.
4. **El avance en la ejecución se presenta según los siguientes colores:**

66% - 100%	Ejecución alta
34% - 65%	Ejecución media
0% - 33%	Ejecución baja

Alta Verapaz

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 27.55%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Raxruhá con 52.07%, San Juan Chamelco con 49.07% y Lanquín con 45.49%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento presentó un acumulado del 32.81%, siendo el municipio de Panzós quien presentó mayor ejecución, con el 54.63%, seguido de Raxruhá con el 45.89% y Santa Catalina la Tinta con el 45.46%.

Es preciso indicar que Alta Verapaz tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para el último cuatrimestre. Ver siguiente tabla.

Tabla 17, Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el departamento	Q1,086,064,613.50	Q356,320,686.89	27.55%	32.81%
1	Raxruhá	Q51,367,119.49	Q23,570,613.39	52.07%	45.89%
2	San Juan Chamelco	Q56,359,979.92	Q21,475,804.24	49.07%	38.10%
3	Lanquín	Q26,628,118.96	Q9,198,283.18	45.49%	34.54%
4	Cobán	Q170,460,230.36	Q39,394,471.40	41.50%	23.11%
5	Chisec	Q89,713,806.41	Q31,912,173.51	38.61%	35.57%
6	Cahabón	Q40,374,714.80	Q15,446,951.31	36.90%	38.26%

7	Santa Catalina La Tinta	Q40,376,921.42	Q18,354,159.13	35.19%	45.46%
8	Fray Bartolomé De Las Casas	Q51,429,945.59	Q17,120,678.75	29.63%	33.29%
9	Tamahú	Q32,666,203.04	Q13,455,691.89	29.11%	41.19%
10	Panzós	Q61,367,362.21	Q33,523,867.99	27.52%	54.63%
11	San Cristóbal Verapaz	Q78,016,914.55	Q19,977,104.00	25.71%	25.61%
12	Senahú	Q69,748,756.45	Q19,004,555.64	22.15%	27.25%
13	Tactic	Q37,111,052.52	Q9,749,340.32	19.17%	26.27%
14	Tucurú	Q30,216,717.69	Q2,888,180.75	16.17%	9.56%
15	San Pedro Carchá	Q151,902,792.74	Q52,256,880.75	15.60%	34.40%
16	Santa Cruz Verapaz	Q70,613,230.69	Q21,122,764.06	10.49%	29.91%
17	Chahal	Q27,710,746.66	Q7,869,166.58	8.86%	28.40%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Baja Verapaz

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 45.61%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Salamá con 70%, Purulhá con 50.47% y San Jerónimo con 48.78%.

Relacionado a la ejecución financiera, el departamento, presentó un acumulado del 42.25%, siendo el municipio de El Chol quien presentó la mayor ejecución con 58.32%, seguido de Rabinal con 56.93% y Salamá con 53.16%. Ver tabla siguiente.

Tabla 18, Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el departamento	Q248,192,084.00	Q104,862,689.31	45.61%	42.25%
1	Salamá	Q31,832,413.99	Q16,922,911.39	70.00%	53.16%
2	Purulhá	Q34,018,807.81	Q13,497,404.51	50.47%	39.68%
3	San Jerónimo	Q23,552,450.12	Q9,240,793.63	48.78%	39.23%
4	Rabinal	Q25,468,256.44	Q14,499,236.73	45.39%	56.93%
5	Cubulco	Q39,048,559.76	Q13,708,720.30	45.38%	35.11%
6	El Chol	Q24,900,360.07	Q14,522,130.53	43.94%	58.32%
7	San Miguel Chicaj	Q41,390,070.66	Q15,583,681.62	42.88%	37.65%
8	Granados	Q27,981,165.15	Q6,887,810.60	23.18%	24.62%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Chimaltenango

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 48.73%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Andrés Itzapa con 65.54%, Acatenango con 62.35% y Paramos con 59.73%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento presentó un acumulado del 49.91%, siendo el municipio de Santa Apolonia, quien presentó mayor ejecución con un 63.80%, seguido de Tecpán con 62.70% y Chimaltenango con 62.12%. Ver tabla siguiente.

Tabla 19, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q561,575,453.95	Q280,308,322.65	48.73%	49.91%
1	San Andrés Itzapa	Q39,196,510.78	Q14,348,228.29	65.54%	36.61%
2	Acatenango	Q26,366,138.01	Q12,150,232.93	62.35%	46.08%
3	Parramos	Q24,694,792.85	Q12,099,700.17	59.73%	49.00%
4	San Pedro Yepocapa	Q25,221,547.82	Q13,344,101.13	58.97%	52.91%
5	Chimaltenango	Q87,017,743.64	Q54,058,244.78	57.52%	62.12%
6	Santa Cruz Balanyá	Q23,015,011.91	Q10,300,996.58	56.81%	44.76%
7	Tecpán	Q31,176,480.62	Q19,547,430.24	53.85%	62.70%
8	Patzicía	Q33,254,047.24	Q15,415,814.48	53.80%	46.36%
9	Zaragoza	Q33,951,819.77	Q19,463,889.60	52.68%	57.33%
10	Patzún	Q50,839,577.17	Q26,593,325.29	50.89%	52.31%
11	San Miguel Pochuta	Q31,778,349.71	Q5,890,302.70	48.54%	18.54%
12	Comalapa	Q26,117,827.86	Q11,099,583.20	45.48%	42.50%
13	Santa Apolonia	Q17,458,013.66	Q11,138,935.58	44.57%	63.80%
14	San Martín Jilotepeque	Q54,286,522.39	Q25,239,193.40	30.93%	46.49%
15	San José Poaquil	Q16,381,658.47	Q10,083,996.25	30.91%	61.56%
16	El Tejar	Q40,819,412.05	Q19,534,348.03	27.16%	47.86%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Chiquimula

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 45.06%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Jacinto con 60.69%, Esquipulas con 57.27% y Olopa con 54.18%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento presentó un acumulado del 41.05%, siendo San Jacinto quien presentó mayor ejecución con 54.29%, seguido de San José La Arada con 53.32% y San Juan Ermita con 51.90%.

Es preciso indicar que Chiquimula tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para el último cuatrimestre. Ver tabla siguiente.

Tabla 20, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q426,814,781.65	Q175,215,140.27	45.06%	41.05%
1	San Jacinto	Q16,310,439.02	Q8,854,810.99	60.69%	54.29%
2	Esquipulas	Q89,895,519.33	Q38,423,165.95	57.27%	42.74%
3	Olopa	Q38,304,289.76	Q15,753,821.14	54.18%	41.13%
4	San Juan Ermita	Q31,799,562.01	Q16,503,829.09	54.04%	51.90%
5	Camotán	Q52,700,090.73	Q23,674,726.71	53.58%	44.92%
6	Jocotán	Q55,365,160.97	Q24,791,299.58	50.06%	44.78%
7	San José La Arada	Q14,943,491.49	Q7,968,556.19	46.34%	53.32%
8	Ipala	Q38,928,523.14	Q19,521,901.12	44.44%	50.15%
9	Concepción Las Minas	Q27,530,758.24	Q8,579,494.33	23.32%	31.16%
10	Quezaltepeque	Q30,995,472.48	Q4,644,600.65	18.40%	14.98%
11	Chiquimula	Q30,041,474.48	Q6,498,934.52	0.53%	21.63%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

El Progreso

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 50.11%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Sanarate con 69.63%, Sansare con 61.64% y Guastatoya con 59.78%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento presentó un acumulado del 45.54%, siendo el municipio de Sanarate quien presentó mayor ejecución con 65.02%, seguido de San Agustín Acasaguastlán con 62.95% y Morazán con 56.25%. Ver siguiente tabla.

Tabla 21, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q312,313,372.23	Q142,230,091.47	50.11%	45.54%
1	Sanarate	Q51,152,594.18	Q33,261,625.25	69.63%	65.02%
2	Sansare	Q23,016,320.20	Q10,015,071.42	61.64%	43.51%
3	Guastatoya	Q113,702,147.24	Q39,223,172.89	59.78%	34.50%
4	San Antonio La Paz	Q32,301,429.07	Q16,526,764.22	56.96%	51.16%

5	San Agustín Acasaguastlán	Q26,038,353.61	Q16,392,423.73	45.63%	62.95%
6	San Cristóbal Acasaguastlán	Q11,008,819.99	Q4,769,902.77	45.51%	43.33%
7	Morazán	Q32,298,459.50	Q18,166,492.39	45.11%	56.25%
8	El Júcaro	Q22,795,248.44	Q3,874,638.80	20.97%	17.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Petén

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 42.03%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Dolores con 78.69%, El Chal con 65.30% y La Cruces con 25.03%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento presentó un acumulado del 23.37%, siendo el municipio de Flores, quien presentó mayor ejecución con 65.57%, seguido de San Francisco con 56.15% y Melchor de Mencos con 51.93. Ver tabla siguiente.

Tabla 22, Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q1,112,572,920.98	Q260,056,557.55	42.03%	23.37%
1	Dolores	Q27,033,608.94	Q12,604,698.73	78.69%	46.63%
2	El Chal	Q37,296,698.25	Q18,583,333.05	65.30%	49.83%
3	Las Cruces	Q47,580,137.72	Q22,222,568.79	65.03%	46.71%
4	San Benito	Q70,032,092.64	Q29,493,690.55	60.33%	42.11%
5	San Francisco	Q43,271,543.50	Q24,297,939.10	51.00%	56.15%
6	San José	Q27,950,802.15	Q11,841,575.76	41.79%	42.37%
7	La Libertad	Q21,522,519.90	Q9,457,043.05	40.27%	43.94%
8	Melchor De Mencos	Q32,174,749.04	Q16,707,058.84	40.24%	51.93%
9	San Andrés	Q563,945,925.70	Q17,492,543.09	39.59%	3.10%
10	Sayaxché	Q54,545,987.52	Q24,566,575.30	38.16%	45.04%
11	Flores	Q38,466,862.77	Q25,223,268.51	35.16%	65.57%
12	Poptún	Q54,182,465.56	Q24,947,230.82	24.42%	46.04%
13	San Luis	Q55,763,207.29	Q16,713,611.28	19.77%	29.97%
14	Santa Ana	Q38,806,320.00	Q5,905,420.68	11.66%	15.22%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Totonicapán

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 36.66%. Los municipios con mayor avance fueron: San Francisco El Alto con 54.36%, Santa Lucía La Reforma con 48.51% y San Bartolo Aguas Calientes con 39.74%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento presentó un acumulado del 35.61%, siendo el municipio de Santa Lucía La Reforma quien presentó mayor ejecución con 65.62%, seguido de San Francisco El Alto con 43.81% y San Andrés Xecul con 40.37%.

Es preciso indicar que Totonicapán tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para el último cuatrimestre. Ver siguiente tabla.

Tabla 23, Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q212,528,968.48	Q75,672,927.81	36.66%	35.61%
1	San Francisco El Alto	Q33,023,557.50	Q14,466,802.00	54.36%	43.81%
2	Santa Lucía La Reforma	Q21,854,549.09	Q14,340,979.00	48.51%	65.62%
3	San Bartolo Aguas Calientes	Q14,197,248.00	Q2,527,519.16	39.74%	17.80%
4	San Andrés Xecul	Q26,006,709.54	Q10,498,795.42	33.01%	40.37%
5	Momostenango	Q71,462,916.32	Q24,879,844.03	32.93%	34.82%
6	Santa María Chiquimula	Q21,964,983.03	Q4,712,425.00	27.88%	21.45%
7	San Cristóbal Totonicapán	Q24,019,005.00	Q4,246,563.20	24.42%	17.68%
8	Totonicapán	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Zacapa

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 47.21%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Estanduela con 59.08%, Usumatlán con 56.06% y La Unión con 54.94%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 48.60%, siendo el municipio de Estanduela, quien presentó la mayor ejecución con el 65.65%, seguido de Usumatlán con 54.51% y Gualán 54.08%. Ver tabla siguiente.

Tabla 24, Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q430,409,721.10	Q209,171,799.07	47.21%	48.60%
1	Estanzuela	Q31,732,889.40	Q20,833,801.00	59.08%	65.65%
2	Usumatlán	Q32,725,319.04	Q17,837,424.00	56.06%	54.51%
3	La Unión	Q34,417,216.36	Q15,494,748.62	54.94%	45.02%
4	Cabañas	Q32,371,462.59	Q13,782,810.72	54.41%	42.58%
5	Teculután	Q15,936,650.74	Q8,452,398.00	53.31%	53.04%
6	Gualán	Q48,087,768.02	Q26,005,656.07	49.83%	54.08%
7	Huité	Q40,792,184.17	Q13,932,833.39	49.34%	34.16%
8	Río Hondo	Q31,079,335.69	Q14,298,355.08	38.34%	46.01%
9	San Diego	Q19,325,831.59	Q9,863,582.08	32.84%	51.04%
10	Zacapa	Q127,165,934.14	Q65,192,466.62	32.48%	51.27%
11	San Jorge	Q16,775,129.36	Q3,477,723.49	22.80%	20.73%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Jalapa

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 42.19%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Luis Jilotepeque con 62.86%, Jalapa con 46.18% y San Carlos Alzatate con 44.83%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 43.40%, siendo el municipio de San Carlos Alzatate quien reportó mayor ejecución con 64.72%, seguido de San Luis Jilotepeque con 55.43% y Jalapa con 43.73%. Ver tabla siguiente.

Tabla 25, Ejecución Física y Financiera, departamento de Jalapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q293,598,290.22	Q127,424,907.91	42.19%	43.40%
1	San Luis Jilotepeque	Q36,911,590.34	Q20,460,954.23	62.86%	55.43%
2	Jalapa	Q102,389,483.37	Q44,778,145.56	46.18%	43.73%
3	San Carlos Alzatate	Q28,920,136.40	Q18,717,565.76	44.83%	64.72%
4	Monjas	Q30,769,611.31	Q11,718,983.27	39.09%	38.09%
5	Mataquescuintla	Q53,370,193.80	Q18,932,066.02	37.63%	35.47%
6	San Pedro Pinula	Q22,998,605.00	Q8,527,448.20	29.47%	37.08%
7	San Manuel Chaparrón	Q18,238,670.00	Q4,289,744.87	17.41%	23.52%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Quiché

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 32.30%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Chinique con 68.11%, Chajul con 58.25% y Chicamán con 52.05%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 35.75%, siendo el municipio de Chinique quien reportó mayor ejecución con 72.64%, seguido de San Bartolomé Jocotenango con 52.77% y San Antonio Ilotenango con 52.64%.

Es preciso indicar que Quiché tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para el último cuatrimestre. Ver tabla siguiente.

Tabla 26, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q597,935,086.49	Q213,743,041.00	32.30%	35.75%
1	Chinique	Q10,230,144.12	Q7,431,363.46	68.11%	72.64%
2	Chajul	Q42,613,398.25	Q21,205,725.87	58.25%	49.76%
3	Chicamán	Q21,771,697.44	Q9,072,490.25	52.05%	41.67%
4	Cunen	Q39,510,754.80	Q20,010,710.57	51.83%	50.65%
5	Nebaj	Q40,908,041.50	Q19,546,682.97	40.82%	47.78%
6	Santa Cruz Del Quiché	Q43,830,523.28	Q20,711,942.30	39.09%	47.25%
7	San Bartolomé Jocotenango	Q21,721,355.89	Q11,462,444.31	35.98%	52.77%
8	Patzité	Q26,390,108.13	Q10,076,667.87	34.15%	38.18%
9	Canillá	Q21,547,832.51	Q7,928,565.27	30.18%	36.80%
10	Pachalum	Q37,390,665.04	Q14,655,091.33	25.89%	39.19%
11	Sacapulas	Q20,542,916.23	Q6,173,430.76	24.48%	30.05%
12	Zacualpa	Q14,302,974.00	Q4,871,752.00	24.34%	34.06%
13	San Andrés Sajcabajá	Q32,556,570.43	Q9,895,082.20	22.17%	30.39%
14	Uspantán	Q44,778,670.00	Q10,300,880.02	19.69%	23.00%
15	San Antonio Ilotenango	Q37,223,115.99	Q19,593,668.84	17.53%	52.64%
16	Ixcán	Q86,570,379.45	Q11,421,665.62	10.49%	13.19%
17	Joyabaj	Q35,554,898.66	Q9,384,877.36	10.40%	26.40%
18	San Juan Cotzal	Q20,491,040.77	Q0.00	0.00%	0.00%
19	San Pedro Jocopilas	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
20	Chichicastenango	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	Santo Tomás Chiché	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Huehuetenango

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 32.75%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Colotenango con 81.83%, seguido de San Rafael La Independencia con 61.45% y Jacaltenango con 59.55%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 33.33%, siendo el municipio de Aguacatán quien presentó mayor ejecución con 62.80%, seguido de San Rafael La Independencia con 56.80% y Colotenango con 52.17%.

Es preciso indicar que Huehuetenango tiene valores medios en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para el último cuatrimestre. Ver tabla siguiente.

Tabla 27, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q849,975,402.75	Q283,316,640.37	32.75%	33.33%
1	Colotenango	Q27,458,033.23	Q14,324,936.28	81.83%	52.17%
2	San Rafael La Independencia	Q17,835,486.20	Q10,130,019.99	61.45%	56.80%
3	Jacaltenango	Q40,390,999.88	Q15,745,961.23	59.55%	38.98%
4	San Juan Ixcoy	Q19,196,553.73	Q9,289,552.23	59.37%	48.39%
5	La Democracia	Q12,986,452.90	Q7,079,173.82	49.52%	54.51%
6	Todos Santos Cuchumatán	Q36,628,611.34	Q19,893,948.27	49.15%	54.31%
7	San Juan Atitán	Q19,823,504.00	Q7,437,145.00	48.63%	37.52%
8	San Antonio Huista	Q24,656,348.71	Q12,129,473.00	48.18%	49.19%
9	San Gaspar Ixchil	Q19,602,303.48	Q9,082,614.52	45.59%	46.33%
10	La Unión Cantinil	Q20,379,065.80	Q10,388,260.64	43.73%	50.98%
11	Aguacatán	Q50,389,461.24	Q31,644,026.32	41.98%	62.80%
12	Nentón	Q33,000,419.61	Q5,653,158.01	41.84%	17.13%
13	Santa Bárbara	Q40,584,866.33	Q8,325,234.00	38.48%	20.51%
14	Santa Eulalia	Q23,006,068.68	Q11,151,543.32	37.56%	48.47%
15	San Sebastián Huehuetenango	Q27,211,781.98	Q1,932,063.83	37.24%	7.10%
16	Santa Ana Huista	Q10,301,571.65	Q2,258,742.12	36.54%	21.93%
17	Petatán	Q15,120,932.95	Q2,329,167.95	35.42%	15.40%
18	Concepción Huista	Q13,905,488.79	Q5,347,817.37	34.27%	38.46%
19	Malacatancito	Q23,568,977.61	Q8,919,776.40	32.38%	37.85%
20	Santiago Chimaltenango	Q7,000,000.00	Q1,016,707.20	29.17%	14.52%

21	Barillas	Q39,212,946.19	Q8,703,232.00	28.96%	22.19%
22	San Pedro Soloma	Q36,038,381.52	Q9,943,226.12	27.74%	27.59%
23	Chiantla	Q48,646,087.01	Q21,920,822.30	27.18%	45.06%
24	San Rafael Petzal	Q25,730,461.54	Q4,111,769.54	27.15%	15.98%
25	San Ildefonso Ixtahuacán	Q33,534,015.40	Q7,740,339.50	23.01%	23.08%
26	San Mateo Ixtatán	Q9,507,992.20	Q3,868,116.00	22.65%	40.68%
27	Huehuetenango	Q55,025,909.79	Q17,046,906.12	18.16%	30.98%
28	San Miguel Acatán	Q17,074,556.08	Q3,339,212.26	17.46%	19.56%
29	San Pedro Necta	Q17,980,962.60	Q3,043,735.03	16.76%	16.93%
30	La Libertad	Q23,464,448.71	Q8,746,727.14	15.06%	37.28%
31	Tectitán	Q12,796,251.20	Q773,232.86	8.38%	6.04%
32	Cuilco	Q34,051,817.40	Q0.00	0.00%	0.00%
33	San Sebastián Coatán	Q13,864,645.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Escuintla

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 45.03%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Masagua con 70.16%, Santa Lucía Cotzumalguapa con 64.81% y La Gomera con 61.20%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 42.25%, siendo el municipio de San Vicente Pacaya quien reportó más ejecución con 63.17%, seguido de Masagua con 61.28% y Siquinalá con 57.64%. Ver tabla siguiente.

Tabla 28, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q833,408,980.23	Q352,121,796.65	45.03%	42.25%
1	Masagua	Q57,227,427.84	Q35,071,448.51	70.16%	61.28%
2	Santa Lucía Cotzumalguapa	Q89,326,197.00	Q48,541,079.29	64.81%	54.34%
3	La Gomera	Q77,134,247.99	Q32,702,585.57	61.20%	42.40%
4	La Democracia	Q49,040,609.94	Q23,438,708.53	57.78%	47.79%
5	Nueva Concepción	Q44,784,802.10	Q22,934,719.93	53.35%	51.21%
6	Iztapa	Q99,541,131.00	Q42,020,928.90	47.75%	42.21%
7	San Vicente Pacaya	Q39,768,974.87	Q25,123,196.33	47.66%	63.17%
8	Siquinalá	Q21,649,135.00	Q12,477,991.68	42.30%	57.64%
9	Tiquisate	Q29,098,520.00	Q15,268,028.59	40.40%	52.47%
10	Sipacate	Q43,345,877.96	Q21,106,425.86	38.70%	48.69%
11	Palín	Q54,215,711.73	Q25,305,975.25	33.67%	46.68%
12	San José	Q104,718,547.30	Q31,939,000.00	33.38%	30.50%

13	Escuintla	Q115,973,117.50	Q15,741,708.21	21.94%	13.57%
14	Guanagazapa	Q7,584,680.00	Q450,000.00	4.69%	5.93%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Izabal

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 34.97%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Livingston con 57.24%, El Estor con 46.65% y Puerto Barrios con 38.39%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 51.91%, siendo el municipio de Livingston quien presentó mayor ejecución con 59.39%, seguido de Morales con 56.43% y Los Amates con 55.74%. Ver tabla siguiente.

Tabla 29, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q414,499,988.65	Q215,168,890.34	34.97%	51.91%
1	Livingston	Q68,238,757.83	Q40,525,384.47	57.24%	59.39%
2	El Estor	Q67,991,480.69	Q32,773,921.53	46.65%	48.20%
3	Puerto Barrios	Q152,559,441.07	Q71,205,407.44	38.39%	46.67%
4	Los Amates	Q39,390,405.00	Q21,956,869.08	30.20%	55.74%
5	Morales	Q86,319,904.06	Q48,707,307.82	9.56%	56.43%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Jutiapa

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 53.03%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Comapa con 84.28%, Quesada con 82.81% y Asunción Mita 75.18%.

En relación a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 43.87%, siendo el municipio de Moyuta, quien mayor ejecución reportó con 61.37%, seguido de Zapotitlán con 58.23% y Quesada con 58.16%. Ver tabla siguiente.

Tabla 30, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q420,999,811.62	Q184,703,026.38	53.03%	43.87%
1	Comapa	Q8,499,421.00	Q3,933,880.00	84.28%	46.28%
2	Quesada	Q36,769,264.41	Q21,384,492.56	82.81%	58.16%
3	Asunción Mita	Q7,727,750.00	Q3,496,890.00	75.18%	45.25%
4	El Progreso	Q51,596,827.55	Q21,197,164.10	73.81%	41.08%

5	Yupiltepeque	Q9,657,189.25	Q5,603,022.96	60.36%	58.02%
6	Pasaco	Q20,649,701.00	Q10,505,651.00	60.01%	50.88%
7	Agua Blanca	Q17,220,000.00	Q8,443,904.86	57.66%	49.04%
8	Moyuta	Q43,609,248.29	Q26,764,634.96	57.51%	61.37%
9	El Adelanto	Q21,422,224.35	Q9,802,592.41	52.14%	45.76%
10	Zapotitlán	Q25,582,925.69	Q14,896,526.30	52.11%	58.23%
11	San José Acatempa	Q75,392,754.00	Q31,019,724.00	51.01%	41.14%
12	Atescatempa	Q15,436,442.00	Q4,568,373.55	45.66%	29.59%
13	Jerez	Q26,709,027.66	Q6,410,499.41	33.60%	24.00%
14	Conguaco	Q10,366,108.00	Q3,243,857.60	28.57%	31.29%
15	Santa Catarina Mita	Q21,422,728.57	Q9,336,942.47	23.17%	43.58%
16	Jutiapa	Q28,938,199.85	Q4,094,870.20	20.05%	14.15%
17	Jalpatagua	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Guatemala

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 37.59%. Los municipios que presentaron mayor ejecución fueron: Villa Nueva con 56.41%, Villa Canales con 54.65% y Fraijanes con 54.24%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 38.96%, siendo Palencia quien reportó mayor ejecución con 83.75%, seguido de San Juan Sacatepéquez con 55.50% y Fraijanes con 54.57%. Ver tabla siguiente.

Tabla 31, Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q3,983,169,551.42	Q1,551,704,848.23	37.59%	38.96%
1	Villa Nueva	Q122,823,918.25	Q64,022,207.21	56.41%	52.13%
2	Villa Canales	Q103,670,621.18	Q29,189,518.07	54.65%	28.16%
3	Fraijanes	Q96,569,469.16	Q52,697,826.50	54.24%	54.57%
4	Santa Catarina Pinula	Q252,530,639.60	Q69,418,289.70	53.04%	27.49%
5	San Pedro Ayampuc	Q66,033,301.95	Q30,312,785.71	52.02%	45.91%
6	San Juan Sacatepéquez	Q132,270,727.45	Q73,404,773.25	44.59%	55.50%
7	San José del Golfo	Q46,056,690.51	Q18,936,605.77	41.43%	41.12%
8	San Pedro Sacatepéquez	Q37,075,856.76	Q15,809,544.47	41.09%	42.64%
9	Guatemala	Q1,932,946,035.87	Q741,573,764.88	35.95%	38.36%
10	Amatitlán	Q66,174,910.96	Q24,300,574.53	34.15%	36.72%
11	Chinautla	Q85,403,259.82	Q28,811,448.50	32.89%	33.74%

12	San José Pinula	Q57,773,873.85	Q12,035,156.64	31.90%	20.83%
13	San Raymundo	Q46,366,450.00	Q16,635,353.01	31.01%	35.88%
14	Palencia	Q31,829,247.32	Q26,658,110.46	30.73%	83.75%
15	Mixco	Q757,730,548.74	Q347,898,889.53	19.00%	45.91%
16	San Miguel Petapa	Q147,914,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
17	Chuarancho	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Retalhuleu

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 47.21%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: San Andrés Villa Seca con 74.47%, San Felipe con 66.21% y Champerico con 61.74%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 50.06%, siendo el municipio de San Andrés Villa Seca quien reporta la mayor ejecución con 71.01%, seguido de San Felipe con 60.50% y Champerico con 57.65%. Ver tabla siguiente.

Tabla 32, Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q252,767,658.04	Q126,538,082.74	47.21%	50.06%
1	San Andrés Villa Seca	Q22,474,566.95	Q15,960,165.20	74.47%	71.01%
2	San Felipe	Q23,121,779.00	Q13,988,528.81	66.21%	60.50%
3	Champerico	Q37,611,233.16	Q21,684,045.85	61.74%	57.65%
4	Nuevo San Carlos	Q37,546,411.17	Q17,544,881.19	56.74%	46.73%
5	El Asintal	Q26,101,872.47	Q11,415,707.74	41.37%	43.74%
6	Santa Cruz Muluá	Q24,030,931.00	Q8,253,617.62	37.92%	34.35%
7	San Martín Zapotitlán	Q19,628,895.50	Q9,566,096.90	34.94%	48.73%
8	San Sebastián	Q25,164,968.79	Q7,924,172.40	33.34%	31.49%
9	Retalhuleu	Q37,087,000.00	Q20,200,867.03	23.93%	54.47%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Sacatepéquez

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 35.34%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Santiago Sacatepéquez con 61.33%, Sumpango con 54.24% y Santo Domingo Xenacoj con 51.09%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 38.08%, siendo el municipio de Sumpango quien reportó mayor ejecución con 68.94%, seguido de Magdalena Milpas Alta con 61.08% y Jocotenango con 58.57%.

Ver tabla siguiente.

Tabla 33, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q670,943,736.93	Q255,469,354.08	35.34%	38.08%
1	Santiago Sacatepéquez	Q33,361,673.11	Q17,494,496.76	61.33%	52.44%
2	Sumpango	Q28,168,072.96	Q19,417,884.82	54.24%	68.94%
3	Santo Domingo Xenacoj	Q18,829,218.03	Q9,083,091.44	51.09%	48.24%
4	San Bartolomé Milpas Altas	Q18,735,744.29	Q9,423,601.18	44.87%	50.30%
5	Santa Catarina Barahona	Q21,156,888.03	Q10,237,963.02	44.83%	48.39%
6	Santa María De Jesús	Q21,256,368.42	Q12,087,790.96	44.74%	56.87%
7	Santa Lucía Milpas Altas	Q24,645,193.74	Q13,365,620.40	40.64%	54.23%
8	Ciudad Vieja	Q58,791,045.00	Q14,982,594.51	38.75%	25.48%
9	Antigua Guatemala	Q217,058,707.86	Q54,822,722.90	35.23%	25.26%
10	Pastores	Q19,543,500.00	Q10,534,497.95	29.67%	53.90%
11	San Antonio Aguas Calientes	Q14,928,278.37	Q5,858,872.12	28.33%	39.25%
12	Jocotenango	Q25,107,861.52	Q14,706,144.24	25.49%	58.57%
13	San Lucas Sacatepéquez	Q105,490,190.80	Q33,913,951.90	25.10%	32.15%
14	San Miguel Dueñas	Q35,484,735.97	Q15,158,771.66	12.62%	42.72%
15	Alotenango	Q17,440,869.13	Q7,695,600.28	2.04%	44.12%
16	Magdalena Milpas Altas	Q10,945,389.70	Q6,685,749.94	0.60%	61.08%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

San Marcos

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 36.24%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Comitancillo con 70.96%, San Cristóbal Cucho con 67.79% y La Reforma con 66.72%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 34.94%, siendo el municipio de San Cristóbal Cucho, quien presentó mayor ejecución con 71.40%, seguido de Esquipulas Palo Gordo con 67.68% y Comitancillo con 65.80%. Ver tabla siguiente.

Tabla 34, Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q978,311,154.28	Q341,813,993.75	36.24%	34.94%
1	Comitancillo	Q22,317,229.83	Q14,684,723.84	70.96%	65.80%
2	San Cristóbal Cucho	Q21,309,133.39	Q15,214,636.94	67.79%	71.40%

3	La Reforma	Q15,769,991.00	Q9,478,807.14	66.72%	60.11%
4	San Rafael Pie De La Cuesta	Q32,983,460.10	Q20,404,657.54	63.66%	61.86%
5	Esquipulas Palo Gordo	Q30,236,115.55	Q20,464,475.15	63.52%	67.68%
6	Ixchiguan	Q29,046,778.00	Q11,505,737.61	58.62%	39.61%
7	Pajapita	Q31,824,871.99	Q12,458,922.67	53.18%	39.15%
8	Ocos	Q17,006,691.98	Q5,622,250.59	51.58%	33.06%
9	San José Ojetenam	Q16,995,817.00	Q5,460,487.00	51.15%	32.13%
10	El Quetzal	Q19,309,542.52	Q8,636,741.00	47.50%	44.73%
11	Sipacapa	Q30,120,822.85	Q10,800,415.23	45.97%	35.86%
12	Tejutla	Q26,867,939.00	Q7,065,662.77	44.44%	26.30%
13	Ayutla	Q37,305,591.39	Q9,556,685.55	42.87%	25.62%
14	San Pablo	Q19,076,105.80	Q6,130,086.58	41.96%	32.13%
15	San Miguel Ixtahuacán	Q39,532,036.45	Q17,050,798.78	41.73%	43.13%
16	El Tumbador	Q35,421,753.55	Q15,218,215.05	39.14%	42.96%
17	Tacana	Q56,280,929.55	Q21,699,864.76	37.36%	38.56%
18	Sibinal	Q10,156,406.00	Q2,623,217.44	35.85%	25.83%
19	Malacatán	Q67,283,714.53	Q14,410,314.82	34.44%	21.42%
20	San Pedro Sacatepéquez	Q69,683,231.16	Q14,052,331.68	33.78%	20.17%
21	Catarina	Q18,431,998.22	Q8,560,250.14	31.97%	46.44%
22	Tajumulco	Q64,786,177.14	Q21,950,871.10	28.45%	33.88%
23	San Marcos	Q69,623,288.18	Q11,943,425.35	26.49%	17.15%
24	San Antonio Sacatepéquez	Q23,160,940.87	Q6,519,414.65	25.38%	28.15%
25	Concepción Tutuapa	Q31,920,418.73	Q19,227,859.08	23.45%	60.24%
26	El Rodeo	Q16,616,415.96	Q3,392,204.61	21.29%	20.41%
27	San Lorenzo	Q25,357,892.44	Q3,529,963.20	20.52%	13.92%
28	Nuevo Progreso	Q24,229,241.75	Q3,831,828.55	20.38%	15.81%
29	Rio Blanco	Q38,770,848.35	Q3,915,830.15	19.65%	10.10%
30	La Blanca	Q36,885,771.00	Q16,403,314.78	17.03%	44.47%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Sololá

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 44.62%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Santa Cruz La Laguna con 73.23%, Santa Catarina Ixtahuacán con 70.91% y Concepción con 65.82%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 47.12%, siendo el municipio de Santa Cruz La Laguna, quien presentó mayor ejecución con el 71.23%, seguido de Santa Catarina Ixtahuacán con 61.72% y Santa Catarina Palopó con 61.11%.

Es preciso indicar que Sololá tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para el último cuatrimestre. Ver tabla siguiente.

Tabla 35, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q476,788,385.41	Q224,662,675.12	44.62%	47.12%
1	Santa Cruz La Laguna	Q17,734,151.98	Q12,631,448.07	73.23%	71.23%
2	Santa Catarina Ixtahuacán	Q32,403,799.48	Q19,998,618.25	70.91%	61.72%
3	Concepción	Q14,524,214.90	Q8,439,787.74	65.82%	58.11%
4	Santa Catarina Palopó	Q22,111,974.34	Q13,512,831.06	61.44%	61.11%
5	San Juan La Laguna	Q28,266,983.47	Q14,475,314.01	59.26%	51.21%
6	San Pedro La Laguna	Q22,727,097.71	Q10,903,360.52	48.05%	47.98%
7	San Antonio Palopó	Q15,078,094.00	Q6,296,509.49	46.72%	41.76%
8	San Pablo La Laguna	Q22,076,083.39	Q11,841,193.82	45.99%	53.64%
9	San José Chacayá	Q26,184,784.42	Q13,873,448.45	43.62%	52.98%
10	Sololá	Q60,060,759.50	Q31,070,232.97	43.24%	51.73%
11	Santa María Visitación	Q17,065,706.00	Q6,578,825.26	41.46%	38.55%
12	Santiago Atitlán	Q42,499,113.22	Q17,179,036.17	37.64%	40.42%
13	Santa Clara La Laguna	Q17,677,608.39	Q8,632,003.37	35.95%	48.83%
14	Panajachel	Q29,948,889.54	Q13,068,901.72	34.95%	43.64%
15	San Andrés Semetabaj	Q27,079,358.71	Q11,099,088.66	31.53%	40.99%
16	San Marcos La Laguna	Q23,676,999.31	Q14,105,734.80	29.11%	59.58%
17	Santa Lucía Utatlán	Q17,758,507.05	Q3,587,523.48	19.07%	20.20%
18	Nahualá	Q39,914,260.00	Q7,368,817.28	8.75%	18.46%
19	San Lucas Tolimán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Suchitepéquez

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 36.43%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Francisco Zapotitlán con 65.43%, Santo Domingo Suchitepéquez con 62.71% y San Pablo Jocopilas con 62.36%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 38.65%, siendo el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, quien presentó mayor ejecución con 58.64%, seguido de San Antonio Suchitepéquez con 58.41% y Patulul con 57.03%. Ver tabla siguiente.

Tabla 36, Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q569,334,973.18	Q220,066,620.26	36.43%	38.65%
1	San Francisco Zapotitlán	Q16,940,259.88	Q9,077,226.55	65.43%	53.58%
2	San Antonio Suchitepéquez	Q42,912,109.69	Q25,065,754.47	62.71%	58.41%
3	San Pablo Jocopilas	Q13,386,550.71	Q6,704,696.81	62.36%	50.09%
4	San Gabriel	Q12,926,500.00	Q5,936,524.16	55.95%	45.93%
5	Chicacao	Q49,136,382.90	Q19,456,047.09	53.01%	39.60%
6	San Juan Bautista	Q29,043,100.19	Q7,626,872.28	50.79%	26.26%
7	Samayac	Q22,941,854.22	Q9,422,693.08	44.98%	41.07%
8	Santo Domingo Suchitepéquez	Q42,776,011.69	Q25,083,867.97	42.93%	58.64%
9	Pueblo Nuevo	Q14,990,286.76	Q6,189,344.57	40.87%	41.29%
10	San Bernardino	Q30,436,627.00	Q7,543,276.83	39.99%	24.78%
11	Mazatenango	Q79,575,361.36	Q42,007,840.58	35.31%	52.79%
12	Río Bravo	Q38,795,573.09	Q13,857,955.30	32.61%	35.72%
13	San Lorenzo	Q16,365,284.00	Q6,807,004.75	32.18%	41.59%
14	Patulul	Q27,042,219.93	Q15,421,246.39	31.25%	57.03%
15	Zunilito	Q23,546,948.00	Q7,828,744.58	29.88%	33.25%
16	Cuyotenango	Q26,336,966.71	Q8,557,063.32	28.28%	32.49%
17	Santo Tomas La Unión	Q33,059,937.05	Q3,480,461.53	24.87%	10.53%
18	San José La Máquina	Q18,000,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
19	San Miguel Panan	Q15,004,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
20	San José El Ídolo	Q16,119,000.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	Santa Bárbara	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Santa Rosa

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 39.15%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Taxisco con 73.83%, Guazacapán con 70.36% y Pueblo Nuevo Viñas con 63.86%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 41.46%, siendo el municipio de Guazacapán que presentó la mayor ejecución con 83.47%, seguido de Taxisco con 68.65% y Oratorio con 60.69%. Ver tabla siguiente.

Tabla 37, Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q352,251,228.68	Q146,054,212.07	39.15%	41.46%
1	Taxisco	Q24,009,460.17	Q16,481,560.46	73.83%	68.65%
2	Guazacapán	Q18,586,416.99	Q15,513,243.24	70.36%	83.47%
3	Pueblo Nuevo Viñas	Q22,404,650.89	Q8,508,546.37	63.86%	37.98%
4	Oratorio	Q20,716,946.11	Q12,573,408.82	51.44%	60.69%
5	Nueva Santa Rosa	Q23,265,529.00	Q10,018,332.35	49.60%	43.06%
6	Chiquimulilla	Q43,343,350.54	Q18,695,850.15	44.97%	43.13%
7	Barberena	Q37,900,840.00	Q14,404,482.10	39.86%	38.01%
8	San Juan Tecuaco	Q22,614,212.51	Q7,694,407.30	35.87%	34.02%
9	San Rafael Las Flores	Q42,138,982.49	Q18,135,631.69	34.47%	43.04%
10	Santa Cruz Naranjo	Q19,743,477.50	Q4,662,434.68	32.79%	23.62%
11	Santa Rosa De Lima	Q25,899,919.69	Q8,491,326.99	26.33%	32.79%
12	Casillas	Q29,905,737.91	Q6,915,608.20	24.51%	23.12%
13	Santa María Ixhuatán	Q21,721,704.88	Q3,959,379.72	20.47%	18.23%
14	Cuilapa	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

Quetzaltenango

El departamento presentó un promedio acumulado de ejecución física del 41.87%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Huitán con 67.64%, Cantel con 67.35% y Zunil con 65.24%.

En cuanto a la ejecución financiera, el departamento reportó un acumulado del 37.10%, siendo el municipio de Coatepeque quien presentó la mayor ejecución con 65.33%, seguido de El Palmar con 59.92% y Colomba con 59.03%. Ver tabla siguiente.

Tabla 38, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Física	% de Ejecución Financiera
	Todo el Departamento	Q724,055,212.65	Q268,598,012.00	41.87%	37.10%
1	Huitán	Q19,705,051.00	Q6,099,330.43	67.64%	30.95%
2	Cantel	Q27,633,150.48	Q13,501,722.47	67.35%	48.86%
3	Zunil	Q22,176,804.54	Q11,069,399.16	65.24%	49.91%
4	La Esperanza	Q25,822,969.00	Q14,148,310.00	61.98%	54.79%
5	Salcajá	Q71,155,916.62	Q17,677,962.41	60.98%	24.84%
6	Cajolá	Q28,738,203.60	Q15,185,702.47	57.94%	52.84%
7	San Francisco La Unión	Q22,003,538.58	Q8,940,578.95	54.86%	40.63%

8	Cabricán	Q39,246,564.63	Q21,273,209.46	53.67%	54.20%
9	Coatepeque	Q26,238,250.00	Q17,140,924.03	53.19%	65.33%
10	El Palmar	Q11,932,953.97	Q7,149,858.64	49.96%	59.92%
11	Génova	Q11,881,900.00	Q5,268,000.00	49.94%	44.34%
12	San Juan Ostuncalco	Q18,874,036.61	Q8,844,550.00	45.70%	46.86%
13	Almolonga	Q17,157,805.60	Q8,828,526.63	43.10%	51.45%
14	San Mateo	Q35,382,375.88	Q11,983,292.28	39.51%	33.87%
15	Colomba	Q17,391,447.65	Q10,265,767.32	33.85%	59.03%
16	Flores Costa Cuca	Q13,466,944.00	Q6,808,106.62	33.13%	50.55%
17	Quetzaltenango	Q219,045,479.08	Q60,292,589.84	32.78%	27.53%
18	Concepción Chiquirichapa	Q16,778,235.48	Q1,795,615.17	32.02%	10.70%
19	San Miguel Sigüila	Q9,304,655.75	Q1,494,826.35	28.96%	16.07%
20	Olintepeque	Q23,120,258.88	Q6,807,319.53	27.93%	29.44%
21	San Martín Sacatepéquez	Q17,473,886.30	Q4,323,736.04	21.88%	24.74%
22	Palestina De Los Altos	Q22,400,000.00	Q9,698,684.20	19.22%	43.30%
23	Sibilia	Q7,124,785.00	Q0.00	0.00%	0.00%
24	San Carlos Sija	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl. II informe cuatrimestral. Año 2022.

3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública

Presupuesto de inversión 2022

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión 2022:

**Tabla 39, Presupuesto de Inversión Pública
Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado a agosto 2022**

Presupuesto del Programa de Inversión	Asignado (Q) millones	Modificaciones (Q) millones	Vigente (Q) millones	Porcentaje distribución vigente	Ejecutado (Q) millones	Porcentaje de ejecución
Inversión Física	4,387.95	1,144.24	5,532.19	27.07%	2,205.88	39.87%
Infraestructura	2,959.25	884.57	3,843.83	18.81%	1,782.06	46.36%
Equipamiento	1,428.70	259.67	1,688.37	8.26%	423.81	25.10%
Transferencia de Capital	14,184.43	591.31	14,775.74	72.31%	8,227.85	55.68%
Municipalidades	8,771.22	22.72	8,793.94	43.04%	5,812.56	66.10%
Consejos Departamentales de Desarrollo CODEDE	2,937.93		2,937.93	14.38%	1,054.89	35.91%
Fuente 21						

Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) Fonpetrol Fuente 29	37.29	0	37.29	0.18%	37.29	100.00%
Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) Fuente 12	290.00		290.00	1.42%	0	0.00%
Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) Fuente 43		342.55	342.55	1.68%	311.21	90.85%
Transferencias de Capital a entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas	2,147.99	226.04	2,374.03	11.62%	1,011.90	42.62%
Inversión financiera	160.91	-35.76	125.15	0.61%	9.97	7.96%
Total	18,733.29	1,699.79	20,433.08	100.00%	10,443.69	51.11%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 31 de agosto 2022

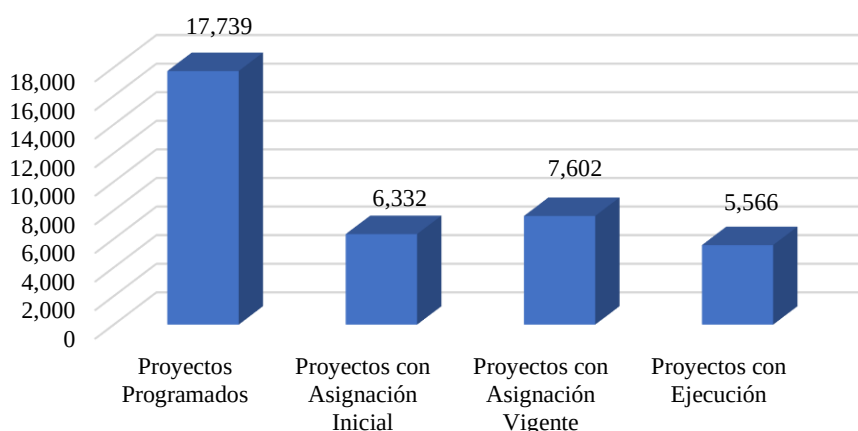
Los datos anteriores reflejan que, del total del presupuesto de inversión, el monto destinado a la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructura y la adquisición de equipamiento, asciende a Q20,307.93 millones, que incluye la inversión real directa. Principalmente de las entidades del Organismo Ejecutivo, y las Transferencias de Capital para inversión en infraestructura a las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas.

Proyectos registrados en el SNIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al segundo cuatrimestre, ejercicio fiscal 2022

Los proyectos de inversión pública deben ser registrados en el Sistema de Inversión Pública -SNIP- e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, a nivel nacional, ingresaron al SNIP un total de 17,739 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN y en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno Local. Ver gráfica siguiente.

**Gráfica 8, Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional
Ejercicio Fiscal a agosto 2022**



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto 2022

Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 35.70% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 42.85% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 73.22% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 40, Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, a agosto 2022

Proyectos registrados en el SNIP								Seguimiento	
Nivel de Decisión	Registrado		Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto (Q)	Proyectos	Monto (Q)	Proyectos	Monto (Q)	Peso	Proyectos	Monto (Q)
Administración Central	796	10,329.14	210	2,959.25	329	3,774.87	4.33%	205	1,782.90
Descentralizadas	343	2,284.78	64	377.13	234	554.03	3.08%	93	131.06
Gobiernos Locales	12,024	9,541.30	3,903	4,315.82	3,902	4,315.37	51.33%	3,079	1,851.21
Consejos de Desarrollo	4,576	5,246.06	2,155	2,787.73	3,137	3,309.65	41.27%	2,189	998.16
CODEDE Fuente Iva-Paz	4,005	4,823.15	2,106	2,755.19	2,592	2,938.42	34.10%	1,714	727.04
CODEDE Fonpetrol	81	61.02	45	28.68	45	28.68	0.59%	43	19.50
CODEDE Fuente 43	490	361.89	4	3.86	500	342.55	6.58%	432	251.62
Total	17,739	27,401.28	6,332	10,439.93	7,602	11,953.91	100.00%	5,566	4,763.32

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto 2022.

De los datos anteriores, es importante acotar lo siguiente:

- 16,600 de los proyectos registrados (93.58% del total), corresponden a los gobiernos locales como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario, con un total de Q14,787.36 millones, 53.97% del total programado.
- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 7,039 cuentan con asignación para su ejecución (92.59% del total), por un monto de Q7,625.02 millones (63.79% del total).
- 5,268 proyectos (94.65% del total) presentaron avance físico, y ejecutaron un monto de Q2,849.36 millones, que representa un 59.82% del monto total ejecutado.

Asimismo, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 1,139 proyectos (6.42% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,613.92 millones, que representan el 46.03% del total;
- 563 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,328.89 millones, 36.21% del total;
- 298 proyectos tuvieron ejecución física por un monto total de Q1,913.96 millones (40.74%) del total ejecutado.

Por lo expuesto, se concluye que la ejecución financiera a nivel nacional al finalizar el primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022, alcanzó el 39.85%; y la ejecución física a nivel nacional en promedio alcanzó el 44.28%; dicho nivel de desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por dos eventos: 1. Continúan los efectos generados por la pandemia COVID-19; y, 2 los daños y pérdidas de las tormentas ETA e IOTA.

Asimismo, según las prioridades por Función de las inversiones ejecutadas, se ha privilegiado la función transporte que fortalece las metas del pilar de economía competitividad y prosperidad, pero se hace necesario invertir mayores recursos de capital en las funciones de agua y saneamiento, salud pública y asistencia social, y desarrollo urbano y rural, para avanzar también, en las metas de la Política General de Gobierno del pilar de Desarrollo Social.

Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente y Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos

establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPIS). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información en la tabla siguiente.

Tabla 41, Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica al 31 de agosto de 2022

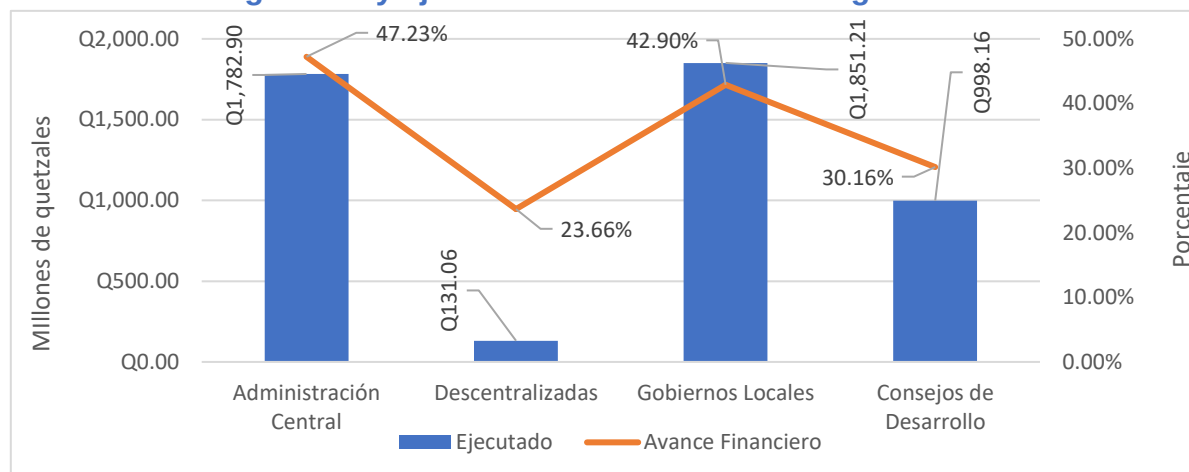
Resultado de opinión técnica	Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto (Q)	Proyectos	Monto (Q)	Peso	Proyectos	Monto (Q)
Aprobado	5,879	9,395.12	7,429	11,568.67	96.78%	5,550	4,744.60
Aprobado (No aplica evaluación)	7	57.23	7	57.23	0.48%	6	14.40
Aprobado (Según Decreto)	1	1.40	4	1.77	0.01%	2	0.07
Con requisitos pendientes	332	916.99	49	257.06	2.15%	1	0.23
No recibido oficialmente	113	69.18	113	69.18	0.58%	7	4.03
Rechazado							
Total	6,332	10,439.93	7,602	11,953.91	100.00%	5,566	4,763.32

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto 2022.

De esa cuenta, al comparar el número de proyectos con asignación vigente respecto al número de proyectos ejecutados presentan el comportamiento siguiente: aprobados con 48.99%, no aplica evaluación con 62.5%, con requisitos pendientes 0.04% y no recibidos oficialmente con 2.54%. El único proyecto aprobado según decreto, no ha iniciado ejecución.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero, cuyo total al mes de agosto es de 39.85%, se presentan también los montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad.

Gráfica 9, Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional a agosto 2022



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto 2022.

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en la tabla siguiente.

**Tabla 42, Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad,
Ejercicio fiscal al 31 de agosto de 2022**

Tipo de Entidad	Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Vigente		Ejecutado		Avances	
		Proyectos	Monto (Q) Millones	Proyectos	Monto (Q) Millones	Proyectos	Monto (Q) Millones	Proyectos	Monto (Q) Millones	Financiero	Físico
Administración Central	Aprobado	510	6,721.73	141	2,433.76	306	3,560.87	203	1,782.83	50.07%	50.23%
	Aprobado (Según Decreto)	16	214.37	1	1.40	4	1.77	2	0.07	3.97%	50.00%
	Con requisitos pendientes	204	2,420.59	68	524.08	19	212.23				
	No recibido oficialmente	43	531.34								
	Rechazado	23	441.12								
Total Administración Central		796	10,329.14	210	2,959.25	329	3,774.87	205	1,782.90	47.23%	47.32%
Entidades Descentralizadas	Aprobado	273	1,040.44	55	344.13	228	530.03	93	131.06	24.73%	23.79%
	Aprobado (No aplica evaluación)	1	559.08								
	Con requisitos pendientes	65	677.60	9	33.00	6	24.00				
	No recibido oficialmente	3	2.65								
	Rechazado	1	5.00								
Total Entidades Descentralizadas		343	2,284.78	64	377.13	234	554.03	93	131.06	23.66%	23.18%
CODEDE	Aprobado	3,249	3,474.25	1,906	2,430.56	3,118	3,291.10	2,188	998.06	30.33%	40.50%
	Aprobado (No aplica evaluación)										
	Con requisitos pendientes	574	760.79	248	357.09	18	18.47				
	No recibido oficialmente	744	1,001.55	1	0.08	1	0.08	1	0.09		
	Rechazado	9	9.47								
Total CODEDE		4,576	5,246.06	2155	2,787.73	3,137	3,309.65	2189	998.16	30.16%	40.26%
Gobiernos Locales	Aprobado	9,140	7,460.90	3,777	4,186.67	3,777	4,186.67	3,066	1,832.65	43.77%	49.94%
	Aprobado (No aplica evaluación)	40	104.40	7	57.23	7	57.23	6	14.40	25.15%	47.11%
	Con requisitos pendientes	10	3.66	7	2.81	6	2.36	1	0.23	9.75%	7.14%
	No recibido oficialmente	2834	1,972.35	112	69.10	112	69.10	6	3.93	5.69%	3.68%
Total Gobiernos Locales		12,024	9,541.30	3903	4,315.82	3,902	4,315.37	3079	1,851.21	42.90%	48.53%
Total		17,739	27,401.28	6,332	10,439.93	7,602	11,953.91	5,566	4,763.32	39.85%	44.28%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto de 2022.

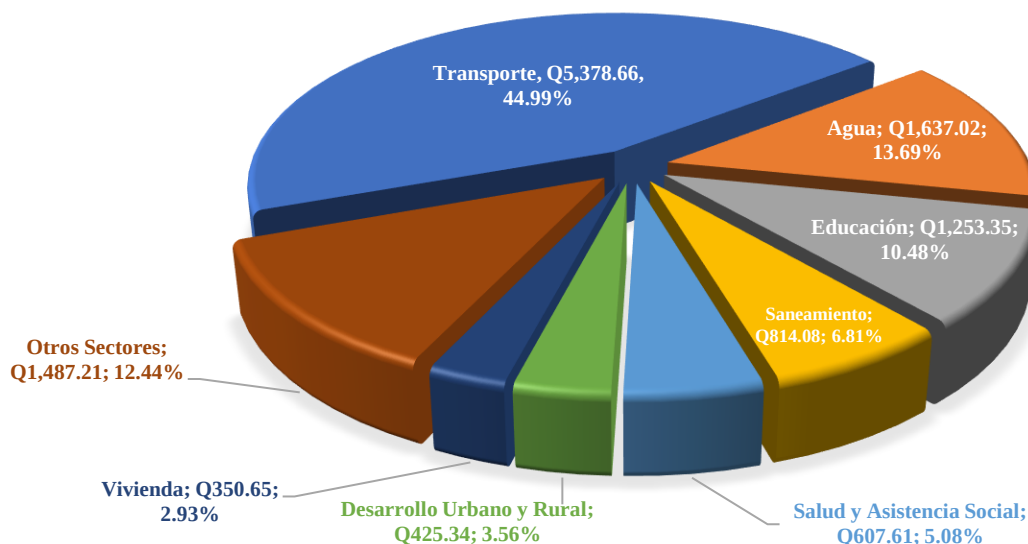
Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos que requieren resultado de opinión técnica “aprobado” de SEGEPLAN, los proyectos aprobados con relación a los proyectos registrados por la Administración Central ascienden a 64.07%; en el caso de las entidades Descentralizadas un 79.59%; los Consejos Departamentales de Desarrollo un 71.09%. Los proyectos de los Gobiernos Locales son autorizados por las propias DMP
- ii. Un total de 49 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del segundo cuatrimestre, 19 corresponden a las entidades de la Administración Central, 6 a las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 18 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de 254.7 millones de quetzales.
- iii. En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del segundo cuatrimestre, ha obtenido el 36.55% del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas el 24.25% del monto registrado y los proyectos de CODEDE el 63.09% del monto registrado.
- iv. Los avances financieros presentados, se toma de los datos registrados por las Entidades de Planificación e Inversión en el SNIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; al final del segundo cuatrimestre estos datos suman un avance financiero del 39.85%. Lo que se considera un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos.

Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica siguiente.

Gráfica 10, Proyectos registrados, con asignación y ejecución, por Función a nivel nacional al segundo cuatrimestre 2022



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto de 2022.

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados en el SNIP por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden, transporte, agua, educación y saneamiento.

Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función, en la tabla siguiente se presentan la inversión asignada y ejecutada al finalizar el segundo cuatrimestre 2022.

Tabla 43, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos

Función	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje distribución	Cantidad de proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje ejecución	Promedio % avance físico
Transporte	2,618	5,378.66	44.99%	1,977	2,581.25	47.99%	59.78%
Agua y Saneamiento	1,445	2,451.09	20.50%	1,015	791.70	32.30%	35.45%
Educación	1,199	1,253.35	10.48%	810	394.39	31.47%	29.46%
Salud y Asistencia Social	398	607.61	5.08%	297	195.81	32.23%	35.88%
Desarrollo Urbano y Rural	321	425.34	3.56%	248	156.24	36.73%	54.64%

Vivienda	320	350.65	2.93%	260	161.97	46.19%	38.81%
Cultura y Deportes	228	346.10	2.90%	186	104.45	30.18%	42.90%
Energía	278	272.41	2.28%	158	89.36	32.80%	36.07%
Servicios Generales	237	242.42	2.03%	159	68.73	28.35%	30.76%
Agropecuario	211	208.70	1.75%	176	69.82	33.46%	42.29%
Medio Ambiente	94	111.58	0.93%	83	53.81	48.22%	42.91%
Otras Actividades de Servicios Económicos	106	105.02	0.88%	90	49.13	46.78%	38.25%
Seguridad Interna	35	96.86	0.81%	22	16.98	17.53%	33.88%
Judicial	22	34.10	0.29%	20	3.45	10.13%	27.25%
Industria y Comercio	8	20.15	0.17%	5	7.99	39.65%	34.66%
Otras Actividades de Administración	20	15.91	0.13%	16	6.53	41.02%	55.93%
Administración Fiscal	17	14.92	0.12%	5	0.99	6.66%	11.76%
Ciencia y Tecnología	13	8.69	0.07%	11	5.73	65.86%	35.75%
Otras Actividades de Servicios Sociales	20	6.14	0.05%	18	3.03	49.34%	40.04%
Turismo	7	2.95	0.02%	6	1.34	45.30%	54.44%
Trabajo y Previsión Social	3	1.05	0.01%	3	0.49	47.25%	37.29%
Legislativa	1	0.12	0.00%	1	0.12	100.00%	100.00%
Comunicaciones	1	0.09	0.00%			0.00%	0.00%
Total, general	7,602	11,953.91	100.00%	5,566	4,763.32	39.85%	44.28%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto de 2022.

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada son:

- Transporte, registró el mayor peso relativo (44.99%) para un total de 2,618 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 1,977, que alcanzaron una ejecución financiera de 47.99% y física promedio de 59.78%. De los proyectos de este sector, con ejecución física y financieras son: 105 para construcción, ampliación y mejoramiento de carreteras pavimentadas; 913 caminos de terracería y caminos rurales; 807 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 4 para pasos a desnivel, 56 para construcción de puentes vehiculares, 3 proyectos para infraestructura portuaria y aeroportuaria, y 89 proyectos en otras tipologías. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, competitividad y prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas que refieren al fortalecimiento de la infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.
- Agua y saneamiento, registró el 20.50% del total de la inversión a nivel nacional, posicionándose entre las de mayor prioridad, para un total de 1,445 proyectos, de

los cuales registran ejecución 1,015 proyectos que alcanzaron una ejecución financiera de 32.30% y física promedio de 35.45%. En el tema de agua, tienen registrada ejecución 588 proyectos para sistemas de agua potable, 56 para pozos de agua, 8 para tanques de mampostería, 4 para sistemas de tratamiento de agua potable, 4 para depósitos de almacenamiento de agua pluvial y 1 para construcción de tanque metálico. En la parte de saneamiento tienen registrada ejecución 354 proyectos; 264 son para la construcción, ampliación o mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario, 50 para sistemas de tratamiento de agua residuales, 35 para sistemas de aguas pluviales, 4 para infraestructura de tratamiento de desechos sólidos y 1 de letrinas. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo social, específicamente las acciones estratégicas que se refieren a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

- Educación, registró el 10.48% del total de la inversión a nivel nacional, sectorialmente se constituye en la tercera prioridad, con un total 1,199 proyectos, de los cuales tiene registrada ejecución 810 que alcanzaron una ejecución financiera de 31.47% y física promedio de 29.46%. Según la tipología de los proyectos, dentro de la ejecución están registrados 391 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 4 para escuelas bicentenaria, 46 para escuelas de educación preprimaria, 81 para institutos de educación básica, 25 para institutos de educación diversificada y tecnológica, 3 para educación universitaria y 253 proyectos en otras tipologías a fines y complementarias al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de educación y las metas estratégicas que refieren al aumento de la cobertura en los distintos niveles educativos.
- Salud y Asistencia Social, registró el 5.08% del total de la inversión a nivel nacional para un total de 398 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 297, que alcanzaron una ejecución financiera de 32.23% y física promedio de 35.88%. Según tipología, los proyectos que registran ejecución son: en el primer nivel de atención, 24 centros comunitarios de salud y 44 puestos de salud; en el segundo nivel, 32 centros de salud, 6 centros de atención integral materno infantil (CAIMI), 13 centros de atención permanente (CAP) y 1 centros de convergencia; en el tercer nivel, 3 hospitales; y 174 proyectos en otras tipologías a fines al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el Pilar de Desarrollo Social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de salud y las metas que refieren al aumento de la red hospitalaria y aumento en el número de centros de salud tipo A y B.
- Desarrollo Urbano y Rural. Este sector tiene registrada el 3.56% del total de la inversión a nivel nacional para un total 321 proyectos, de los cuales tienen

registrada ejecución 248, que alcanzaron un avance financiero de 36.73% y un avance físico promedio de 54.64%. Según tipo de infraestructura y orientación estratégica, los proyectos son: 44 para infraestructura de mercados, 35 para parques, 25 para calles, 38 para salones, 47 para muros de contención, 37 para banquetas peatonales, 11 para urbanización y 11 distribuidos en otras tipologías de proyectos. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, competitividad y prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas para propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.

Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el segundo cuatrimestre del 2022 se clasifica y presenta la tabla siguiente.

Tabla 44, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

Función	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje distribución	Cantidad de proyectos	Monto (Q) millones	Porcentaje ejecución	Promedio % avance físico
Guatemala	650	1,828.13	15.29%	493	580.69	31.76%	46.46%
San Marcos	744	864.25	7.23%	488	369.29	42.73%	47.11%
Huehuetenango	571	844.05	7.06%	369	378.03	44.79%	48.19%
Escuintla	263	782.45	6.55%	230	257.89	32.96%	48.04%
Quiché	522	749.47	6.27%	325	304.61	40.64%	38.62%
Alta Verapaz	306	688.80	5.76%	227	296.82	43.09%	39.84%
Petén	444	679.53	5.68%	369	401.99	59.16%	52.57%
Chimaltenango	455	527.61	4.41%	388	200.12	37.93%	50.57%
Quetzaltenango	477	496.42	4.15%	334	179.20	36.10%	46.82%
Sacatepéquez	339	475.58	3.98%	297	189.68	39.88%	36.44%
Jutiapa	322	417.18	3.49%	236	189.61	45.45%	49.86%
El Progreso	168	379.51	3.17%	151	192.48	50.72%	63.78%
Chiquimula	311	356.05	2.98%	240	128.86	36.19%	44.92%
Santa Rosa	282	345.73	2.89%	233	157.66	45.60%	48.59%
Retalhuleu	197	337.89	2.83%	184	148.11	43.84%	47.78%
Baja Verapaz	166	323.69	2.71%	141	91.43	28.25%	27.41%
Sololá	285	310.59	2.60%	238	171.60	55.25%	58.14%
Totonicapán	344	297.74	2.49%	166	127.21	42.73%	24.37%
Izabal	135	285.75	2.39%	52	35.89	12.56%	10.82%
Suchitepéquez	301	252.00	2.11%	188	66.76	26.49%	36.03%
Multiregional - Nacional	10	245.49	2.05%	9	115.54	47.07%	79.06%
Zacapa	157	216.77	1.81%	120	78.22	36.08%	35.94%
Jalapa	150	216.28	1.81%	87	79.86	36.92%	37.63%

Multidepartamental Región V	1	21.96	0.18%	1	21.78	99.17%	100.00%
Multidepartamental Región VI	1	8.02	0.07%			0.00%	4.58%
Multidepartamental Región IV	1	2.98	0.02%			0.00%	25.15%
Total, general	7,602	11,953.91	100.00%	5,566	4,763.32	39.85%	44.28%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 31 de agosto de 2022.

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los departamentos que concentraron los mayores montos de inversión ejecutada son:

El departamento de Guatemala registró el mayor peso relativo, 15.29% (Q1,828.13 millones) del total de la inversión vigente para 650 proyectos, de estos, 493 muestran ejecución. De acuerdo con las clasificaciones por sector y tipología de proyectos, los más relevantes en su vinculación estratégica que registraron ejecución son: 123 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (24 pozos, 48 sistemas de agua potable, 6 sistemas de aguas pluviales, 28 sistemas de alcantarillado sanitario, 16 sistemas de tratamiento de aguas residuales y 1 tanque de mampostería); en transporte 98 proyectos (76 para calles, 2 para pasos a desnivel, 3 para carreteras, 14 para caminos rurales, 2 para puentes vehiculares y 1 de apoyo que no forma capital fijo); 87 proyectos para desarrollo urbano y rural (14 para calles, 41 para muros de contención, 7 para parques, 27 para banquetas peatonales, 3 para mercados y 7 en otras tipologías afines); 78 para el sector educación (39 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 5 para educación preprimaria, 4 institutos de educación tecnológica, 5 institutos de educación básica y 24 en otras tipologías de apoyo al sector).

San Marcos, tiene registrado el 7.23% del total de la inversión vigente (Q864.25 millones) para 744 proyectos; de estos, 488 muestran ejecución. Según sector y tipología de los proyectos los más relevantes que registraron ejecución son: en transporte 259 proyectos (101 para infraestructura para calles, 147 para caminos rurales, 6 para carreteras, 2 para puentes vehiculares 1 para puente de hamaca y 2 en otras tipológicas afines); 62 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (12 para sistemas de alcantarillado sanitario, 46 para sistemas de agua potable, 2 para sistemas de aguas pluviales, 1 para sistema de tratamiento de aguas residuales y 1 para sistema de tratamiento de agua potable); 44 para infraestructura en educación (22 para escuelas de primaria, 3 para institutos de diversificada y tecnológica, 6 para institutos de educación básica, 1 para escuelas de preprimaria y 12 en otras tipologías afines al sector); 18 proyectos para salud y asistencia social (3 para centros de atención permanente (CAP), 1 para centro de atención integral materno infantil (CAIMI), 5 para puestos de salud, 1 para centro comunitario, 3 para infraestructura de edificios y 5 de otra tipología de apoyo al sector); y 14 proyectos para desarrollo urbano y rural (7 para infraestructura de salones, 3 para muros de contención, 1 para parque, 2 para banquetas peatonales y 1 para mercado).

Huehuetenango, tiene registrado el 7.06% del total de la inversión vigente (Q844.05 millones) para 571 proyectos; de estos, 369 muestran ejecución. Según sector y tipología

de los proyectos los más relevantes que registraron ejecución son: transporte 140 proyectos (24 para infraestructura de carretera, 58 para caminos rurales, 29 para calles, 7 para puentes vehiculares, 8 para carreteras de terracería, 2 para puentes colgantes peatonales y 12 en otras tipologías afines); 52 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (33 para sistemas de agua potable, 13 para sistemas de alcantarillado sanitario, 2 para pozos, 1 para el tratamiento de desechos sólidos, 1 para sistema de tratamiento de agua potable, 1 tanque de mampostería y 1 sistema de tratamiento de aguas residuales); 46 proyectos para infraestructura en educación (20 escuelas de primaria, 1 centro de capacitación, 4 para instalaciones deportivas, 1 para instituto de diversificado, 6 para institutos de educación básica y 14 para otras tipologías afines al sector); 19 proyectos para salud y asistencia social (1 para infraestructura de hospital, 2 para centros de salud, 2 centros de atención permanente (CAP), 3 puestos de salud, 2 para edificios, 1 para centro de convergencia, 2 para cementerios y 6 para otras tipologías de apoyo al sector); y 21 proyectos para desarrollo urbano y rural (3 para infraestructura de mercados, 12 para salones, 1 para parques y 5 para muros de contención).

Escuintla tiene registrado el 6.55% del total de la inversión vigente (Q782.45 millones) para 263 proyectos; de estos, 230 muestran ejecución. Según sector y tipología de los proyectos los más relevantes que registraron ejecución son: transporte 71 proyectos (44 para infraestructura de calles, 3 para carreteras, 5 para puentes vehiculares, 1 para muro perimetral, 11 para caminos rurales, 3 para infraestructura aeroportuaria, 2 para señalizadores viales, 1 para carretera de terracería y 1 de apoyo para el sector); 29 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (18 para sistema de agua potable, 2 para sistema de aguas pluviales, 3 para sistema de tratamiento aguas residuales, 5 para sistema de alcantarillado sanitario, 1 para sistema de tratamiento agua potable); 40 para infraestructura en educación (15 para escuelas de educación primaria, 1 escuela bicentenario, 1 para biblioteca, 3 para institutos de educación básica, 2 para institutos de educación diversificada, 1 escuela de educación preprimaria y 17 para otras tipologías afines al sector); 13 proyectos en infraestructura para salud y asistencia social (1 para centro de salud, 2 para puestos de salud, 1 para hospital, 2 para cementerios y 3 para otras tipologías afines al sector); 8 proyectos para infraestructura de desarrollo urbano y rural (2 para urbanización, 1 para parque, 1 para calle, 3 para mercados y 1 para banqueta peatonal).

Quiché, tiene registrado el 6.27% del total de la inversión vigente (Q749.47 millones) para 522 proyectos; de estos, 325 proyectos muestran ejecución. Según sector y tipología de los proyectos los más relevantes que registraron ejecución son: transporte 116 proyectos (9 para infraestructura de carreteras, 69 para caminos rurales, 31 para calles, 3 para carreteras de terracería, 1 para puente vehicular y 3 para otras tipologías afines al sector); 53 proyectos en infraestructura de agua y saneamiento (18 para sistema de agua potable, 7 para pozos, 2 sistema de tratamiento aguas residuales y 8 sistema de alcantarillado sanitario); 67 para infraestructura en educación (43 para escuelas primaria, 3 para institutos de educación básica, 1 instituto de educación tecnológica, 1 para centro

universitario, 1 para centro de capacitación, 1 para instalaciones deportivas y 17 para otras tipologías afines al sector); 19 proyectos en infraestructura para salud y asistencia social (3 para centros de atención permanente (CAP), 5 para edificios, 4 para puestos de salud, 1 para centro de salud, 2 para cementerio y 4 para otras tipologías afines al sector); 6 proyectos para infraestructura del sector de desarrollo urbano y rural (2 para parques, 2 para muros de contención, 1 para mercados y 1 para salón).

También es importante observar otra clasificación sobre la tipología de los proyectos, como son: Proyectos que Forman Capital Fijo (construcciones, ampliaciones y mejoramientos) y b) Proyectos que No Forman Capital Fijo (apoyo a la conservación y uso de la infraestructura). Según esta clasificación, el 69.34% corresponde a proyectos que Forman Capital Fijo y el 30.66% No Forman Capital Fijo, estos últimos a cargo de los gobiernos municipales, principalmente.

4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable

La asignación presupuestaria aprobada para las donaciones externas para el segundo cuatrimestre del año correspondiente a instituciones de gobierno central fue de Q.225.77 millones y Q.155.77 millones para entidades descentralizadas, para un total de Q.381.54 millones. Al cierre del mes de agosto, las modificaciones presupuestarias a dicho presupuesto lo disminuyen en Q.5.50 millones para las para las entidades de gobierno central, y lo aumentan en Q.13.54 millones para las entidades descentralizadas. Estas modificaciones dejan un presupuesto vigente de Q.220.27 millones para gobierno central y de Q.169.31 millones para entidades descentralizadas.

La ejecución acumulada al 31 de agosto del presente año asciende a Q.209.25 millones, equivalentes a un 53.71% promedio respecto al presupuesto vigente (Gobierno Central y Descentralizadas). La ejecución acumulada de las instituciones de gobierno central asciende a Q.139.53 millones equivalentes a un 63.34% de su presupuesto vigente. Asimismo, el presupuesto para las entidades descentralizadas reporta una ejecución acumulada al 31 de agosto de 2022 de Q.69.72 millones, equivalentes a un 41.18% de su presupuesto vigente.

Presupuesto Donaciones Externas

La asignación global para la fuente 61 “Donaciones Externas” asciende a Q.381.54 millones. Al 31 de agosto de 2022, se han realizado modificaciones presupuestarias netas por Q.8.04 millones para contar con un presupuesto vigente de Q.389.58 millones, y una ejecución acumulada promedio de 53.71%, como se observa en la tabla siguiente:

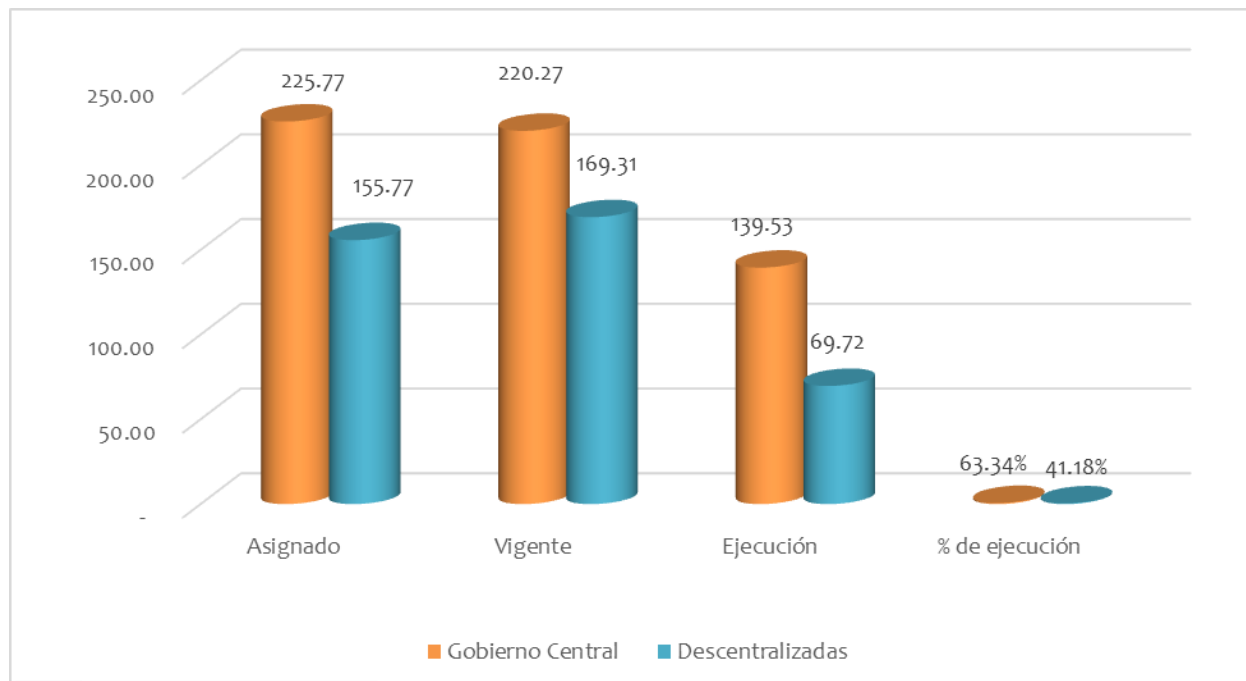
Tabla 45, Presupuesto Asignado - Vigente – Ejecución a agosto de 2022

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecución	% de ejecución
Gobierno Central	225.77	220.27	139.53	63.34%
Descentralizadas	155.77	169.31	69.72	41.18%
Total	381.54	389.58	209.25	53.71%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

En la gráfica siguiente, se puede observar el comportamiento de los presupuestos para administración central e instituciones descentralizadas:

**Gráfica 11, Presupuesto de donaciones a agosto 2022
(asignado-vigente-ejecutado)**



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022.

Como se puede observar, la ejecución acumulada al 31 de agosto de 2022 para cada una de las asignaciones presupuestarias alcanza el 63.34% para el Gobierno Central, y el 41.18% para entidades descentralizadas, para hacer un promedio ponderado entre ambas de 53.71%, con un monto absoluto de Q.209.25 millones, incluido el monto de transferencias para obligaciones del Estado.

Ejecución administración central

La ejecución total acumulada del presupuesto de donaciones asignado a las instituciones de gobierno central al 31 de agosto de 2022, por tipo de institución de la administración central se presenta en la tabla siguiente.

**Tabla 46, Ejecución por tipo de institución a agosto 2022
(cifras en millones de quetzales)**

Tipo de Institución	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución
Ministerios	116.74	111.24	53.79	48.35%
Secretarías y Otras	24.73	24.73	11.43	46.24%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	84.30	84.30	74.31	88.15%
Total	225.77	220.27	139.53	63.34%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla siguiente.

Tabla 47, Ejecución de donaciones a agosto 2022
(cifras en millones de quetzales)

No.	Institución	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
1	MINGOB	0.00	0.00	0.00	0.00%
2	MINEDUC	0.25	1.41	0.40	28.37%
3	MSPAS	18.39	25.34	6.78	26.76%
4	MINTRAB	0.00	2.85	0.10	3.51%
5	MINECO	19.30	9.30	1.12	12.04%
6	MAGA	42.80	41.36	35.52	85.88%
7	CIV	0.00	4.12	0.00	0.00%
8	MARN	36.00	23.00	6.49	28.22%
9	MIDES	0.00	3.86	3.37	87.42%
10	Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	84.30	84.30	74.31	88.15%
11	CONAP	23.00	23.00	11.43	49.72%
12	SESAN	1.73	1.73	0.00	0.00%
TOTAL		225.77	220.27	139.53	63.34%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es: Ver tabla siguiente.

Tabla 48, Ejecución por programa o proyecto a agosto 2022

No.	Unidad Ejecutora	Org.	Corr.	Nombre del Programa / Proyecto	Presupuesto Vigente	Ejecución al 30/04/2022	% de Ejecución
1	MINGOB	603	91	Implementación del Pacto por la Seguridad, Justicia y la Paz	Q1.00	Q0.66	66.00%
2	MINEDUC	505	13	Educación Primaria Rural/PRONADE III	Q0.00	Q0.00	0.00%
3		505	18	Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV)	Q1,408,014.00	Q401,529.84	28.52%
4	MSPAS	401	39	Adquisición de equipo médico para la atención de pacientes contagiados de COVID-19 (SARS-COV-2) Hospital Parque de la Industria (Acuerdo Ministerial No. 265-2021)	Q3,900,000.00	Q0.00	0.00%
5		402	186	Iniciativa regional para la eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU)	Q14,050,000.00	Q5,873,461.85	41.80%
6		425	2	Iniciativa multisectorial para implementar y consolidar las estrategias de prevención y control para la pre eliminación de la Malaria en Guatemala	Q41,100.00	Q41,046.24	99.87%

7		425	4	Un enfoque de múltiples partes interesadas para apoyar la implementación de estrategias nacionales para lograr la eliminación de la malaria en Guatemala para el 2022 (Acuerdo Ministerial No. 137-2019)	Q7,100.00	Q7,095.54	99.94%
8		425	5	Fortalecer la estrategia TAES en el marco de la nueva estrategia Alto a la Tuberculosis, GTM-MSPAS (Acuerdo Ministerial No. 156-2019)	Q6,564,269.00	Q857,662.34	13.07%
9		2102	255	Plan para la Prevención, contención y respuesta a casos de Coronavirus (COVID-19) en Guatemala (Decreto Gubernativo Número 5-2020)	Q777,531.00	Q0.00	0.00%
10	MINTRAB	603	118	Programa nacional de escuelas taller de Guatemala Ref-2019/SPE/0000400164 (Acuerdo Ministerial No. 58-2020)	Q86,709.00	Q0.00	0.00%
11		603	121	Programa nacional de escuelas taller de Guatemala, Fase V (Acuerdo Ministerial No. 361-2020)	Q2,768,155.00	Q102,032.00	3.69%
12	MINECO	409	42	Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de Mipymes y cooperativas	Q642,121.00	Q519,203.75	80.86%
13		409	46	Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	Q8,657,879.00	Q604,792.14	6.99%
14	MAGA	409	40	Apoyo presupuestario al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (AP-PAFFEC)	Q41,328,117.00	Q35,522,068.85	85.95%
15		602	19	Industrialización del bambú en Guatemala	Q27,229.00	Q0.00	0.00%
16	CIV	401	40	Apoyo a la población afectada por el paso de la depresión tropical ETA. (Acuerdo Ministerial # 197-2022)	Q3,865,855.00	Q0.00	0.00%
17		2102	267	Estado de calamidad pública depresión tropical Eta en Guatemala (Decreto Gubernativo No. 20-2020)	Q0.00	Q0.00	0.00%
18		2102	352	Donación de M.I. Govern D Andorra, Mitigación de daños provocados por depresión ETA (Acuerdo Ministerial # 192-2022)	Q94,052.00	Q0.00	0.00%
19		2102	353	Donación de la República de Turquía para mitigación daños provocados por la depresión ETA (Acuerdo Ministerial # 191-2022)	Q155,641.00	Q0.00	0.00%

20	MARN	505	6	Adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala	Q23,000,000.00	Q6,486,587.76	28.20%
21	MIDES	401	3	BCIE - Proyectos de Emergencias de desastres naturales	Q0.00	Q0.00	0.00%
22		401	35	Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, COVID-19 en Guatemala (Acuerdo Ministerial No. DS-34-2021)	Q3,864,909.00	Q3,367,729.24	87.14%
23	OBLIG. DEL ESTADO A CAR. TESORO	402	131	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I)	Q39,000,000.00	Q38,475,776.00	98.66%
24		505	6	Adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala	Q7,800,000.00	Q0.00	0.00%
25		603	114	Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No. 002-2018)	Q37,500,000.00	Q35,832,222.00	95.55%
26	CONAP	505	19	Consolidación del sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB-	Q18,000,000.00	Q11,433,823.28	63.52%
27		505	22	Consolidación del sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB- II	Q5,000,000.00	Q0.00	0.00%
28	SESAN	603	123	Apoyo a la Implementación de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica en Guatemala -ENPDC	Q1,734,000.00	Q0.00	0.00%
				TOTAL	Q220,272,682.00	Q139,525,031.49	63.34%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2022.

Ejecución de Instituciones Descentralizadas

El presupuesto vigente es de Q.169.31 millones y al 31 de agosto del presente año se ha ejecutado Q. 69.72 millones, que corresponden a un 41.18% de su presupuesto vigente. La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla siguiente.

Tabla 49, Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, a agosto de 2022

No.	Institución	Asignado 2022	Vigente agosto 2022	Ejecución agosto 2022	% Ejecución
1	INFOM	39.00	39.00	30.97	79.41%
2	COG	0.00	5.24	2.79	53.24%
3	SEICMSJ	37.50	37.50	9.99	26.64%
4	MUNIGUATE	30.04	40.12	4.32	10.76%
5	FED. NAC. FUTBOL	26.99	23.82	17.31	72.67%
6	INAB	0.00	0.17	0.15	88.24%
	Total	22.25	22.25	4.15	18.65%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente:

Tabla 50, Ejecución por programa o proyecto al mes de agosto de 2022

No.	Unidad Ejecutora	Org	Corr.	Nombre del Programa / Proyecto	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/08/2022	% de Ejecución
1	SEICMSJ	603	114	Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No.002-2018)	Q37,500,000.00	Q9,994,562.16	26.65%
2	INFOM	402	131	Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I	Q39,000,000.00	Q30,971,669.54	79.41%
3	INAB	505	6	Adaptación al cambio climático en el Corredor Seco	Q17,246,500.00	Q2,284,228.71	13.24%
4		554	6	Programa de apoyo al proceso y conciliación nacional -PCON-	Q0.00	Q0.00	0.00%
5		554	28	Integrando manejo local paisaje ecosistemas priorizados de la costa sur de Guatemala, mitigación-adaptación efectos cambio climático	Q5,000,000.00	Q1,869,050.32	37.38%
6	CONADI	603	126	Estrategia de mejora de la accesibilidad universal al patrimonio cultural de Guatemala (Resolución # 2021-SPE-0000400216)	Q1,222,835.68	Q34,225.80	2.80%
7	COG	2103	1	Programa continental actividad Con' s, Año 2002	Q4,777,532.46	Q2,788,896.17	58.38%
8		2104	1	Programa continental actividad Con' s, Año 2003	Q463,128.74	Q0.00	0.00%
9	Federación Nacional de Natación	2102	101	Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas	Q171,523.00	Q149,875.32	87.38%
10	Federación Nacional de Fútbol	430	1	Donación para el programa de desarrollo forward de la Fifa en Guatemala (Anteproyecto ppto.2019)	Q16,030,463.00	Q10,729,518.95	66.93%
11		430	2	Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, para el futbol nacional de Guatemala en las ramas masculino y femenino (Resolución CE-037-2020)	Q2,385,087.00	Q2,000,329.63	83.87%
12		431	1	Donación One Concacaf para la federación nacional de futbol de Guatemala (Anteproyecto ppto.2019)	Q5,401,300.00	Q4,581,098.44	84.81%
13	MUNIGUATE	505	20	Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica - CONVIVIR -	Q18,035,681.00	Q2,749,553.94	15.25%
14		603	124	Programa espacio público, equipamiento y formación para el empoderamiento y la promoción de la prevención de la violencia de género en Guatemala (Resolución No. COM-2296-2021)	Q18,588,318.00	Q1,571,644.96	8.46%
15		603	126	Donación para escuela taller norte de Guatemala, por Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Acta Consejo Municipal No.118 del 22-Oct-2021)	Q2,625,478.17	Q0.00	0.00%

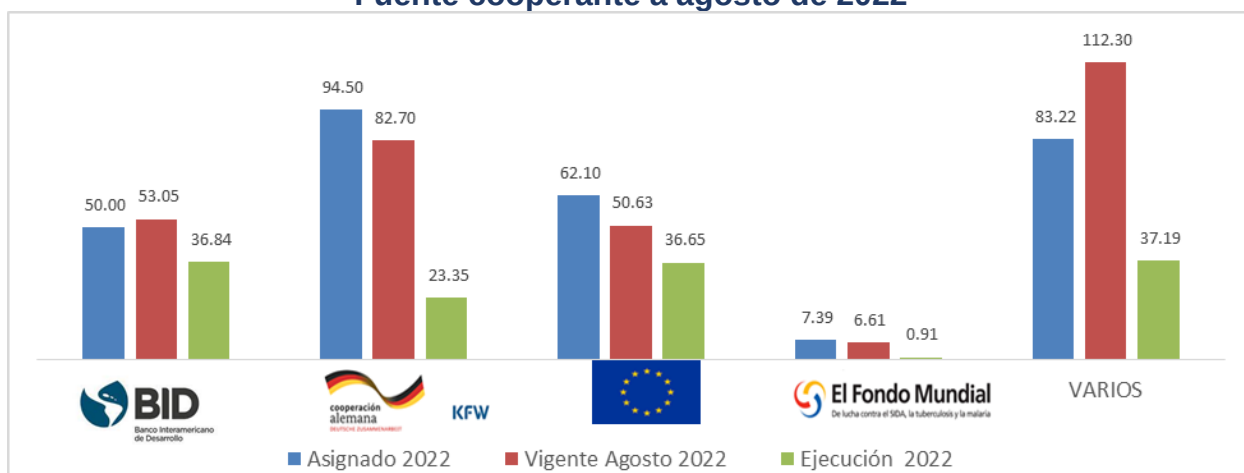
16		603	128	Donación mejora del espacio público del parque centenario con enfoque de prevención de violencia de género (Resolución No. COM-2756-2021)	Q865,798.19	Q0.00	0.00%
TOTAL					Q169,313,645.24	Q69,724,653.94	41.18%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES Ejercicio Fiscal 2022.

Donaciones Corrientes por Fuente Cooperante Previstas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2022

El presupuesto vigente para donaciones incluye varias fuentes cooperantes, de las cuales cuatro (4) integran el 63.22% del presupuesto vigente equivalente a Q.192.99 millones. En la gráfica 11, se muestra el presupuesto asignado, vigente y ejecutado al 31 de agosto de 2022.

Gráfica 12, Distribución del presupuesto asignado - vigente – Fuente cooperante a agosto de 2022



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2022. El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en SICOIN central y SICOINDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria.

Del total del presupuesto ejecutado al 31 de agosto de 2022 de Q.209.25 millones, se restaron Q74.31 millones que corresponden a obligaciones del Estado a cargo del tesoro que es la entidad pública administrada por el Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de la cual se realiza el traslado de recursos de la Administración Central a otros niveles de gobierno, tales como: entidades autónomas, descentralizadas y gobiernos locales, para determinar el monto del presupuesto ejecutado de estas cuatro fuentes cooperantes.

5. Análisis de la Equidad

En el siguiente apartado se presentan los resultados de las principales acciones que fueron implementadas durante el segundo cuatrimestre de 2022, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. Para el efecto, se hace referencia a los logros que presentan mayor impacto sobre los resultados institucionales y la PGG 2020-2024, así como los desafíos pendientes para mejorar los resultados en el futuro. De esta manera, es factible visualizar la forma como la calidad del gasto se transforma en beneficios para la población guatemalteca.

Análisis de logros respecto a los resultados institucionales

Ministerios

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)

Este Ministerio implementó siete portales electrónicos, siendo éstos los siguientes:

1. Portal de Datos Abiertos
2. Portal de Transparencia Fiscal
3. Portal ONG's
4. Portal GL de Cobros en Línea
5. Portal de Préstamos Externos
6. Portal de Fideicomisos
7. Portal de Atención Virtual
8. Portal de Transparencia Presupuestaria
9. Portales de Transparencia del Gobierno de Guatemala y
10. Portal de Ley de Acceso a la Información Pública

Adicionalmente, el MINFIN llevó a cabo el proceso de Presupuesto Abierto para fortalecer la transparencia y calidad del gasto. En este contexto, se abordaron los temas siguientes:

1. Gran Cruzada por la Nutrición
2. Brecha Educativa
3. Reactivación Económica
4. Programas Sociales y
5. Generación de Empleo entre otros, como proceso de diálogo participativo.

Ministerio de Economía (MINECO)

El MINECO benefició a 50,809 personas individuales y jurídicas con servicios de registro de patentes comerciales, títulos de propiedad intelectual, garantías mobiliarias, valores y mercancías y prestadores de servicios de certificación.

Asimismo, capacitó e informó detalladamente a 745 personas, sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país.

De enero a agosto del presente año, 1,024 empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa fueron beneficiados con servicios financieros por un monto de Q. 80,641,886.35. De los mismos, 962 se beneficiaron con préstamos a microempresas por un monto de Q. 58,915,710.35 contribuyendo a la Meta de la Política General de Gobierno 2020-2024: "Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q.200,000,000.00".

De igual manera, se benefició a 18,876 consumidores con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones. Vale añadir el beneficio a 5,245 personas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

Se realizó la construcción de 15,540 metros cuadrados del centro de acopio para la transformación y distribución de hortalizas en la aldea El Ovejero, municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa (SNIP 265047).

Asimismo, se capacitó y asistió técnicamente a 5,766 productores (as) en las temáticas siguientes: 3,061 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos, para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada, 1,279 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo y 1,426 productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción.

Ministerio de Energía y Minas (MEM)

Los resultados obtenidos por el MEM en la Gestión para el Abastecimiento, Calidad y Comercialización de Hidrocarburos en el País, fueron los siguientes: con relación al Gas Licuado de Petróleo, el MEM continuó otorgando el Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Licuado de Petróleo, envasado en cilindros de 10, 20, 25 y 35 libras; con base en el Decreto 17-2022. El Estado erogó durante el primer cuatrimestre un monto de Q134,319,456.00 y durante el segundo cuatrimestre un monto de Q168,071,452.21, para un total de Q302,390,908.21 en dos cuatrimestres 2022; esto representa el 86% del presupuesto vigente para el año citado.

Se brindaron 4 de 9 aportes (88.89 % de avance en meta física acumulada), cuyo beneficio se proyecta aproximadamente un millón ochocientos mil hogares que utilizan este producto, principalmente para cocción de alimentos y hogares guatemaltecos con menor poder adquisitivo de todo el país.

En cuanto al Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diésel y Gasolina, se presentó la Iniciativa de Ley respectiva, la cual fue aprobada por medio del Decreto Número 20-2022 y su reforma según Decreto 28-2022, con beneficio económico para la población guatemalteca, el

cual consistió en Q7.00 por cada galón de diésel, Q5.00 por cada galón de gasolina regular y Q5.00 por cada galón de gasolina superior.

Se ejecutó 4 de 5 aportes (100 % de avance en meta física acumulada) a empresas importadoras de combustibles con una ejecución financiera de Q272,726,923.53 para el primer cuatrimestre y un monto de Q1,788,172,550.33 para el segundo cuatrimestre, para un total de Q2,060,899,473.86, lo cual representa el 91% del presupuesto vigente para el año 2022.

El beneficio, en el caso del diésel, es para la mayor parte de la población guatemalteca que utiliza este producto directa o indirectamente mediante la adquisición de productos que durante su cadena de elaboración y distribución utilicen dicho combustible. En el caso de la gasolina regular y la gasolina superior se ha beneficiado aproximadamente a más de 4 millones de usuarios que utilizan este hidrocarburo para el transporte.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

El MIDES ejecutó 950 becas. También se llevó a cabo la intervención Beca Social Artesano durante el segundo cuatrimestre 2022, siendo atendidas 2,851 personas usuarias.

Se continuó con la ejecución de la Intervención de Transferencia Monetaria Condicionada para Alimentos del Programa Social “Bolsa Social”, beneficiando a 19,852 familias que viven en condición de pobreza o pobreza extrema del departamento de Guatemala. Se continuó con la ejecución del Programa de Alimento Complementario Fortificado, realizando el despacho de 1,168,359 unidades de Alimento Complementario Fortificado en presentación de 1.5 kilogramos.

Ministerio de Educación (MINEDUC)

El MINEDUC, benefició a 2,544,041 de estudiantes de preprimaria y primaria de centros educativos oficiales con el programa de Seguro Médico Escolar, en 301 municipios de los 22 departamentos.

Adicionalmente, 2,655,966 estudiantes de los niveles preprimaria y primaria fueron atendidos con el Programa de Alimentación Escolar, con el objeto de contribuir al crecimiento y desarrollo de niños y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludable.

Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE)

El MICUDE trabajó en la revitalización, habilitación del Patrimonio, con la Puesta en Valor del Parque Arqueológico Tayasal, Museo Nacional de Arte de Guatemala (MUNAG) Fase II y Mantenimiento de Techos del Complejo de Museos Nacionales en Zona 13.

De igual manera, esta cartera realizó tareas de construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa con un monto de más de 121.3 millones para el fomento de la actividad física, y la recreación tal como, el Parque de la Paz, zona 21, para la integración social y la disminución de la violencia en las comunidades; además de Infraestructura de Museos con 8 millones de quetzales en el Proyecto de Takalik Abaj.

Adicionalmente, el Ministerio efectuó el remozamiento del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y puesta en escena de la Obra PAABANC, beneficiando a más de 50,000 personas del sector público y privado.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

En el programa 14, Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica, el Ministerio efectúa actividades de monitoreo de crecimiento, desparasitación, esquema de vacunación vigente, dotación de micronutrientes, atención a infecciones respiratorias y diarreicas en niños menores de cinco años. Este programa ejecutó el 5,524,240 metas físicas lo que corresponde a un avance de 46.8% del saldo físico vigente de este programa.

A inicios del segundo cuatrimestre, destaca la creación del sub producto 002-002-0007: Apoyo a comadronas en acciones de prevención y cuidado de la red de la vida, programa 15, mediante el cual se logró la ejecución del incentivo económico a las comadronas para darle cumplimiento al Dto. 22-2022. Presenta un devengado en conjunto de Q58,539,000.00.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)

En el transcurso del cuatrimestre, el MINTRAB otorgó 242 becas a jóvenes dentro del territorio nacional para su primera experiencia laboral mediante el programa Beca mi Primer Empleo. Al mismo tiempo, durante el período mayo-agosto, se benefició a 137,166 adultos mayores, con una ejecución presupuestaria de Q260,469,500.00 para aporte.

Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)

Los principales logros del Ministerio de la Defensa, fueron:

a. Durante el 2022 el personal militar realizó operaciones militares a través de las fuerzas de tierra, aire y mar, logrando con ello mantener la independencia, la soberanía e integridad territorial, siendo las siguientes:

Operaciones Militares:

- Operaciones Terrestres: 87,294
- Operaciones Marítimas: 40,236
- Operaciones Aéreas: 6,857
- Operaciones de apoyo interinstitucional: 9,600

A continuación se detalla el resultado de las operaciones antes descritas lo cual coadyuva en fortalecer la seguridad interior y la cooperación para la paz, afectando al crimen organizado transnacional con Q1,662.52 millones beneficiando a 17,357,886 habitantes.

Resultados de las Operaciones:

- 18 pistas de aterrizaje clandestinas inhabilitadas.
- 8 aeronaves localizadas y aseguradas.
- 1,144 paquetes de cocaína incautados.
- 2,810,719 arbustos de coca erradicados.
- 1,395,436 matas de marihuana erradicadas.
- 9,087,264 matas de amapola erradicadas
- 5 narco laboratorios destruidos.

b. Durante el 2022 se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial estratégica de tercer orden en varios municipios de la República con un avance de 717 km de 1,063 km de la meta para el presente año, Lo cual contribuye con el desarrollo del país para

mejorar el acceso de servicios básicos y el intercambio comercial para reducir los niveles de pobreza extrema. Beneficiando aproximadamente a 6,952,517 habitantes.

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)

La cobertura de los servicios consulares de documentación, asistencia, atención y protección consular en el exterior que brinda el MINEX, para el segundo cuatrimestre 2022 experimentó un incremento del 6% con relación al primer cuatrimestre, atendiendo 453,636 y 484,950 (un total de 938,586 personas) respectivamente. Asimismo, la prestación de los servicios consulares en el interior del país refleja un incremento del 15% y 12,988 durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

Secretarías

Las Secretarías de la Presidencia también registraron logros a lo largo del segundo cuatrimestre de 2022, los cuales se produjeron en los distintos ámbitos de su accionar. Seguidamente se presentan algunos de estos progresos.

Secretaría General de la Presidencia

La Secretaría General de la Presidencia de la República, por ser una institución que genera una producción intermedia, no puede brindar cantidad de beneficiarios. No obstante, los logros alcanzados en función de las atribuciones que le corresponden, incluyen la presentación de 9 iniciativas de ley al Congreso de la República y la emisión de 303 Acuerdos Gubernativos.

Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)

A lo largo del cuatrimestre, la SAAS cumplió con su mandato esencial de garantizar permanentemente la seguridad, integridad física y la vida del Presidente y Vicepresidente de la República y la de sus respectivas familias, así como brindarles toda clase de apoyo administrativo y logístico en actividades oficiales y personales dentro del territorio nacional y en el extranjero. También se obtuvo una mayor eficacia en la ejecución del presupuesto.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)

Sobresale la implementación de un centro estratégico de monitoreo de ciber-amenazas para respuesta a emergencias. Este avance es importante, toda vez que la SIE ha estado liderando el Comité Nacional de Seguridad Cibernética, que ha aportado importantes resultados para prevenir amenazas en el ciberespacio, además ha impulsado desarrollar un novedoso programa nacional de madurez de capacidades en ciberseguridad, cuyo objetivo es evaluar las capacidades de las instituciones frente a las amenazas cibernéticas. Otro logro en este campo es el diseño y la planificación de la página web del Comité de Seguridad Cibernética, en la cual se realizarán publicaciones periódicas de información de interés en materia de ciberseguridad para los usuarios y ciudadanos.

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

La SOSEP atendió a 458 niños y niñas en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral. Al mismo tiempo, destaca la formación técnica, productiva y comercial y en este contexto la asistencia técnica brindada en proyectos productivos a 12,328 mujeres.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Entre los logros de SEGEPLAN, destaca la presentación oficial de los resultados del Ranking de la Gestión Municipal -RGM- 2020-2021.

Vale añadir la firma del Convenio de Cooperación 2021-2026, entre el Gobierno de la República de Guatemala, por medio de SEGEPLAN, y la Agencia Internacional de Cooperación del Gobierno de los Estados Unidos de América (USAID), para aumentar la prosperidad económica, la inclusión y la estabilidad en las áreas de alta migración irregular.

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)

Como parte de la estrategia de difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTi) con enfoque territorial, la SENACYT visitó los departamentos de Santa Rosa, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Alta Verapaz y Baja Verapaz. En Alta Verapaz, se dieron a conocer las líneas y programas de financiamiento del Fonacyt a integrantes de Grupo Gestores. Durante la visita se presentó al sector empresarial del departamento los indicadores de CTi como herramientas clave para el desarrollo económico. En esta actividad participó Álvaro Rivera, representante de Bitmec Health, compartiendo su experiencia como ganador del Premio Nacional de Innovación, galardón entregado por la Senacyt.

La SENACYT presentó Guate Con-Ciencia 2022, con el tema “Seguridad alimentaria y nutricional”. En el evento se presentaron proyectos, resultados de investigaciones y propuestas científicas de guatemaltecos y guatemaltecas orientadas a combatir la desnutrición en Guatemala para concientizar la toma de decisiones por parte de las autoridades nacionales, locales y a los representantes de la quíntuple hélice. La actividad alcanzó la participación de 150 personas.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

En el segundo cuatrimestre se finaliza la Línea de base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), con el propósito de contar con información oportuna, confiable y representativa para que los tomadores de decisión planifiquen, den seguimiento y evalúen las intervenciones incorporadas en la GCNN.

Dentro de la coordinación de acciones en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento CCSyC-, la SESAN realizó talleres interinstitucionales sobre un kit de herramientas denominada “Mochila Azul”, en siete departamentos, con intervenciones del Proyecto Crecer Sano. En estas actividades, se atendió a un total de 540 participantes municipales de MSPAS, MIDES y Sesan, provenientes de 139 municipios de Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, San Marcos, Sololá, Chiquimula y Alta Verapaz. Estos participantes, a su vez, realizaron talleres de réplica del uso de la “Mochila Azul” a los miembros de las Comusan, capacitando a 2,725 actores municipales.

Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)

Como avance identificado en el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales de la SECCATID, en la Dirección de Prevención se incrementó de 30,000 beneficiarios a 60,000. Cabe mencionar que en la Dirección de Tratamiento el trabajo e implementación de estrategias ha sido

positivo mostrando aumento de 5,400 beneficiarios se estableció una nueva meta anual de 8,500 personas del todo el territorio guatemalteco.

Otras dependencias, empresas del Estado y órganos de control

El **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito** amplió la cobertura de los servicios de orientación, asistencia legal, y atención victimológica que presta a la población, a través de una nueva Sede Departamental en Cobán, Alta Verapaz. Asimismo, se continuó brindando atención, acompañamiento y seguimiento a las víctimas del delito por medio de la Sede Central, Sede Regional de Quetzaltenango, sedes departamentales de Escuintla, Jutiapa, Chimaltenango y 5 subsedes en Ciudad de Guatemala, (4 subsedes y 1 central).

El **Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONAP)**, brindó capacitación en “Herramientas para la atención a las Personas con Discapacidad Auditiva,” dirigida al personal administrativo y operativo de la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito y sus Áreas de Influencia Urbana, -EMETRA-. En dicha actividad participaron 45 personas, se concientizó a los colaboradores de EMETRA (personal operativo y administrativo) en el uso de las herramientas para comunicarse, ya que de esta manera benefician a la comunidad con discapacidad, al mejorar el acceso a la comunicación entre una persona sorda y un servidor público.

Otra actividad fue el Bazar de Emprendimiento de Personas con Discapacidad, con organizaciones adscritas al CONADI. En este contexto, se incentivó el trabajo de los emprendedores, para que estos pudieran generar ingresos vendiendo un alto porcentaje de sus productos, dando cumplimiento con ello a lo establecido en el artículo 27 de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual trata sobre el derecho de la persona con discapacidad, de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laboral que sea accesible e inclusivo.

En el marco del apoyo a gobiernos municipales, la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)** asistió técnicamente a los operadores y contrató los servicios y materiales para las mejoras de los procesos biológicos y tratamiento de residuos y desechos en las plantas de tratamiento de: a) PTAR Cebollales¹, Panajachel, Sololá. b)-PTAR, Caserío Cipresales, Aldea Xajaxac, Sololá. c)-PTAR Santa Catarina Palopó. d)-PTDS San Jorge la Laguna, Sololá. e)-PTDS Coxom Argueta, Sololá. f)-PTDS San Juan la Laguna, Sololá. Adicionalmente, se activaron infraestructuras de los proyectos PTDS de Santiago Atitlán; PTAR de Santa Cruz la Laguna y PTAR de Tzanjuyú, de Panajachel.

Por su parte, la **Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Amatitlán (AMSA)** obtuvo, como sus logros más destacados, la atención a 14,159 personas en el subproducto de personas capacitadas y sensibilizadas en temas ambientales, dirigida a los sectores formal y no formal. Vale destacar también que se extrajeron 27,796 metros cúbicos de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas del lago de Amatitlán.

El **Consejo Nacional de Adopciones** logró restituir el derecho a una familia a 34 niños, niñas y adolescentes declarados adoptables, de los cuales el 50% se encontraban dentro de los casos considerados prioritarios (grupo de hermanos, mayores de seis años, discapacidad, entre otros). En el mismo período, el Consejo realizó 172 supervisiones y monitoreo de hogares de protección dedicados al abrigo y cuidado temporal de NNA, con el fin de verificar el cumplimiento de

estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes, velar por el respeto de sus derechos y garantizar que se brinde una atención integral para su adecuado desarrollo. Con las supervisiones se benefició a más de 4,000 NNA que se encuentran abrigados en hogares públicos y privados.

Respecto a la **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)**, esta entidad benefició a 6,958 servidores públicos y ciudadanos, quienes fueron formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo, de los cuales fueron 2,374 mujeres y 1,812 hombres. Vale agregar la atención a 247 casos de conflictividad social por medio de Coordinación y Asesoría Interinstitucional.

Por su parte, la **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)** obtuvo los logros siguientes:

1. Programa 11 Promoción y Educación en Derechos Humanos

Este programa ejecuta actividades de Promoción y Educación en Derechos Humanos a nivel nacional, capacitando de forma presencial y virtual a estudiantes, catedráticos, padres de familia y sectores de la sociedad en diversos temas sobre Derechos Humanos. Se capacitó 46,908 personas en las 35 auxiliaturas a nivel nacional. Se realizaron 481 eventos en diferentes actividades, entre programas radiales, televisivos, estaciones promocionales, entre otros.

2. Programa 12: Prevención, Defensa y Protección de los Derechos Humanos

Este programa ejecuta acciones sobre Defensa y Protección de Derechos Humanos a nivel nacional, en el segundo cuatrimestre se emitieron 3,122 expedientes de investigación de denuncias de violación a los Derechos Humanos.

3. Programa 13: Transparencia y Acceso a la Información Pública

Este programa ejecuta acciones sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública a nivel nacional, se capacitaron 3,636 personas sobre el derecho a saber (Ley de Acceso a la Información Pública). Así mismo, se supervisaron 151 portales de Información Pública.

En relación al **Fondo de Tierras**, de mayo a agosto 2022 se atendió a 1,935 familias beneficiarias del Programa 011, Acceso a la Tierra, Actividad de Arrendamiento de Tierras. Se les otorgó un crédito por un monto de Q. 2,100.00 y un subsidio de Q. 475.00, para un total de Q. 2,575.00 por familia. El monto de inversión en crédito es de Q. 4,063,500.00 y el monto de inversión en subsidio es de Q. 919,125.00, siendo el monto total de inversión es de Q. 4,982,625.00. Este programa atiende principalmente a cabezas de familia mujeres, beneficiando a 1,563 y representando el 80.78% de lo ejecutado.

Dentro del Programa 013, Regularización y Adjudicación de Tierras del Estado, en el período de mayo a agosto 2022 se benefició a 1,299 familias campesinas posesionarias de tierras del Estado, beneficiadas con Escrituras Públicas de Adjudicación, de las cuales 717 familias campesinas beneficiadas con escrituras públicas individuales familias y 582 familias campesinas beneficiadas con escrituras públicas colectivas. Con el otorgamiento de escrituras públicas individuales y colectivas se les está otorgando a las familias certeza jurídica de la tierra.

El **Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)** durante el segundo cuatrimestre de 2022, continuó con la ampliación de cobertura del servicio público de defensa penal en 18 municipios. Gracias a este avance, actualmente se cuenta con un acumulado de 128 municipios, lo que representa mayor cobertura a nivel nacional con relación al año 2019. Este logro fue posible mediante la asignación de defensores públicos.

El IDPP atendió a 33,710 personas adultas y 800 adolescentes a nivel nacional. De enero a agosto se cuenta con un acumulado de 65,463 personas adultas y 1,562 adolescentes.

Respecto al **Registro Nacional de las Personas (RENAP)**, esta entidad llevó a cabo el envío de estaciones de captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI) a Misiones Consulares y Diplomáticas en 8 ciudades de los Estados Unidos de América y en las Embajadas de los Estados Unidos Mexicanos, la República Federal de Alemania, Francia, Italia y Canadá.

Se logró asimismo la apertura de una Oficina Auxiliar del RENAP en el Hospital Universitario La Esperanza, ubicado en la Ciudad de Guatemala, con el objetivo fomentar la inscripción oportuna de nacimientos, mortinatos y defunciones, contribuyendo en la prevención y disminución del sub-registro, así como al fortalecimiento de una cultura de identificación.

La **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)** logró favorecer a 22,876 servidores, ex servidores públicos del Organismo Ejecutivo y sus beneficiarios con acciones de recursos humanos aprobadas. Asimismo, la institución logró favorecer a 2,089 servidores, ex servidores públicos del Estado y sus beneficiarios con pensiones y otros beneficios.

En cuanto a la **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)**, realizó esfuerzos para alcanzar la automatización del proceso y la elaboración del instructivo para elaboración de planes de respuesta disponible para las instituciones público privadas que deseen realizar su plan de respuesta. Otro gran logro dentro de este período fue el avance dentro del proceso de conformación de instancias municipales, buscando incorporar dentro de la estructura municipal un espacio de asesoramiento y trabajo permanente en los factores de riesgo locales. A la fecha existen 22 instancias municipales de gestión del riesgo conformadas.

Otra dependencia que ha tenido logros es el **Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)**, se entregaron 13,833 declaratorias de predios catastrados a titulares catastrales de 11 municipios priorizados para finalizar el establecimiento catastral que son: Purulhá y Salamá de Baja Verapaz; Tactic y Panzós, Alta Verapaz; Flores y El Chal de Petén; La Democracia y Siquinalá, Escuintla; Magdalenas Milpas Altas de Sacatepéquez; Río Hondo, Zacapa y Los Amates, Izabal. Con esto se contribuye a la certeza espacial y seguridad jurídica de la tierra.

Adicionalmente, el RIC logró el reconocimiento y declaratoria de una tierra comunal que corresponde al predio 16-04-02-00691 de la Asociación Comunitaria Agroforestal y Ambiental de Tierras Comunales de la Cumbre Chialli, Cuyquel y Agua Fría del municipio de Tactic, Alta Verapaz. Gracias a esta acción, se beneficiaron a 630 familias que pertenecen al pueblo Maya (Poqomchí, Q'eqchi' y Achi) en un 87% y el resto de la población a mestizos.

Entidades descentralizadas y autónomas

La **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, logró la autorización de nuevos usuarios de ZDEEP y también la habilitación de una ZDEEP nueva. Con esta nueva integración se generarán nuevas fuentes de empleo e inversión. También se aprobó el Acuerdo Gubernativo No. 398-2022 el cual contiene la reforma al Reglamento de tarifas de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.

Por su parte, la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)** logró durante el mismo período cuatrimestral la adquisición de equipo que consta de 4 plataformas.

En lo concerniente al **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, en el cuatrimestre destaca el cumplimiento de las metas de generación de energía eléctrica, debido a condiciones favorables por la cantidad de lluvia en los embalses. Asimismo, se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos en las líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica, para lograr transportar la energía y potenciar al Sistema Eléctrico Nacional.

El **Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)**, entregó al MAGA semillas mejoradas de granos básicos de la manera siguiente: 595 quintales de semilla bio-fortificada; 127 quintales con características agro-morfológicas superiores a las semillas criollas. Entrega de semilla vegetativa: 206,000 estacas de yuca no bio-fortificadas; 346,000 esquejes de camote bio-fortificados y entrega de 21,000 árboles frutales, dentro de los cuales se mencionan: aguacate hass, pithaya roja, melocotón diamante y mango pashte.

El Instituto también realizó la capacitación a 959 personas, entre extensionistas del MAGA, agricultores individuales y organizados, en diferentes temas agronómicos. Además, se beneficiaron 4,023 personas con la entrega de publicaciones agro-tecnológicas.

Por su parte, el **Comité Nacional de Alfabetización** logró inscribir en el proceso de alfabetización a 3,779 participantes, desagregados en 3,382 en el programa español y 397 en el programa bilingüe, obteniendo un total de participantes inscritos acumulados en el programa español de 85,334 y en el programa bilingüe de 30,138.

En lo que respecta a la **Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)**, se han beneficiado a 2,825 personas, de los cuales 1,161 son mujeres y 1,664 hombres con capacitaciones a atletas, dirigentes deportivos, personal administrativo y entrenadores. También se han atendido a 19,965 beneficiarios, de los cuales 7,986 son mujeres y 11,979 hombres, evaluados a través de pruebas morfofuncionales y consultas médicas multidisciplinarias.

El **Comité Olímpico Guatemalteco (COG)**, logró el cumplimiento e incluso lo superó en 5 de las 6 metas programadas para todo el año 2022. Estas fueron:

1. Apoyo económico a deportistas de alto rendimiento en los procesos del ciclo Olímpico, se programó 300 y se benefició 335 deportistas.
2. Ayuda económica en la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros mediante el programa de asistencia técnica, se programó 117 y se benefició a 150 profesionales.
3. Asistencia de ciencias aplicadas al deporte, seguro de gastos médicos y de vida a deportistas federados de alto nivel, miembros de Comités de las FADN y personal del COG, se programó 14,000 y se benefició y atendió a 21,164 personas.
4. Apoyo económico para Campamentos y Competencias, programado 350, ejecutado 565.
- 5 Promoción de los principios y valores del Olimpismo, programado 16,000, ejecutado 19,575.

En cuanto a la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, el valor de la recaudación al mes de julio 2022 asciende a Q52,226.9 millones, mostrando un crecimiento interanual de 16.8%, equivalente a Q7,501.6 millones más que lo registrado durante el mismo periodo del año anterior. Otros logros de la SAT fueron:

El segmento de comercio exterior registró Q15,923.6 millones, equivalentes a un crecimiento interanual de 26.3%, derivado de los Q3,313.4 millones más que lo recaudado respecto del mismo periodo del año anterior. Lo cual, contribuye al Programa de Recaudación Tributos del Comercio Exterior.

Los impuestos internos presentan una recaudación acumulada de Q36,303.4 millones, los cuales alcanzaron una variación interanual positiva de 13.0%, equivalente a Q4,188.3 millones más que lo ingresado durante el mismo periodo en 2021. En el detalle resalta la variación significativa al alza en el Impuesto sobre la Renta (Q2,912.0 millones más, lo que constituye un crecimiento de 21.7% respecto del año anterior), en el Impuesto al Valor Agregado doméstico (Q598.3 millones más, lo que constituye un crecimiento de 6.2% respecto del año anterior) y en el Impuesto de Solidaridad (Q452.1 millones más, 11.6% de incremento respecto del mismo periodo del año anterior). Esto contribuye al Programa de Recaudación de Tributos Internos.

Como parte de las acciones de medidas administrativas del Plan Anual de Recaudación, Control y Fiscalización 2022 –PARCF, en el control de cumplimiento tributario, el resultado obedece a las citaciones realizadas a través de envío de correspondencia, correos electrónicos y mensajes de texto a los contribuyentes detectados con omisiones o morosos; y las inconsistencias en declaraciones presentadas o las discrepancias entre ingresos declarados y los informados por terceros respecto de los sub-declarantes.

Así mismo, se han tenido avances en la elaboración de estudios sectoriales, en el desarrollo de herramienta de control de operaciones económico-tributarias, mejoras al sistema de facilidades de pago, al sistema de omisos, entre otros.

En cuanto al incremento en la eficiencia del control aduanero, los resultados obtenidos al mes de agosto del 2022 que se presentan a continuación, son derivados de los esfuerzos en las mejoras aplicadas a la transferencia de capacidades por medio de la implementación del Sistema de la Base de Valor, el trabajo de Inteligencia Aduanera que permite el envío de mensajes de orientación al revisor para la correcta valoración y clasificación de las mercancías, así como la identificación por parte de los técnicos en Aduanas de aquellas mercancías susceptibles de riesgo de defraudación aduanera.

En relación al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, el mismo tuvo dos logros importantes en el cuatrimestre. El primero consistió en colocar 20 de 50 préstamos programados de asistencia crediticia que representa el 40% de avance físico, con un monto de Q.41,222,663.39, con una ejecución del 17.30%. Siendo beneficiados los siguientes departamentos y municipios: Alta Verapaz (Santa Catalina La Tinta), Escuintla (La Democracia), Petén (Flores, La Libertad y Las Cruces), Quetzaltenango (Colomba Costa Cuca), Sacatepéquez (Santo Domingo Xenacoj), Santa Rosa (Guazacapán), Sololá (San José Chacayá, San Pablo La Laguna) y Suchitepéquez (San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San Juan Bautista y Zunilito).

El segundo logro del INFOM fue la realización de 1,544 análisis de laboratorio de agua potable y residual, que representa el 48.25% de ejecución física del producto “Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales”, siendo beneficiados 70 municipios de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Petén, San Marcos, Alta Verapaz, Totonicapán, Suchitepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Baja Verapaz, Jalapa, Izabal, Sololá, Zacapa, con una ejecución del presupuesto del 15.67%.

A su vez, el **Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN)**, benefició a 306 familias con recursos financieros para adquirir una vivienda digna, distribuidos en toda la república, por un monto de Q. 113.6 millones. Al mismo tiempo, fueron beneficiadas 123 familias con recursos financieros para microcréditos por un monto de Q. 4.9 millones.

En relación al **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, dentro del proceso de resiliencia para aumentar las llegadas de visitantes internacionales y los movimientos de turismo interno, se ha invertido recursos financieros en:

1. Promoción de destinos turísticos de Guatemala a través de campañas a nivel nacional en diferentes medios como TV, radio, prensa, exteriores, revistas y digital (Facebook, Instagram, Spotify, Youtube) y viajes de familiarización y prensa donde se atendió 253 personas entre mayoristas, turoperadores, influencers nacionales e internacionales, medios de comunicación nacionales e internacionales, entre otros.
2. Actividades de comercialización turística en beneficio de personas jurídicas e individuales, por medio de la participación en 2 ferias turísticas donde 9 empresarios nacionales tuvieron aproximadamente 593 citas y la realización de 13 caravanas y misiones comerciales (ruedas de negocios y activaciones BTL), en El Salvador, La Antigua Guatemala, ciudad de Guatemala, México y Estados Unidos, de los segmentos de Tour & Travel, cultura y bodas y lunas de miel.

Por último, el **Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX)**, benefició a una población de casi 530 personas jurídicas e individuales, mediante la acción de promocionar y dar a conocer sus productos/servicios. En el mismo período se incrementó el número de mujeres contratadas para atender eventos y ferias, generando un monto total de Q. 29,545.00

Asociaciones y federaciones deportivas

Entre las asociaciones y federaciones deportivas, la **Asociación Deportiva Nacional de Billar** ha logrado llegar a la cantidad de 40 deportistas sistemáticos, por medio de la realización de torneos en las siguientes categorías: Juvenil, Sub22, Mayor, todas en los géneros masculino y femenino. Las cuales se realizaron en las distintas sedes departamentales de la Asociación Deportiva Nacional de Billar de Guatemala.

Por su parte, la **Asociación Deportiva Nacional de Pentatlón Moderno** como avance institucional ha logrado el aumento de su matrícula. En otras palabras, alcanzó a un grupo más grande de atletas, obteniendo buenos resultados en el deporte de pentatlón moderno de los atletas línea 1.

La **Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco**, como avance identificado en el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales, en el segundo cuatrimestre 2022 ya cuenta con 1 departamento (Zacapa) y 1 municipio (Fraijanes), que disponen de implementación de la disciplina deportiva de Tiro con Arco.

En cuanto a la **Asociación Deportiva Nacional de Golf**, el logro de cobertura en la Asociación se tiene en base a la distribución presupuestaria, tal y como lo manda la ley, del 50, 30 y 20 %. De esta manera se logró cumplir porcentualmente de acuerdo a la asignación económica del gobierno central a través de la CDAG. En total se atendió a 90 deportistas que integran la 1ª., 2ª. y 3ª. línea.

La **Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do** obtuvo un incremento de los atletas atendidos con respecto al cuatrimestre anterior. Al mismo tiempo, logró una mayor implicación de la Escuela Federativa de Taekwondo.

Respecto a la **Federación Deportiva Nacional de Triatlón**, se ha avanzado favorablemente en la detección de 20 nuevos talentos para el producto "Atletas que reciben atención y desarrollo técnico." Adicionalmente, se ha mejorado la atención de 3 nuevas carreras infanto-juveniles para atender el producto "Atletas que reciben promoción deportiva a nivel nacional".

En lo que corresponde a la **Federación Deportiva Nacional de Ajedrez**, como avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas, se ha logrado alcanzar por medio de torneos en línea, presenciales y cursos de iniciación de ajedrez a más de 1000 atletas por mes; a nivel nacional.

Similar situación caracteriza a la **Federación Deportiva Nacional de Ciclismo**, que como avance en el cumplimiento del resultado institucional y metas en el segundo cuatrimestre 2022, logró un 75% de la matrícula general de atletas programada para el 2022. Esta Federación también obtuvo la participación de 7 atletas que integran la selección nacional de ruta de la rama femenina quienes participaron en dos eventos internacionales de gran reconocimiento en Latinoamérica realizados en Costa Rica y Colombia.

En cuanto a la **Federación Deportiva Nacional de Esgrima**, se logró una mayor participación en competencias internacionales integradas por más de 20 esgrimistas representantes de la delegación guatemalteca y el alto rendimiento. Al mismo tiempo, logró captar y retener a equipos completos para la representación del alto rendimiento en las 3 armas y ambos géneros a nivel nacional.

Respecto a la **Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala**, la Federación realizó la ejecución de la II Regata Nacional con la participación de todas las Asociaciones que conforman la Federación. También tuvo una participación en los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 con las delegaciones de remo y canotaje.

La **Federación Deportiva Nacional de Motociclismo**, durante este segundo cuatrimestre logró un incremento de participantes, los cuales han sido beneficiados con apoyo de la Federación.

Para finalizar con estas entidades deportivas, la **Federación Nacional de Tiro Deportivo** logró la organización y ejecución de competencias nacionales e internacionales, logrando asimismo el cumplimiento de la meta establecida de la matrícula.

Análisis de logros y desafíos respecto a la implementación de la Política General de Gobierno 2020-2024

a. Logros en la implementación de la Política General de Gobierno 2020-2024

Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad

En este primer Pilar de la PGG (económico), el **Ministerio de Economía (MINECO)**, tuvo los logros siguientes: Primero: en la Meta "para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000.00." De enero a agosto del

presente año, 962 microempresarios con préstamos por un monto de Q, 58,915,710.35. Segundo, 11,478 empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial en el segundo cuatrimestre.

Respecto al **Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)**, se entregaron un total de 520,939 aportes con una ejecución presupuestaria de Q260,469,500. Al mismo tiempo, se orientó e intermedió a un total de 8,371 personas para facilitar su vinculación al mercado laboral con una ejecución presupuestaria de Q3,491,827.09.

En cuanto al **Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)**, logró un importante avance en materia de cumplimiento del estándar internacional de transparencia de la OCDE, por medio del intercambio de información para fines tributarios, como fue la aprobación de una Ley de Beneficiario Final, lo cual permitió dar seguimiento a la propuesta de iniciativa que se ha venido trabajando en coordinación con la SAT.

Adicionalmente, el FMI brindó capacitación a personal del MINFIN, sobre temas de fiscalidad internacional, sobre los cuales el país necesita fortalecer sus capacidades para poder continuar en la dirección adecuada para el cumplimiento de los estándares internacionales que el Foro Global de la OCDE promueve.

Por su parte, el **Ministerio de Energía y Minas (MEM)**, como gestión relevante con la que el MEM responde al Pilar 1 de la PGG 2020-2024, específicamente a la meta “Para el año 2023, se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos porcentuales (para alcanzar en el año citado, 90% de hogares con acceso a energía eléctrica en el país”, destaca el trabajo de la Iniciativa de Ley de Incentivos de Movilidad Eléctrica, misma que fue aprobada por el Congreso de la República por medio del Decreto Número 40-2022, Ley de Incentivos de Movilidad Eléctrica. Su objetivo es facilitar y promover la importación, compraventa y uso de vehículos eléctricos, vehículos híbridos, vehículos de hidrógeno y sistemas de transporte eléctrico en la República de Guatemala, con el fin de contribuir a la diversificación de la matriz energética y a la mitigación de emisión de gases de efecto invernadero lo cual a su vez incide en la salud y la economía de la población. Beneficiarios: Toda la población guatemalteca.

En cumplimiento al Reglamento de la Ley General de Electricidad, y la Política Energética del Ministerio de Energía y Minas, se impulsó el Plan de Expansión de Generación PEG-4-2022, con la finalidad de que las tres distribuidoras: EEGSA, DEOCSA y DEORSA, puedan contratar plantas nuevas para llenar el vencimiento de contratos y el crecimiento de su demanda firme, de unos 235 MW de potencia y su energía asociada. Con esto se pretende incrementar la cantidad de potencia y energía con que actualmente cuenta el país. Beneficiarios: Toda la población guatemalteca.

En relación al **Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)**, esta cartera obtuvo los logros siguientes: en el Objetivo 4.1.2.8 propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo, en la meta 2 (Meta del MDN): Para el año 2023 se han habilitado 3,000 km de carretera terciaria; en el año 2022 se han rehabilitado y mejorado 717 km (67%) de 1,063 km de la meta de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República, con una inversión de más de Q56 millones, beneficiando a más de 6,952,517 habitantes. Asimismo, se logró la instalación de dos puentes de emergencia, en el Barrio Río Hondo, Gualán, Zacapa y Río Chocón, Aldea Modesto Méndez, Izabal con una

inversión de más de Q600,000.00, con lo que se benefició aproximadamente a 725,545 habitantes.

En relación a la **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)**, en la meta “para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competitividad global,” en el producto 002-000-Servicios de apoyo a las actividades, programas y proyectos del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, al segundo cuatrimestre muestra avance financiero acumulado de Q 641,636.56 en el financiamiento de proyectos del programa de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica y cumple con la meta de forma indirecta, en avance físico se refleja cuando finaliza el proyecto y estos son multianuales.

En lo que respecta a la **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)** logró la habilitación de nuevas ZDEEP y usuarios ZDEEP. Con las mismas se han generado nuevas oportunidades de empleo, así como mayores niveles de inversión que permitirán el crecimiento económico del país.

Respecto al **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, en la meta "Para el año 2023 se ha incrementado la proporción de la población con acceso a energía eléctrica a 90%," en el cumplimiento de la misma, el INDE a través de la Dirección e Implementación de la Electrificación Rural, al segundo cuatrimestre muestra un avance de 854 hogares beneficiados.

El **Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)**, en el Pilar en cuestión, tiene relación con la acción estratégica: Impulsar un programa de mejoramiento de la cosecha de maíz y frijol, en el producto 002-003, Producción de semillas mejoradas para promoción en beneficio de los agricultores. En este producto, se atendieron a 70 personas, inclusive al MAGA, en la entrega de semillas como se detalla: Semilla de granos básicos, 722 toneladas métricas; semilla vegetativa, 552,000 unidades y 21,000 árboles frutales.

Por su parte, el **Fondo de Tierras**, presenta las siguientes actividades:

Programa 12, Comunidades Agrarias Sostenibles, ya que contribuye al desarrollo rural económico sostenible, a través de este programa se busca que las fincas al momento de ser entregadas por el Fondo de Tierras a los grupos inicien el proceso a la autoconstrucción de su comunidad agraria, que se define como un espacio geográfico delimitado, dedicado a actividades agropecuarias, hidrobiológicas y forestales, por medio de la asistencia técnica, capacitación y otorgamiento de los subsidios para capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos y subsidio de alimentos. Se atendió en el segundo cuatrimestre a 325 familias de 3 comunidades, con una inversión de Q.1,319,159.47, (Q.1,132,159.47 subsidio de capital de trabajo y Q.181,000.00 de subsidio de alimentos). El total de familias atendidas de enero a agosto es de 995 familias de 17 comunidades, con una inversión de Q. 6,173,799.66 (Q.5,931,799.66 subsidio de capital de trabajo y Q.242,000.00 de subsidio de alimentos), registrando un avance del 65.76% de la meta física y 33.67% de avance financiero de lo anual.

Programa 13, Regularización y Adjudicación a Posesionarios de Tierras del Estado, contribuye al crecimiento económico por medio de la regularización de tierras la cual consiste en realizar un análisis, revisión y actualización de los expedientes en los que consta la adjudicación y tenencia de tierras entregadas o en proceso de entrega por parte del Estado para determinar el cumplimiento de los Decretos Número 1551,60-70 y 38-71, todos del Congreso de la República y sus reformas. Así mismo la Política de Acceso a Tierras del Estado vía Adjudicación (P.R. 24-2014) la cual permite atender aquellos expedientes de acceso a la tierra inscritas a favor del

Estado por medio de adjudicación, que se presenten o se hayan presentado al Fondo de Tierras, y su Reglamento de Acceso a Tierras del Estado vía Adjudicación o Regularización, según Acuerdo Gubernativo 48-2019 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. El Fondo de Tierras por su naturaleza y magnitud de las acciones de carácter legal y técnico, que ejecuta, es una de las instituciones más trascendentes en el sector agrario guatemalteco, ya que, al regularizar la tenencia de la tierra del Estado, protege y consolida los derechos legales de los campesinos y sus familias sobre la tierra. Así, desempeña un papel clave para la paz social y la estabilidad política, con avance de mayo a agosto de la meta física (1,028 familias). De enero a agosto se han atendido a 1,703 familias que representan el 49.36% de lo programado anual y 51.44% meta financiera de lo anual.

Escrituración de Adjudicación de Tierras del Estado, contribuye al crecimiento económico por medio de la emisión de la escritura pública de adjudicación el fin principal de este instrumento público es proveer certeza jurídica y culmina con la operación que los Registros de la Propiedad realizan, al serles presentados los testimonios de las escrituras públicas de conformidad con la ley y estos son operados, dando origen a las inscripciones registrales que amparan a los beneficiarios como legítimos propietarios del bien inmueble, que el Estado les ha adjudicado a través del Fondo de Tierras, con un avance del segundo cuatrimestre de la meta física (1,299 familias). De enero a agosto se han atendido a 1,901 familias que representan el 70.54% de lo programado anual y 55.53% meta financiera de lo anual.

En lo que respecta a la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, dentro de sus acciones estratégicas del objetivo sectorial: Fortalecer la situación financiera del Estado y priorizar el gasto e inversión, la SAT en el segundo cuatrimestre muestra avances en: El producto 010-001 Contribuyentes y/o usuarios atendidos a nivel nacional a través del Contact Center y capacitaciones en diversas modalidades, del mes de mayo a agosto cuenta con un avance físico de 239,000 personas atendidas (37%) y un avance financiero de Q.12,460,280.79 (14%). Así mismo, en el producto 003-008 Emisores de Documentos Tributarios Electrónicos FEL, del mes de mayo a agosto cuenta con un avance físico de 32,000 personas incorporadas al sistema (32%) y un avance financiero de Q.8,635,161.66 (20%)

En cuanto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)**, con la adquisición de equipo de arrastre (4 plataformas), se va a hacer más eficiente el tiempo en las operaciones portuarias, contribuyendo a la acción estratégica PGG: incrementar la eficiencia de la gestión de los puertos y aeropuertos mediante el estudio que promueva la viabilidad en la concesión de la administración del Aeropuerto La Aurora, de Puerto Quetzal, Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios.

Pilar 2: Desarrollo Social

Respecto al Pilar 2, Desarrollo Social, **el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**, la Intervención “Beca Social Educación Superior”, como parte de programas de la Política de Desarrollo Social, en el marco de la Política General de Gobierno, amplió su prórroga de la Primera Medición de Corresponsabilidades, hasta el 31 de mayo de 2022, a personas usuarias de la intervención, misma que venció el 08 de abril del mismo año, según calendarización enviada a la Dirección de Coordinación y Organización del Ministerio de Desarrollo Social. Esta prórroga se realizó con el objeto de apoyar a las personas usuarias que tenían problemas en obtener la asignaciones y certificaciones de cursos aprobados, que emiten las distintas Universidades del País y por medio del cual se logró la ejecución física de 502 becas otorgadas, respecto de las

1,256 programadas para el presente año 2022, con lo cual se logró para el mes de junio del mismo año, una ejecución financiera de Q1,256,000.00, equivalente al 40% del total del presupuesto asignado.

En cuanto al **Ministerio de Educación (MINEDUC)**, se dieron los logros siguientes en la ejecución de la PGG: 1. En la meta "Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños", Esta meta en el segundo cuatrimestre tuvo un avance de meta física de 2,544,041 estudiantes beneficiados con el programa de Seguro Médico Escolar y una ejecución financiera de Q. 99,129,116.28 millones. El dato tiene como fuente de información reportes del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-; correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2022.

2. En la meta "Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en Q 830.4 millones". Esta meta en el segundo cuatrimestre tuvo un avance financiero de Q1,354,086,079.44 y un avance financiero acumulado de Q.2,547,998,352.27. Con relación al avance de la meta global (línea base 1,879.16 millones más la meta de Q.830.4 millones, la meta global es Q.2,709.56 millones) se tiene un avance significativo. El dato tiene como fuente de información reportes del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-; correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2022.

Por su parte, el **Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE)** se adhiere a las siguientes acciones, en la meta "MED 10 Para 2032, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad" el MCD construyó durante el segundo cuatrimestre; 1,110 metros cuadrados de parques integrales de la paz; coadyuvando el desarrollo social y la prevención del delito en los departamentos de Guatemala y Zacapa.

En lo concerniente al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**, su accionar se vincula con las siguientes acciones realizadas: 1. En el programa 15 durante el segundo cuatrimestre se han reconocido a nivel comunitario 856 promotoras de la lactancia materna, en las diferentes áreas de salud del Quiché y Sololá, promoviendo confianza y atención oportuna en la madre y neonato.

2. En el programa 14, durante el segundo cuatrimestre se logró recolectar 575 litros de leche humana de 2,562 donadoras, beneficiando a 1,176 neonatos en los servicios de intensivos de 13 hospitales.

En lo que le compete, el **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)**, Primero, en la meta "M26-Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales", en el producto 001-001-Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad, al segundo cuatrimestre muestra un avance financiero de Q.50,922,184.64 y un avance físico de 137,1690 raciones entregadas.

Segundo, en la meta "M26-Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales", en el producto 001-032-Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos, al segundo cuatrimestre muestra un avance financiero de Q.111,492,045.41 y un avance físico de 91,842 productores atendidos.

La **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)**, en la Meta "Para el año 2023 se redujo la pobreza general en 9.3 puntos porcentuales", en los productos 002-001 Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral, al segundo cuatrimestre muestra un avance acumulado financiero Q48,311,899.45 y un avance acumulado físico de 14,767 beneficiarios. Y el producto 014-001 Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos, al segundo cuatrimestre muestra un avance acumulado financiero Q4,389,380.73 y un avance acumulado físico de 26,521 beneficiarias.

Respecto a la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)**, en la meta : Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales, en corresponsabilidad con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la SESAN de acuerdo a su mandato legal contribuye en el cumplimiento de esta meta realizando todas las acciones planificadas en la Red Programática institucional.

En lo relativo a **la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED)**, la meta asignada para la SE-CONRED, en el Pilar de Desarrollo Social, es la siguiente: Meta 34: "Para el año 2023 se ha incrementado en Q. 17.0 millones el monto asignado al fondo social para la atención a desastres".

A la fecha el Fondo Nacional Permanente para la Reducción de Desastres en su subproducto: 009-002-Ayuda Humanitaria para atención de personas afectas dentro del territorio nacional ha registrado un total de 565 toneladas métricas recibidas para entregar a la población.

La Secretaría Ejecutiva de CONRED, por medio de oficio SE-SCA-DF-383-2022 de fecha 06 de mayo de 2022, manifestó ante el Ministro de Finanzas Públicas, la necesidad de incluir en el Proyecto de Ley Anual del Presupuesto 2023 el nombre "Fondo Nacional para la Reducción de Desastres CONRED" asignado para ser ejecutado por la SE-CONRED. Asimismo, incrementar a Q17.0 millones el techo presupuestario para el referido fondo, con el objetivo de dar cumplimiento a la PGG.

A su vez, el **Comité Nacional de Alfabetización**, en la Meta M14-para el año 2023 se indica que se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales, en el segundo cuatrimestre refleja que en el producto "Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español (004-001)", se tuvo un avance financiero de Q. 58,197,106.30 (44.22%) y avance físico de 3,382 personas inscritas (2.93%).

En la M14- para el año 2023 se indica que se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales. El Comité Nacional de Alfabetización en el segundo cuatrimestre refleja que en el producto "Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas Maya, Garífuna y Xinca (004-002)", se tuvo un avance financiero de Q. 16,714,180.30 (47.36%) y avance físico de 397 Personas inscritas (0.34%).

Respecto al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, se tiene los logros siguientes: concretamente en la Meta PGG: Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).

1. Resultado Institucional de agua potable: "Para el 2026, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales" (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).

Acción 1: Construcción de Acueductos, se ha programado la ejecución de 25 obras; se tiene una meta física vigente de 95,856 metros, de los cuales se ha logrado ejecutar globalmente en el segundo cuatrimestre 26,967.11 metros con un avance de 28.13% y presupuestariamente se tiene una meta vigente de Q.39,858,545.00, de los cuales se ha ejecutado Q.16,527,695.87 con un avance de 41.47%. Se prevé beneficiar a 54,392 personas al finalizar las obras.

2. Resultado Institucional de Saneamiento básico: "Para el 2026, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).

Acción 2: Construcción de Alcantarillados se ha programado la ejecución de 5 obras; se tiene una meta física vigente de 10,432 metros, de los cuales se ha logrado ejecutar globalmente en el segundo cuatrimestre 3,616 metros con un avance de 34.66% y presupuestariamente se tiene una meta vigente de Q.49,320,200.00, de los cuales se ha ejecutado Q.24,415,301.43, con un avance de 49.50%. Se prevé beneficiar a 39,743 personas al finalizar las obras.

A su vez, el **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, que busca alcanzar el objetivo de atender de manera directa y efectiva a los más pobres, impulsando compensadores sociales efectivos y focalizados. Meta Estratégica 27-Para el año 2023 se han construido 100,000 viviendas sociales; en este caso, el CHN ha atendido durante el presente año a 516 beneficiarios con un monto de financiamiento de Q. 180.0 millones.

Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

En el Pilar 3 de la PGG, Gobernabilidad y seguridad en desarrollo, el **Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)**, en el objetivo 4.4.2.5 propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, en el año 2022, se logró cumplir con la meta establecida de dragado y construcción de bordas sobre el río Creek, del municipio de Morales, Izabal; río Cahabón, del municipio de Cobán, Alta Verapaz; Puerto San José, Escuintla y Sacatepéquez, superando la meta establecida (222,191 m³) con una inversión de más de Q2 Millones. Lo cual contribuye al resguardo del bienestar de la población y con ello evitar el desbordamiento de ríos. Beneficiando aproximadamente a 2,646,760 habitantes

Respecto a la **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)**, en la meta "para el año 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia Reformado", se han realizado intervenciones siguientes: producción de inteligencia, coordinación del sistema nacional de seguridad y fortalecimiento de capacidades, alcanzando un 91.63% de avance sobre la meta.

En cuanto a la **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)**, en el producto 001-04 Informes y Asesorías a las Dependencias del Organismo Ejecutivo y diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros, contribuyó con la atención de 247 casos de conflictividad social atendidos por medio de coordinación interinstitucional y asesoría.

Por su parte, el **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito** brindó atención de servicios victimológicos a 29,832 personas víctimas de hechos delictivos. Adicionalmente, se

brindaron en el segundo cuatrimestre un total de 17,831 asistencias legales a personas víctimas de hechos delictivos.

Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo

La **Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)**, ha dedicado sus esfuerzos a la modernización de la gestión administrativa por medio de la simplificación agilización y digitalización de trámites administrativos, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para facilitar la interacción entre las personas. Asimismo, esta Secretaría ha impulsado el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, la transparencia, el control y la rendición de cuentas.

La **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)**, en la Meta “Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial”. A través de SEGEPLAN se ha logrado que 323 municipios del país (95%) cuenten con PDM-OT concluidos formulados a nivel nacional, acompañados técnica y metodológicamente por esta Secretaría. De éstos, 299 municipios tienen dicho instrumento aprobado por el Concejo Municipal.

En el mismo Pilar 4, en la Meta “Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación”. 27 informes estratégicos y lineamientos metodológicos en temáticas de políticas públicas, seguimiento a resultados, otros referentes a acciones estratégicas en la implementación de las PND y sus indicadores.

La **Secretaría General de la Presidencia de la República**, tiene participación en una de las metas establecidas en la Política General de Gobierno 2020-2024, siendo la siguiente: “Para el año 2023 se ha implementado la agenda legislativa en apoyo a la Política General de Gobierno 2020-2024”, logrando 58 iniciativas de ley presentadas al Congreso de la República.

En el tema medio ambiente, la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)**, mediante las acciones e intervenciones que realiza a través del Subproducto 001-002-0003: “Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán”, contribuye de manera transversal al cumplimiento de la meta : “Para el año 2024 la superficie terrestre cubierta con cobertura forestal se ubica en 33.7%. (33.0% en 2016), subproducto que al 31 de agosto de 2022 refleja un avance acumulado de ejecución de metas físicas del 73.25 con 60 eventos realizados y un avance financiero acumulado del 42.6% que asciende a la cantidad de trescientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y un quetzales con 67/100 (Q 348,151.67)

Respecto a la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA)**, en el subproducto de conservación de suelos y agua y reforestación y mantenimiento de áreas en la cuenca del lago de Amatitlán se logró 36 hectáreas, beneficiando a los pobladores de la cuenca de lago de Amatitlán.

En lo concerniente a la **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)**, la Institución ha realizado en el cuatrimestre las siguientes acciones:

Programa 13 - Transparencia y Acceso a la Información

- Producto: Procesos de Supervisión de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción: La Institución del Procurador de los Derechos Humanos ha supervisado a través de las 35 Auxiliaturas a nivel nacional y la Secretaría de Acceso a la Información Pública 151 portales electrónicos de entidades municipales, verificando el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Producto: Procesos de Supervisión de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción: La Institución del Procurador de los Derechos Humanos ha capacitado la cantidad de 3,636 personas a nivel nacional sobre la Ley de Acceso a la Información Pública con el apoyo de las 35 Auxiliaturas a nivel nacional y la Secretaría de Acceso a la Información Pública.

Por su parte, la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, ha aportado a la PGG en su Pilar 4, concretamente en las acciones siguientes:

De acuerdo al objetivo sectorial 4.4.2.1: “Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas”, se contribuye de manera directa con las acciones de modernización del servicio civil, los mecanismos de transparencia en los procesos de dotación de recursos humanos y de la carrera administrativa que se continúan implementando. Asimismo, por medio de la aprobación de la normativa complementaria que facilita la implementación de la Ley de Servicio Civil para promover los procesos de meritocracia.

En el objetivo sectorial 4.4.2.2. “Hacer eficientes los procesos en las instituciones del Estado, incorporando tecnología y controles que permitan atender y resolver oportunamente las gestiones de los ciudadanos”; se ha mejorado la atención a los usuarios poniendo a su disposición nuevas herramientas electrónicas de consulta sobre los trámites de pensiones y contribuciones voluntarias que realizan; así mismo, se han concretado alianzas para realizar comunicaciones electrónicas interinstitucionales que faciliten el intercambio de información y consulta, lo que en consecuencia agiliza las gestiones que realiza el ciudadano; acercándole además, los servicios por medio de procesos de desconcentración en atención al objetivo sectorial 4.4.2.3.” Hacer efectiva la descentralización y desconcentración pública y la coordinación nacional, regional, departamental y municipal”.

En lo concerniente al **Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)**, se tienen los siguientes logros:

En el marco de los alcances planteados en la Estrategia de Implementación de los PDM-OT para operativizar la meta "Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial" del Pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo de la Política de Gobierno 2020-2024, se han realizado capacitaciones con 8 cursos en Sistemas de Información Geográfica con la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, en 8 regiones del país para atender a los 66 municipios priorizados. Y en las zonas en proceso catastral se realizó la intervención 001-007 Municipalidades que hacen uso multifinalitario de la información catastral" en la cual se reporta que en el segundo cuatrimestre, 24 municipalidades recibieron asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral con el fin de que utilicen el catastro como instrumento para el ordenamiento territorial, para ello recibieron acceso al Sistema de Actualización e Integración Municipal, que contiene la capa de información predial de los municipios. El avance financiero para esta intervención hasta el segundo cuatrimestre es de Q.342,974.19 (62.07%).

Pilar 5: Relaciones con el Mundo

En el pilar 5: relaciones con el mundo, el **Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)**, en concordancia con las metas establecidas en el Pilar de Relaciones con el Mundo, realiza las gestiones políticas y administrativas para el establecimiento de nuevas oficinas consulares en los Estados Unidos de América, con el objetivo de fortalecer la prestación de los servicios consulares.

Por su parte, el **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, ha logrado los avances siguientes:

En primer lugar, en la meta PGG "Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad", en el producto 12-00-00-006 Personas individuales y jurídicas, beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio, al segundo cuatrimestre muestra un avance acumulado financiero de Q415,195.68 y el físico acumulado de 30 eventos de conservación del patrimonio como ferias gastronómicas, festivales culturales, entre otros.

En segundo término, en la meta PGG "Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad", en el producto 12-00-00-003 Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos, al segundo cuatrimestre muestra un avance acumulado financiero de Q392,625.08 y el físico acumulado de 3,578 personas con capacitación en temas turísticos.

Adicionalmente para la meta "Para el año 2023 se ha completado el impulso de la marca país", se concretó el desarrollo y creación de la Marca País Guatemala, que tiene como objetivo promover a nuestro país a nivel global y generar mayor atracción de inversión extranjera directa, potenciar nuestras exportaciones, resaltar nuestra cultura, incrementar el turismo nacional e internacional y mejorar las relaciones políticas con otros países, trabajó en conjunto con el MINEX, MINECO y el INGUAT. La marca país "Guatemala, asombrosa e imparable" se lanzó el 24 de agosto 2022.

Las autoridades de las instituciones de los ministerios de Relaciones Exteriores, Economía, Cultura y Deportes, Finanzas Públicas, el INGUAT y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, firmaron un convenio de cooperación, con la finalidad de establecer las bases generales de cooperación interinstitucional, para el lanzamiento, promoción, posicionamiento y fortalecimiento de esta marca a nivel nacional e internacional de acuerdo a las competencias de cada instancia.

Por último, la **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)** ha mantenido los lazos de comunicación y la afiliación a entes internacionales como Amcham, Cámara de Comercio Guatemalteco Alemana, Cámara Oficial de Comercio de España en Guatemala. Con esta participación se pretende establecer alianzas estratégicas que permitan dar a conocer ZOLIC a otras naciones, convirtiéndonos en un país atractivo para la inversión.

b. Desafíos en la implementación de la Política General de Gobierno

Pilar 1: Economía, Competitividad y Prosperidad

En este pilar, el **Ministerio de Economía (MINECO)** tiene como desafíos: primero, ejecutar el 100% la meta de personas beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería y segundo, otorgar servicios financieros y de desarrollo empresarial a MIPYMES.

Para el **Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)**, sus desafíos son: Incremento de beneficiario al Aporte Económico del Adulto Mayor, fortalecimiento presupuestario para llevar a cabo más ferias de empleo, kioscos de empleo, ventanillas únicas municipales de empleo VUMES y centros de información juvenil.

El **Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)** tiene como reto, en primer lugar, lograr la coordinación interinstitucional adecuada para finalizar la consolidación de las cuentas del sector público no financiero, en el tiempo establecido y con la calidad de información que exige el estándar internacional del FMI.

Un segundo reto del MINFIN es lograr que el marco fiscal de mediano plazo, se constituya una herramienta que coadyuve en la determinación de los techos presupuestarios para el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por su parte, el **Ministerio de Energía y Minas (MEM)**, tiene el desafío de lograr la licitación del plan de expansión de transmisión de energía eléctrica

En términos más concretos, el MEM impulsará un evento de Licitación Pública Internacional del Plan de Expansión del Sistema de la Transmisión Nacional -PETNAC 2022- para contratar las obras de transmisión para los años 2025 al 2030 y lograr así en el 2032 el 99.9% de la cobertura de electrificación del país.

Desafío: Finalizar el proceso de aprobación de la Política Nacional de Eficiencia Energética.

Estatus: Actualmente se cuenta con el aval de la Procuraduría General de la Nación y se gestiona ante la Secretaría General de la Presidencia para su aprobación final por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo y su correspondiente socialización

Entre los desafíos de la PGG para el **Ministerio de la Defensa**, éstos son: Para la ejecución de los trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden en varios municipios de la República, se ha tenido dificultad con el mantenimiento de la maquinaria pesada con que se ejecuta dicho trabajo ya que son las municipalidades las encargadas de brindar el mantenimiento a la maquinaria, en virtud que, por ser un servicio de costo elevado, la gestión de éstos se ha tornado lento.

Para el cumplimiento de la meta de la instalación de 5 puentes, las municipalidades deben hacer el requerimiento al Ministerio de la Defensa Nacional, de acuerdo a necesidades que se identifiquen en sus comunidades; por lo que su cumplimiento depende de las coordinaciones interinstitucionales que se realicen con este Ministerio.

Respecto a la **Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)**, tiene ante sí los siguientes desafíos: primero, continuar con el incremento de investigadores registrados en el

Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para financiar y generar investigaciones en solución de las prioridades nacionales.

Segundo, continuar con el financiamiento del programa de formación de capital humano de alto nivel en personas jóvenes que contribuirán a la competitividad del país

Por su parte, la **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)**, enfrenta los siguientes desafíos. En primer lugar, alcanzar nuestra meta propuesta de la integración de nuevas Zonas de Desarrollo Económico Especial Público y Usuarios de ZDEEP, con lo cual se generan nuevas oportunidades de empleo. En segundo lugar, generar nuevas fuentes de empleo con lo cual se contribuye a la reducción del empleo informal.

Respecto al **Instituto Nacional de Electrificación (INDE)**, sus desafíos son; primero, el aumento de precios en los materiales eléctricos importados y su despacho desde el país de origen por factores de la guerra, impactando en los avances de las obras de construcción de líneas y redes. Segundo, las copiosas lluvias que conllevan inundaciones en aldeas, que impiden llevar la electrificación.

El **Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)**, por su parte, tiene como desafíos, en primer término, continuar con los convenios suscritos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para efecto de asignar presupuesto directamente al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas para la producción y entrega de semillas mejoradas.

En segundo lugar, que el Estado asigne presupuesto idóneo para fortalecer la inversión en ciencia y tecnología agrícolas en Guatemala, principalmente para el fortalecimiento del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)

El **Fondo de Tierras**, se encuentra alineado a los siguientes desafíos: MED 9 Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, Xinka y garífuna y del área rural.

Desafíos: El Fondo de Tierras contribuye a través del programa de Arrendamiento de Tierras a la Seguridad Alimentaria Nutricional, a través del otorgamiento de créditos y subsidios para proyectos productivos, para generación de proyectos preferentemente de granos básicos, orientados a garantizar la seguridad alimentaria y la generación de empleo, excedentes de producción en lo posible al fortalecimiento de la economía local. En el período de mayo a agosto se han beneficiado a 1,935 familias, el monto de inversión en crédito es de Q. 4,063,500.00 y el monto de inversión en subsidio es de Q. 919,125.00, siendo el monto total de inversión es de Q. 4,982,625.00. Este programa atiende principalmente a cabezas de familia mujeres, beneficiando a 1,563. representando el 80.78% de lo ejecutado.

MED 1 Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Desafíos: Empoderar a los diferentes grupos vulnerables sobre la importancia de la participación en el sector económico para obtención de créditos y subsidios para compra de tierras, así como también promover la inclusión de la mujer en los diferentes proyectos que el Fondo de Tierras desarrolla a través del Programa Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles.

MED 5 Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación.

Desafíos: El Fondo de Tierras, a través del Programa Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles, ha implementado proyectos de manejo de bienes y servicios naturales en beneficio de las diferentes comunidades beneficiadas con créditos y subsidio para compra de tierras; sin embargo, se debe seguir impulsando la preservación de bosques naturales y concientizar a los beneficiarios sobre la conservación, preservación e implementación de proyectos naturales.

En lo que respecta a la **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**, sus desafíos son, en primer lugar, implementación de modelos de fiscalización de comercio exterior a posteriori, implementación de programas para mejorar el cumplimiento tributario, implementación de programas de fiscalización para combatir tipologías de evasión y elusión tributaria, fortalecimiento de los procesos de resolución del conflicto tributario.

En segundo lugar, fortalecimiento a controles aduaneros, transformación digital de los procesos de regímenes aduaneros y de las gestiones de franquicias, plan de lucha contra la defraudación aduanera, desarrollo de nuevos modelos de despacho terrestre, marítimo y aéreo, implementación de Puestos de Control Interinstitucional.

En cuanto a la **Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)**, su desafío es hacer más eficientes los servicios portuarios para mejorar los rendimientos del puerto.

Pilar 2: Desarrollo Social

Respecto al **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**, la Intervención “Beca Social Educación Superior”, dentro del marco de la Política De Desarrollo Social y Política General de Gobierno, plantea el siguiente desafío para alcanzar Metas Estratégicas del período 2020-2024:

Lograr una ejecución financiera de Q.3,140,000.00, para noviembre de 2022, por medio del segundo aporte de Q.1,500.00 a 1,256 personas usuarias, que hayan cumplido con las responsabilidades establecidas por la Intervención, equivalente al 100% del presupuesto asignado.

En cuanto al **Ministerio de Educación (MINEDUC)**, para lograr cumplir con la meta "Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños" se deben considerar los siguientes desafíos:

Que el Congreso de la República de Guatemala apruebe el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023; en virtud que el Ministerio de Educación consideró ampliar el programa del Seguro Médico al Nivel de Educación Inicial y al Nivel de Educación Media, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado en el Plan Operativo Anual 2023.

Que se pueda contar con una red de aseguradoras en todo el país para que en el año 2023 brinden el servicio a todos los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Para lograr cumplir con la meta " Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en Q 830.4 millones" se deben considerar los siguientes desafíos:

Que el Congreso de la República de Guatemala apruebe el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023; en virtud que el Ministerio de Educación

consideró ampliar el programa de la Alimentación Escolar al Nivel de Educación Inicial y al Nivel de Educación Media, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado en el Plan Operativo Anual 2023.

Que se pueda contar con la buena voluntad de padres de familia para poder integrar las Organizaciones de Padres de Familia en todo el país para que en el año 2023 se brinde el servicio todos los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), tiene como retos, en primer lugar, concentrar las acciones necesarias para brindar capacitación y asistencia técnica a los productores (as) en el territorio nacional para que puedan cumplir con los requisitos necesarios para ser registrados como proveedores del Programa de Alimentación Escolar. En segundo término, dar continuidad al pago de un único estipendio por la implementación de prácticas y estructuras de conservación de suelos en su área de cultivo.

En cuanto al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**, tiene como retos principales los siguientes:

Concretar la realización de 81 Brigadas de Atención Integral, de acuerdo a las indicaciones de la Secretaría de Salud Alimentaria y Nutricional -SESAN-; a un costo anual estimado de Q611,780 para las 29 áreas de salud.

Implementar la sede central del Sistema de Urgencias Médicas -SUME- y tres Centros Reguladores de Urgencias -CRU- en los departamentos de Guatemala, Huehuetenango y San Marcos, con mobiliario y equipo de alta tecnología, ambulancias con soporte vital avanzado, para traslado de pacientes en estado crítico y personal entrenado en Urgencias Médicas que permitan derivar pacientes interhospitalarios que requieran traslado en condiciones adecuadas a otro hospital de mayor capacidad resolutive.

El **Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE)** se adhiere a los siguientes desafíos, en el marco de la PGG:

Actualizar los pilares y metas de la Política General de Gobierno para que se incluyan los temas relacionados con la conservación y protección del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible, la formación y difusión artística, el deporte recreativo cultural, el desarrollo cultural y el fortalecimiento de las culturas. Así también, continuar con el apoyo presupuestario para la ejecución de proyectos de infraestructura cultural, artística y deportiva no federada.

Por su parte, la **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)**, tiene como desafío continuar con la gestión interinstitucional para ampliar cobertura, priorizando la asignación presupuestaria y así contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

Por su parte, la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)**, tiene como primer desafío actualizar las mediciones del avance de las metas respecto los mecanismos oficiales para su efecto. Por lo que, es preciso propiciar la realización de la VII Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2022-2023. Por lo que, los indicadores que dependen su avance de la medición de dicha encuesta están sujetos a dichos tiempos para la actualización de resultados.

El segundo desafío para la SESAN, es que las instituciones ejecutoras del POASAN cumplan con la ejecución de metas física y presupuesto programado evitando disminuciones en ambas.

En lo relativo a la **Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED)**, las acciones a ejecutar dependen de la asignación presupuestaria derivado que a la fecha el Fondo Nacional para la Reducción de Desastres de la SE-CONRED cuenta con un techo presupuestario de Q10.0 millones.

A pesar del logro del aumento de Q8.0 a Q10.0 millones aún existe una brecha de Q7.0 millones para alcanzar la meta de la Política General de Gobierno. Por lo tanto, el reto es seguir trabajando en generar las gestiones para alcanzar la meta, con las instancias correspondientes.

Por su parte, el **Comité Nacional de Alfabetización**, en el pilar 2 Desarrollo Social, tiene como desafíos: primero, reforzar el programa nacional de alfabetización. Segundo, realizar campañas de alfabetización e implementar el servicio social de estudiantes de magisterio y de las universidades del país, para lograr reducir los niveles de analfabetismo.

Respecto al **Instituto de Fomento Municipal (INFOM)**, sus desafíos son: primero, asignación de presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, para atender la demanda de obras de infraestructura de agua potable (perforación de pozos, construcción de acueductos, ampliación sistemas de agua potable, etc.). Segundo, asignación de presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, para atender la demanda de obras de infraestructura de saneamiento básico (drenajes, letrinas, etc.).

El **Crédito Hipotecario Nacional (CHN)**, en el Pilar 2, tiene ante sí el desafío de darle mayor impulso al producto de vivienda, para atender a un mayor número de beneficiarios.

Pilar 3: Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

La **Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)**, en el Pilar No.4 Estado responsable, transparente y efectivo, tiene como retos: mantener el fortalecimiento del Sistema Nacional de Inteligencia (SIN), dada su gran relevancia para el país, con base en el Sistema de Carrera; con mecanismos de monitoreo y evaluar de la mejor manera posible los indicadores de seguridad alineados a los instrumentos de seguridad de la nación. Como segundo desafío, considerar que la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas sea el instrumento que oriente las propuestas legislativas y estrategias nacionales.

Por una parte, la **Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS)**, tiene como primer reto crear un archivo documental que lleve un registro completo del profesionalismo y alto grado de capacitación con el que cuenta cada uno de los agentes de seguridad que labora en la SAAS, el cual servirá de soporte para valorar el recurso humano disponible al momento de realizarse un cambio de gobierno. Su segundo desafío es invertir en tecnología e infraestructura para la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos, así como la simplificación de aquellos procesos que generen una optimización del tiempo.

Respecto a la **Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)**, tiene como primer reto llevar a cabo la descentralización, la ampliación de cobertura y el fortalecimiento institucional para poder brindar la atención a la población en situación de vulnerabilidad en el tema de las adicciones.

Su segundo reto es lograr un mayor presupuesto, personal profesional y multidisciplinario, que para sus efectos se realizarán las gestiones de mérito para la creación de puestos, siempre que se cuente con el financiamiento presupuestario requerido.

Respecto al **Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP)**, cuenta con los siguientes desafíos: primero, acercar los servicios de defensa pública penal en aquellos municipios donde no se tiene cobertura, para contribuir al Pilar 3 Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo. Segundo, implementar los criterios y medidas de control orientados a la eficiencia, eficacia, economía, calidad y transparencia del gasto para contribuir al Pilar 4 Estado responsable, transparente y efectivo.

En el Pilar de Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, el **Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito**, tiene como desafíos, en primer lugar, continuar con el proceso de ampliación de cobertura, a nivel nacional, de acuerdo a la asignación presupuestaria. Como segundo reto, incrementar la cantidad de asistencias legales y servicios victimológicos a las víctimas del delito, de acuerdo con la asignación presupuestaria vigente.

Pilar 4: Estado Responsable, Transparente y Efectivo

La **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)**, tiene como retos principales: primero, optimizar los tiempos en que se programan la conclusión de las metas físicas y que posteriormente deben reprogramarse. Segundo, incrementar los insumos que ante requerimientos deben reprogramarse.

En el tema medio ambiente, la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)**, los mayores desafíos son: primero, continuar priorizando la asignación presupuestaria y la ejecución eficiente de los insumos vinculados al subproducto 001-002-0003: "Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán", en cumplimiento al mandato institucional. Segundo, seguir promoviendo la agricultura sostenible, las buenas prácticas agrícolas, la conservación de suelos, el incremento de la cobertura forestal y la hidrología forestal dentro de la Cuenca del Lago de Atitlán.

Respecto a la **Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA)**, un primer desafío está representado por la actualización del plan estratégico institucional, con base en la ficha de Segeplan y los objetivos institucionales, considerando la actualización de los indicadores y logros institucionales, lo que repercutirá en cambios en el plan operativo multianual y plan operativo anual. Otro desafío para la institución es planificar y organizar de una manera adecuada y con el tiempo preciso los procesos de compra, para que la ejecución financiera vaya de la mano con la ejecución de las metas físicas.

En lo concerniente a la **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)**, en la meta de la PGG a la que está vinculada la Procuraduría de los Derechos Humanos, los desafíos son: Contar con el rubro presupuestario asignado a la Ley de Acceso a la Información Pública para que la Institución como ente rector tenga mayor cobertura en el tema a nivel nacional y contar con recurso humano especializado en el tema de la Ley de Acceso a la Información Pública a nivel nacional y el equipo adecuado para brindar un mejor servicio, orientaciones y supervisiones a las entidades públicas con relación a los portales electrónicos de acceso a la información.

Por su parte, la **Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)**, tiene como primer desafío implementar una herramienta electrónica para la solicitud de emisión de Certificación de Tiempo de Servicio con el objeto de contar con un registro único que facilite y agilice la gestión administrativa, según el Artículo 56 de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado y del Artículo 14 del Decreto 5-2021 Ley para la Simplificación de Trámites y Requisitos en la Administración

Pública, con el objeto de continuar con los procesos de modernización. El segundo reto para la ONSEC es continuar con la implementación de mecanismos de transparencia como el Código de Ética y la Política Institucional de Prevención de la Corrupción.

En lo concerniente al **Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC)**, primero, los responsables directos de la implementación son las municipalidades con base a su mandato, SEGEPLAN y RIC solo son facilitadores del proceso dando el acompañamiento en el marco de su competencia legal. Segundo, se requiere el compromiso de las autoridades superiores de las instituciones que conforman la Mesa Técnica Nacional de Ordenamiento Territorial, según roles, aportes y entregables. Y también de las instituciones que tienen temas de desarrollo municipal dentro de sus competencias.

Pilar 5: Relaciones con el Mundo

Por su parte, el **Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)**, tiene como principales retos: primero, obtener el presupuesto necesario para el cumplimiento de las metas establecidas en la PGG. En segundo lugar, en cumplimiento a las metas definidas en la PGG, se trabaja en la ampliación de la red consular en los Estados Unidos de América, para facilitar los servicios consulares a la población guatemalteca.

Por su parte, el **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, tiene los desafíos siguientes: 1. Meta "Para el año 2023 se ha mejorado la calificación del Índice de Competitividad", es recomendable realizar un análisis de cada indicador que integran los pilares, ya que más del 85% de estos indicadores no dependen del INGUAT ni del sector turístico, para lograr determinar la continuidad o no de la meta en el período 2024-2027, dentro de un marco de trabajo con la SEGEPLAN y las instancias corresponsables que se consideren oportunas. 2. Meta "Para el año 2023 se ha completado el impulso de la marca país", es importante que cada entidad corresponsable planifique y ejecute las estrategias para el impulso de la nueva marca país.

En el pilar relaciones con el mundo, la **Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC)** ha mantenido los lazos de comunicación y la afiliación a entes internacionales como Amcham, Cámara de Comercio Guatemalteco Alemana, Cámara Oficial de Comercio de España en Guatemala. Con esta participación se tiene el reto de establecer alianzas estratégicas que permitan dar a conocer ZOLIC a otras naciones, convirtiéndonos en un país atractivo para la inversión.

6. Conclusiones

- En el tema de transparencia y modernización del Estado, cabe destacar que las instituciones públicas continúan realizando esfuerzos para incorporar dentro de su planificación la metodología de la Gestión por Resultados, tal y como lo manda la Ley Orgánica del Presupuesto, así mismo, se observa en general, un comportamiento positivo en cuanto a la cantidad de instituciones públicas que registran su planificación, programación y ejecución de metas en el Sistema de planes institucionales (SIPLAN), con un total de 137 instituciones con registros en el sistema y 129 con reporte de ejecución de metas, lo que representa un 94% de las instituciones incluidas en el presente informe.
- Nueve de los ministerios alcanzaron un avance medio de ejecución de metas físicas (50.46%), el cual fue similar en el avance financiero, en donde 8 ministerios lograron una ejecución media de 55.97%. Ministerios como el MCD y MARN deberán de prestar especial atención en mejorar el desempeño institucional principalmente en la ejecución del gasto, con énfasis en el cumplimiento de las metas de la producción prioritaria que impactará en la población objetivo. Así mismo, el MSPAS y MIDES registran un avance de meta física bajo, si bien, ambos lograron una ejecución financiera media y alta respectivamente, el desempeño en el avance de metas físicas no refleja la misma realidad, por lo que deberán de prestar especial atención a mejorar la ejecución física principalmente en los programas considerados como prioritarios, particularmente en la producción vinculada a los RED.
- Las secretarías lograron una ejecución promedio de meta física de 59.79% y 56.94% de avance financiero, ubicándose dentro del rango de ejecución media según el criterio de semaforización. Sin embargo, se observó que la SBS se ubicó dentro del rango de ejecución baja en meta física y financiera y SAAS con un avance físico bajo según criterio de semaforización. Estas deberán prestar especial atención a la producción con menor avance físico y así mejorar los indicadores de desempeño en el tercer cuatrimestre.
- Otras dependencias del ejecutivo, entidades descentralizadas y autónomas y entidades deportivas, lograron en general, promedios de ejecución media y alta tanto en metas físicas como en financieras, sin embargo, existen instituciones que reportaron ejecución baja en ambas metas por lo que deberán de mejorar el desempeño y el cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios según lo programado en el POA.
- Al II cuatrimestre 2022 de los 340 municipios del país, 329 (97%) cargaron el avance de la ejecución al sistema Siplangl, y 307 entregaron el oficio respectivo como constancia de haber finalizado el II informe cuatrimestral 2022. De esa información se observa que, a nivel nacional, en materia de inversión, se presentó la programación de 14,095 proyectos o intervenciones; de éstos, 13,144 (93%) cuentan con código SNIP. Los cuales 5,990 (42%) corresponden a competencia propia y 8,105 (58%) a competencia delegada a las municipalidades.

- A nivel nacional, se presentó un promedio de ejecución física del 39.58% y ejecución financiera del 38.61%. Los departamentos con mayor ejecución física fueron: Jutiapa con 53.03%, El Progreso con 50.11% y Chimaltenango con 48.73%. Asimismo, los departamentos con mayor avance financiero fueron: Izabal con 51.91%, Retalhuleu con 50.06% y Chimaltenango con 49.91%.